

Universidad Nacional de Costa Rica Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Relaciones Internacionales
Licenciatura en Relaciones Internacionales con énfasis en Gestión de la Cooperación
Internacional

Modalidad: Seminario de Graduación

**Las acciones de la ASEAN implementadas en los mega acuerdos RCEP, IPEF, APEC y
FOCALAE durante el periodo 2013-2023 como modelo para fortalecer la cooperación
desde Costa Rica.**

Propuesta de Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Relaciones
Internacionales con énfasis en Gestión de la Cooperación Internacional

Profesora proponente: M.Sc. Gabriela Navarro Alpízar

Personas Estudiantes:

Jorge Daniel Corrales Bedolla
Melissa Natalia López Canales
Laura Lucrecia Mora Castillo

Heredia

Octubre de 2025

“Las acciones de la ASEAN implementadas en los mega acuerdos RCEP, IPEF, APEC y FOCALAE durante el periodo 2013-2023 como modelo para fortalecer la cooperación desde Costa Rica”

Memoria de Seminario para optar por el grado de Licenciatura en Relaciones Internacionales con Énfasis en Gestión de la Cooperación Internacional.

Postulante

Jorge Daniel Corrales Bedoya
Melissa Natalia López Canales
Laura Lucrecia Mora Castillo

Tribunal Examinador

M.Sc. Ana Beatriz Murillo Oviedo
Representante de la Decana

Dr. Greivin Rodríguez Calderón

Representante de la dirección Unidad Académica

M.Sc. Gabriela Navarro Alpízar

Tutora

Mag. Gerald Solano Aguilar

Lector

Dedicatoria

A nuestras familias, amigos y amigas y personal docente que han permitido nuestro crecimiento académico.

Agradecimiento

A mi madre, quien siempre me señaló la importancia del estudio.

Jorge Daniel Corrales Bedoya.

A mis padres, por su apoyo incondicional.

Melissa Natalia López Canales

A mis padres, quienes siempre me han motivado a soñar en grande y a esforzarme al máximo.

Laura Mora Castillo

FICHA TÉCNICA

Tipo de Modalidad: Seminario de Graduación

Tema: Las acciones de la ASEAN implementadas en los mega acuerdos RCEP, IPEF, APEC y FOCALAE durante el periodo 2013-2023 como modelo para fortalecer la cooperación desde Costa Rica.

Problema o problemática:

Desde el 2013 hasta la actualidad, el bloque de la ASEAN ha tenido una participación considerable en cuanto a temas de cooperación enmarcados principalmente en los acuerdos comerciales firmados entre los países que conforman el bloque y las potencias hegemónicas, lo cual lo ha posicionado como un referente en materia de cooperación. A pesar de que el modelo de la ASEAN ha demostrado que la cooperación proyectada desde los países del sur global puede ser una herramienta sumamente ventajosa para plantear esquemas mediante los cuales se pueda fomentar el desarrollo, la literatura generada al respecto ha sido presentada mayormente desde la perspectiva anglosajona. La vinculación de las prácticas dentro de RCEP como mega-acuerdo comercial, e IPEF como marco de desarrollo económico y APEC y FOCALAE como foros de cooperación posibilitan el estudio de los modelos de cooperación que utiliza la ASEAN como uno a seguir, para un país en desarrollo, como lo es Costa Rica. Lo anterior permite la identificación de estrategias que ayuden a fomentar la cooperación para el desarrollo, aplicándolas con relación a las similitudes que tanto Costa Rica como ASEAN comparten.

Objetivo General:

Analizar las acciones implementadas por la ASEAN en el mega-acuerdo RCEP y en los foros APEC, FOCALAE e IPEF, como modelo para potenciar la cooperación regional de Costa Rica durante el periodo 2013-2023.

Objetivos Específicos:

Describir las características de la ASEAN como proceso dinámico de integración y regionalismo para el fomento de mecanismos efectivos de cooperación a lo interno de los países miembros mediante la revisión sistemática de sus particularidades y asimetrías.

Determinar los esquemas de cooperación dentro del mega-acuerdo RCEP y en los foros APEC, FOCALAE e IPEF utilizados por los países miembros de la ASEAN mediante el análisis de su participación para la definición de estrategias de cooperación para el desarrollo.

Comparar las acciones implementadas por la ASEAN en el mega-acuerdo RCEP y en los foros APEC, FOCALAE e IPEF como potenciadoras de mecanismos para impulsar la cooperación regional durante el periodo 2013-2023.

Determinar un modelo para potenciar la cooperación regional de Costa Rica a partir de las prácticas implementadas por la ASEAN.

Nombres e información de contacto las sustentantes

Nombres:

Jorge Daniel Corrales Bedolla
Melissa Natalia López Canales Laura
Mora Castillo

Teléfono y Correo electrónico

7013-3053 / danielcorralesb@gmail.com
8572-4001 / lopezcanalesmelissa@gmail.com
8792-06915 / lauralmoracastillo@gmail.com

Nombre, información y firma del responsable académico e integración del equipo asesor

Nombre: Ana Gabriela Navarro Alpizar	Correo electrónico: ana.navarro.alpizar@una.cr	Firma: ANA GABRIELA NAVARRO ALPIZAR (FIRMA) Firmado digitalmente por ANA GABRIELA NAVARRO ALPIZAR (FIRMA) 15:55:53 -06'00'	
--	--	---	--

Tabla de contenidos

Modalidad: Seminario de Graduación	1
Tabla de contenidos	7
Resumen Ejecutivo	11
Tema:	12
Pregunta de investigación	12
Objetivos del Seminario:	12
Antecedentes y planteamiento del problema de investigación	13
Justificación	15
Estado de la cuestión	16
Historia, estructura y organización de ASEAN	16
Mega acuerdo comercial y marco de desarrollo económico: RCEP e IPEF	17
Foros de cooperación internacional: FOCALAE y APEC	21
Análisis Crítico	23
Marco Teórico	24
Metodología	28
Universo de Fuentes:	28
Estrategia metodológica	29
Cuadro 1: Cronograma	32
Cuadro 2: Matriz de congruencia	34
1. Capítulo I: Historia de ASEAN y la necesidad de integración	40
1.1 El Sistema Internacional Bipolar y la creación de ASEAN	40
1.2. Creación de ASEAN, 1967.	40
1.3. Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático, 1976.	41
1.4. El pilar económico de ASEAN. Creación del Área de Libre Comercio de la ASEAN, 1992.	42
1.5. Primer Foro Regional de la ASEAN, 1994	42
1.6. Creación del Acuerdo Marco para los Servicios, 1995	43
1.7. Crisis financiera 1997	44
1.8. Creación Documento “Visión 2020”, 1997	45
1.9. El Sistema Internacional Multipolar y la consolidación institucional de ASEAN	46

1.10. Los Tres Pilares de la ASEAN, 2003.	47
1.11. Entrada en vigor de la “Carta ASEAN”, 2008	47
Cuadro 3: Propósitos de ASEAN	47
2. Quiénes conforman la ASEAN: reseña de los países miembros, su interrelación y los contextos históricos bajo los cuales se integran a la organización.	50
Tailandia:	50
Filipinas:	51
Indonesia:	53
Malasia:	53
Singapur:	54
Vietnam:	57
Laos:	59
Camboya:	62
3. Logros y acuerdos a nivel interno (cómo se visualiza a nivel interno la cooperación/protegerse a nivel interno de las intervenciones)	63
3.1 Inicio de la cooperación:	63
3.2 Actualidad de la cooperación:	67
3.3. Alcances y resultados a nivel internacional como bloque: Cómo se ha proyectado la ASEAN a nivel internacional en materia de cooperación.	69
3.3.1 ASEAN+3: China, Corea del Sur y Japón	71
3.3.2 ASEAN y la Cumbre de ASIA Oriental:	72
3.3.3 Alianzas de Diálogo Sectorial	74
3.3.4 Socios de desarrollo:	77
Capítulo II. Los esquemas de cooperación internacional en los mega-acuerdos RCEP e IPEF y los foros de cooperación internacional FOCALAE y APEC.	79
1. Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP)	79
1.1. RCEP y la Cooperación:	80
1.2. Futuro de la cooperación en RCEP:	81
2. Indo-Pacific Economic Framework for Prosperity (IPEF)	82
2.1. Tipos de cooperación internacional en el acuerdo.	83
2.2 .Aspectos negativos:	85
3. Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE):	86
3.1. Tipos de Cooperación dentro del Foro	88
4. Foro de Cooperación de Asia Pacífico (APEC)	89
4.1 Tipo de Cooperación del Foro	90

4.2 Aspectos negativos o limitaciones	90
5. Glosario de los mecanismos de Cooperación Internacional al Desarrollo	91
5.1 Cooperación internacional al desarrollo	91
5.2 Cooperación económica:	93
5.3 Cooperación técnica	95
5.4 Cooperación Sur – Sur	96
6. Tipos de cooperación presentes en los foros y acuerdos de análisis, reflejados en proyectos de la ASEAN	98
• Cuadro 4: Programa FOCALAE de Intercambio Juvenil de Lengua y Cultura	98
• Cuadro 5: Proyecto de Estrategia de Innovación Medioambiental del Asia-Pacífico (APEIS)	99
• Cuadro 6: Programa de Cooperación Económica de la Subregión del Gran Mekong	101
• Cuadro 7: Desarrollo del acceso para personas con discapacidades de impresión a copias en formato accesible de obras publicadas	102
• Cuadro 8: Apoyar el refuerzo de las políticas para supervisar y promover la participación de las PYMES en el comercio electrónico transfronterizo de bienes y servicios para una respuesta y una recuperación inclusivas y sostenibles ante la pandemia en Asia Oriental y América Latina	103
Capítulo III. Actores, mecanismos y dinámicas de cooperación de ASEAN en RCEP, IPEF, FOCALAE y APEC.	106
1. Definición de Variables de la matriz de investigación:	106
• Áreas temáticas abordadas:	106
• Mecanismos de implementación:	107
• Actores involucrados:	107
• Innovaciones o aportes al modelo de cooperación:	107
• Estructura institucional:	108
• Inclusión multisectorial:	108
• Tipo de cooperación:	108
Cuadro 9: 1.1 Matriz de Investigación	108
1.2 Análisis de resultados a partir de la matriz y de los comentarios de los expertos entrevistados: Cómo ha cambiado la cooperación tradicional con relación a los resultados obtenidos mediante las entrevistas.	112
Capítulo IV. La cooperación internacional en Costa Rica y las buenas prácticas de ASEAN como referente.	117
1. Historia de la Cooperación en Costa Rica	117

Creación de la Oficina de Planificación Nacional:	117
Establecimiento del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica:	118
1.1 Estado de la cooperación internacional al desarrollo en Costa Rica: De país renta media alta a país renta alta	120
2. ASEAN como referente de cooperación para Costa Rica	122
2.1. Qué se entiende como buenas prácticas	122
2.2. Cuáles son las buenas prácticas que logramos identificar a lo largo de la investigación.	123
2.2.1 Asociación Económica Integral Regional (RCEP)	123
2.2.2 Foro de Cooperación Asea-Pacífico (APEC)	124
2.2.3 El Foro de Cooperación América Latina – Sudeste Asiático (FOCALAE)	125
2.2.4 Marco Económico Indo-Pacífico para la Prosperidad (IPEF)	126
3. Cómo Costa Rica puede ser oferente de Cooperación Internacional al Desarrollo	127
Hallazgos:	127
Recomendaciones:	130
Conclusiones: Vinculación de los objetivos del trabajo a las conclusiones obtenidas al finalizar la investigación.	132
Referencias	138
Anexos:	142

Resumen Ejecutivo

Desde el 2013 hasta la actualidad, el bloque de la ASEAN ha tenido una participación considerable en cuanto a temas de cooperación enmarcados principalmente en los acuerdos comerciales firmados entre los países que conforman el bloque y las potencias hegemónicas, lo cual lo ha posicionado como un referente en materia de cooperación. A pesar de que el modelo de la ASEAN ha demostrado que la cooperación proyectada desde los países del sur global puede ser una herramienta sumamente ventajosa para plantear esquemas mediante los cuales se pueda fomentar el desarrollo, la literatura generada al respecto ha sido presentada mayormente desde la perspectiva anglosajona.

La vinculación de las prácticas dentro del RCEP como mega-acuerdo comercial, e IPEF como marco de desarrollo económico y APEC y FOCALAE como foros de cooperación posibilitan el estudio de los modelos de cooperación que utiliza la ASEAN como uno a seguir, para un país en desarrollo, como lo es Costa Rica. Lo anterior permite la identificación de estrategias que ayuden a fomentar la cooperación para el desarrollo, aplicándolas con relación a las similitudes que tanto Costa Rica como ASEAN comparten.

Este seminario busca responder ¿Cuáles son los aprendizajes de Costa Rica a partir del análisis comparativo de los esquemas de cooperación implementados a través de los foros de cooperación, mega-acuerdo comercial y marco de desarrollo económico por la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN)? Para lograr esto, se procede con el abordaje del concepto de cooperación al desarrollo, se describen las características de la ASEAN para el fomento de mecanismos de cooperación, posteriormente, se determinan los esquemas de cooperación dentro de RCEP como mega-acuerdo comercial, e IPEF como marco de desarrollo económico y APEC y FOCALAE como foros de cooperación utilizados por los países miembros de la ASEAN. Una vez se establecen los esquemas, se comparan las acciones implementadas por la ASEAN dentro del RCEP, APEC, FOCALAE e IPEF como potenciadoras de mecanismos para impulsar la cooperación regional y determinar un modelo para promover la cooperación regional de Costa Rica a partir de las prácticas implementadas por la ASEAN.

Palabras clave: Cooperación para el desarrollo, cooperación regional, esquemas de cooperación, acuerdos comerciales, mecanismos de cooperación.

Tema:

Las acciones de la la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) implementadas en los mega acuerdos RCEP, IPEF, APEC y FOCALAE durante el periodo 2013-2023 como modelo para fortalecer la cooperación desde Costa Rica.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los aprendizajes de Costa Rica a partir del análisis comparativo de los esquemas de cooperación implementados a través de los foros de cooperación, mega-acuerdo comercial y marco de desarrollo económico por la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)?

Objetivos del Seminario:*Objetivo General:*

Analizar las acciones implementadas por la ASEAN en el mega-acuerdo RCEP y en los foros APEC, FOCALAE e IPEF, como modelo para potenciar la cooperación regional de Costa Rica durante el periodo 2013-2023.

Objetivos específicos:

1. Describir las características de la ASEAN como proceso dinámico de integración y regionalismo para el fomento de mecanismos efectivos de cooperación a lo interno de los países miembros mediante la revisión sistemática de sus particularidades y asimetrías.
2. Determinar los esquemas de cooperación dentro del mega-acuerdo RCEP y en los foros APEC, FOCALAE e IPEF utilizados por los países miembros de la ASEAN mediante el análisis de su participación para la definición de estrategias de cooperación para el desarrollo.
3. Comparar las acciones implementadas por la ASEAN en el mega-acuerdo RCEP y en los foros APEC, FOCALAE e IPEF como potenciadoras de mecanismos para impulsar la cooperación regional durante el periodo 2013-2023.
4. Determinar un modelo para promover la cooperación regional de Costa Rica a partir de las prácticas implementadas por la ASEAN.

Antecedentes y planteamiento del problema de investigación

Desde el 2013 hasta la actualidad, el esquema de integración de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (en adelante ASEAN por sus siglas en inglés) ha tenido un desarrollo considerable en cuanto a temas de cooperación enmarcados principalmente en los acuerdos comerciales firmados entre los países que conforman el esquema y las potencias hegemónicas, lo cual ha posicionado a la ASEAN como un referente en materia de cooperación. A pesar de que el modelo de la ASEAN ha demostrado que la cooperación proyectada desde los países en vías de desarrollo puede ser una herramienta sumamente ventajosa para plantear esquemas mediante los cuales se pueda fomentar el desarrollo, la literatura generada al respecto ha sido presentada mayormente desde la perspectiva anglosajona.

La vinculación de las prácticas dentro del RCEP como mega-acuerdo comercial, e IPEF como marco de desarrollo económico y APEC y FOCALAE como foros de cooperación de cooperación posibilitan el estudio de los modelos de cooperación que utiliza la ASEAN desde la perspectiva de un país en desarrollo como, lo es Costa Rica, permitiría la identificación de estrategias que ayuden a fomentar la cooperación para el desarrollo, aplicándolas con relación a las similitudes que tanto Costa Rica como ASEAN reflejan.

El 08 de agosto de 1967 en Bangkok, Tailandia los ministros de Relaciones Internacionales de Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia firmaron la Declaración de Bangkok, la cual dio nacimiento a la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, más conocido como ASEAN, siendo esta una experiencia integradora de la cooperación sur-sur a nivel mundial.

Tal y como se indica en el preámbulo, esta Declaración evoca un análisis desde la geo-económica, en el que se puede analizar las razones geopolíticas del contexto de guerra fría, en el cual ASEAN nace como un foro regional de cooperación para promover el reparto de la ayuda estadounidense. (Plaza, p.840) No obstante, también desde el papel económico, resalta la intención del aceleramiento económico, el progreso social y la cooperación económica intrarregional.

La expansión de la ASEAN para incluir a todos los actuales Estados miembros se consiguió hasta 1999, por lo que actualmente se encuentra constituida por 10 Estados miembros, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Camboya, Laos, Vietnam, Myanmar y Brunéi Darussalam. (Lay, p.113). A 56 años de su fundación la Asociación de Naciones del Sudeste constituye un eje de regionalismo en Asia Oriental, así como un interlocutor político de primer orden en sus foros regionales de negociación, entre los que resaltan para el trabajo de esta investigación: Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) y el Foro de Cooperación América Latina-Sudeste Asiático (FOCALAE) y los mega-acuerdos económicos: Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP) e Indo-Pacific Economic Framework for Prosperity (IPEF).

Es esta estabilidad interna de la región ante la externalidad, lo que constituye un logro político de la ASEAN, como regionalismo de Estados en vías de desarrollo, y que, a su vez, se ve traducido en la actualidad en datos macroeconómicos favorables, en el que se muestra a la región como la de mayor crecimiento en el mundo con datos del Fondo Monetario Internacional de 3,2% para el año 2022 y 2,7% para el 2023. (ASEAN Briefing, 20 de marzo 2023) Esto la coloca muy por encima de la media mundial.

Son las prácticas utilizadas por parte de la ASEAN desde su fundamento para la integración sectorial en foros regionales, así como de los Mega-Acuerdos internacionales lo que promueve un análisis más profundo sobre los esquemas de cooperación implementados, esto como una guía de cooperación y negociación para Costa Rica.

Con base en todo lo anterior, este Seminario de Graduación intentará dar respuesta a la siguiente interrogante de investigación ¿Cuáles son los aprendizajes de Costa Rica a partir del análisis comparativo de los esquemas de cooperación implementados a través de los mega-acuerdos comerciales y foros de cooperación internacional por la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN)?

Justificación

Desde el siglo XIX, Centroamérica ha llevado a cabo distintas iniciativas de integración con el fin de propiciar un mayor fortalecimiento conjunto de la región. Sin embargo, en su mayoría, los resultados han sido escasos y muchos de estos procesos se han visto interrumpidos, bien sea por inconstancia de sus participantes, falta de financiamiento o bien diferencias ideológicas y políticas.

Contrario a ello, y a pesar de las diferencias culturales, económicas e históricas, la región del sudeste asiático ha demostrado a lo largo de los años que es posible llevar a cabo procesos de integración que permitan un avance conjunto para la región. Desde su creación en 1967, la ASEAN establecida como una iniciativa para la seguridad regional de los países miembros, incorpora al día de hoy acuerdos, tratados y convenios mediante los cuales se observa un fortalecimiento no solo de las economías de los países que lo incorporan, sino mejoras en temas de cooperación.

Esto le ha permitido a la ASEAN posicionarse como un actor clave en los procesos de integración y cooperación tanto a nivel intrarregional como en sus negociaciones y acuerdos comerciales a nivel interregional. A nivel Centroamericana, a pesar de su relevancia, la literatura académica orientada a analizar los factores clave del éxito en la integración del sudeste asiático es notablemente escasa. Esta limitada atención resulta llamativa, considerando el valor que podrían tener las lecciones aprendidas en esa región para el proceso integrador centroamericano.

En este contexto, el presente trabajo tiene como objetivo realizar un estudio comparativo que permita identificar acciones, planes y acuerdos implementados por la ASEAN, en particular, a través de los marcos comerciales y de desarrollo económico RCEP, IPEF, y los foros de cooperación APEC y FOCALAE, con el fin de analizar aquellos modelos que podrían ser adaptadas a la realidad costarricense en materia de cooperación. La intención es determinar un modelo para potenciar la cooperación regional de Costa Rica a partir de las prácticas implementadas por la ASEAN y que dichas experiencias sirvan de base para

fortalecer el posicionamiento de Costa Rica como un referente regional en este ámbito

Estado de la cuestión

El siguiente apartado recopila la información de diversas fuentes secundarias en donde su metodología varía entre la mixta y cualitativa. Este apartado cuenta con tres subapartados, los cuales consisten en: Historia, estructura y organización de ASEAN, mega acuerdos comerciales RCEP e IPEF y Foros de cooperación internacional FOCALAE y APEC.

A continuación, el primer subapartado se compone de información general del objeto de estudio, el segundo subapartado consta de dos de los instrumentos principales de ASEAN para el crecimiento comercial y económico a nivel intrarregional y por último el tercer subapartado rescata información sobre los foros de cooperación internacional en donde los miembros de ASEAN están involucrados con países latinoamericanos y potencias económicas.

Historia, estructura y organización de ASEAN

En este apartado se categorizan las fuentes relacionadas a la creación de ASEAN, su estructura y organización. En este subapartado predominan las fuentes de tipo metodológico mixto, en donde se aplica el uso de métodos de estudio cualitativos y cuantitativos, no obstante, los capítulos que interesan de estas fuentes su gran mayoría solo se utilizan métodos cualitativos.

Dicho lo anterior se refleja en fuentes como *“La ASEAN y el nuevo diagrama social”*, de Zapata (2002), a pesar de que el autor se centra en el exponencial crecimiento económico que tienen los países que conforman ASEAN, el apartado de su trabajo “Un primer acercamiento” y “Política y Economía de ASEAN”, se logra apreciar un esfuerzo descriptivo sobre el contexto bajo el cual surge esta asociación de los países del sudeste asiático.

De manera similar, la obra *“La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y su entorno de negocios”* del autor Bartesaghi (2015), inicia con una descripción del surgimiento de ASEAN y su complicado contexto histórico desde finales de la Segunda Guerra Mundial

abarcando el resto del siglo XX hasta dar inicios al siglo XXI. El autor describe como ASEAN pasa de ser un regionalismo enfocado en la seguridad regional a una comunidad económica. Forjando así un entorno de negocios único, pero con actores muy distintos entre sí.

Ambos autores realizan una descripción histórica sobre el surgimiento de ASEAN como uno de los bloques económicos más importantes del mundo, no obstante, Zapata realiza su trabajo enfocado a demostrar cómo los países del sudeste asiático se han beneficiado de su asociación, esta tarea la realiza a través del estudio de fuentes cualitativas y cuantitativas. Por otra parte, Bartesaghi, realiza igualmente un trabajo descriptivo, pero con un enfoque más centrado en ASEAN como modelo para los países latinoamericanos y alcanzar un ambiente de negocios bajo circunstancias similares, en donde se asocian países con similitudes y diferencias muy marcadas, tanto políticas, culturales como económicas.

En cuanto a la estructura y organización de ASEAN, es esencial cubrir estos aspectos para explorar el terreno del papel de la cooperación internacional dentro de dicha asociación. En la obra *“Impact of the ASEAN Economic Community and implications for Latin America”* de Elms (2020), se resalta un trabajo descriptivo de fuentes secundarias sobre la organización, su historia, estructura institucional, estructura organizacional, marcos normativos y sus pilares, enfocada principalmente en el pilar económico pero que no deja de lado otros pilares fundamentales como el cultural y político de ASEAN.

A través del análisis del pilar económico de este bloque es que se logra evidenciar algunas pistas sobre las principales áreas de trabajo de la cooperación internacional entre los diversos países que componen ASEAN. Elms identifica estas áreas como: Transporte, ICT, e-commerce, Energía, Agricultura y Ciencias Forestales, Turismo, Salud, Minerales y Ciencia y Tecnología. Además, también realiza un especial énfasis en el papel que juegan los mega-acuerdos económicos como el RCEP para dicho bloque.

Mega acuerdo comercial y marco de desarrollo económico: RCEP e IPEF

Este apartado recopila fuentes relacionadas a dos de los mega-acuerdos más relevantes con los cuales cuenta ASEAN.

Siguiendo la línea de trabajo de Elms, ella hace un esfuerzo significativo en identificar la

implementación de políticas que ayuden al fortalecimiento de las relaciones entre los actores involucrados en mega-acuerdos como el RCEP. La autora hace una división en los puntos de mayor relevancia sobre los cuales la región ha enfocado sus esfuerzos para así llevar a cabo acuerdos como el RCEP. Dicha división se basa en los puntos de mayor peso para ASEAN y así adaptar el comercio a nivel internacional a los estándares esperados en el RCEP

La investigadora también se apoya con el uso de fuentes cuantitativas para evidenciar los impactos de dichas políticas en las economías de los países que conforman ASEAN. De esta manera se señalan principales puntos fuertes en la mejora del comercio de bienes, pero también algunos desafíos y áreas de oportunidad.

Continuando con el RCEP como principal enfoque, en la obra *“La Asociación Económica Integral Regional Principales contenidos e implicancias para América Latina y el Caribe”*, elaborada por Herreros (2022), desdila los principales puntos de este tratado con el objetivo de realizar una reflexión respecto al impacto que tendrá este mega-acuerdo para la región Latinoamericana y el Caribe.

A través de una metodología mixta el autor analiza fuentes cuantitativas y cualitativas para abarcar puntos como comercio de bienes, comercio de servicios, inversión extranjera, propiedad intelectual, entre otros puntos. Alguno de los más relevantes a mencionar son los de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Estándares, regulaciones técnicas y procedimientos de evaluación de la conformidad y competencia, ya que se menciona la importancia de reconocer la cooperación internacional bilateral o multilateral en áreas de interés mutuo para así mejorar las condiciones de los miembros más rezagados en aspectos ambientales, sociales o comerciales.

Tras un análisis del RCEP, el autor hace énfasis en dos puntos principales sobre el impacto que tiene este acuerdo para América Latina y el Caribe. Primero el peso que representa dicho acuerdo para el comercio internacional, ya que sus miembros han cuadruplicado sus exportaciones y triplicado las importaciones en las últimas dos décadas. El segundo punto se centra en el aprendizaje que representa este acuerdo para la región latinoamericana y el Caribe, ya que más allá de ser un acuerdo comercial, también representa un gran esfuerzo integracional entre diversos miembros con marcadas diferencias económicas, sociales y

políticas.

Así mismo, Hernández (2023) también analiza el RCEP desde una perspectiva diferente a los dos autores anteriores. En el documento “*RCEP: el mayor mercado del mundo*”, vincula la creación del RCEP con la geopolítica y la influencia creciente de China sobre el mundo, pero en especial en la región Asia-Pacífico. Por lo tanto, en esta fuente se trata de evidenciar como Estados Unidos deja un espacio en la región con la salida de El Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) durante el gobierno de Donald Trump, para que China se postule como la economía más relevante de esta región.

El análisis del autor a lo largo de la fuente indica que el RCEP está constituido, en gran medida gracias a los esfuerzos de China de obtener mayor control en la región. Como por ejemplo con la creación de la nueva ruta de la seda y su imponente crecimiento económico-comercial, sin embargo, también es esencial no perder de vista la capacidad negociadora de los países que conforman el ASEAN, ya que a pesar de que Estados Unidos abandonara el CPTPP, esto no significa que esta potencia este fuera del plano de negociaciones de la comunidad de países del Asia-Pacífico.

Por otra parte, en el Marco Económico Indo-Pacífico (IPEF por sus siglas en inglés) se pueden encontrar diferentes portales en línea con información general sobre este mega acuerdo comercial. Estas páginas son de la autoría del gobierno de Estados Unidos como The White House, U.S. Department of Commerce y Office of the United States of Trade Representative. Esta última es la que cuenta con más información sobre el acuerdo.

Según The Office of the United States of Trade Representative (2022), IPEF arranca como una iniciativa estadounidense el 23 de mayo del 2022 en Tokio. Compuesto por 13 miembros: Australia, Brunéi, Estados Unidos, India, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam. Dichos actores representan el 40% del PIB mundial y el 60% de la población mundial.

Así mismo, también se revisan los pilares de este marco, en general se aprecia una fuente descriptiva sobre el IPEF, sus miembros, pilares del acuerdo, pero sí se destaca la relevancia del comercio con la región Indo-Pacífico para Estados Unidos. Esta fuente

señala que establecer relaciones comerciales con la región debería ser prioridad principal para el país por los múltiples beneficios hacia las compañías estadounidenses y sus trabajadores.

En cuanto a los pilares, Manak (2022) en su investigación, *“Unpacking the IPEF: Biden’s First Big Trade Play”*, hace una descripción de cada uno de ellos y sus relevancias, sin embargo, uno de los puntos a destacar son algunas falencias del IPEF según el autor.

El acceso al mercado, según Manak, es una de las falencias que posee el acuerdo, ya que no hay eliminación de tarifas ni se implementan otras medidas para facilitar el acceso. Lo cual deja esta medida fuera de la mesa, además se desconoce el formato de negociación del IPEF, usualmente las negociaciones de esta relevancia se llevan bajo la aprobación del Congreso para otorgar la Autoridad de Promoción Comercial al presidente y esto no se ha llevado a cabo.

Por último, se desconoce cómo se van a negociar los pilares de este marco lo que podrá limitar la dinamicidad de las negociaciones en general, por estos puntos débiles señalados el autor cree que el IPEF será una oportunidad desaprovechada por parte de Estados Unidos para incursionar en el mercado Indo-Pacífico.

Natalegawa y Poling (2022), en su obra *“The Indo-Pacific Economic Framework & Digital Trade in Southeast Asia”*, señala alguna de las dificultades expuestas por Manak, pero también realiza un esfuerzo por demostrar puntos fuertes que el IPEF puede aprovechar a pesar de los dilemas bajo los cuales varios expertos visualizan el marco.

Por ejemplo, la importancia de la ciber gobernanza y el comercio digital es uno de los puntos fuertes que el IPEF puede sacar ventaja. Entre los tipos de marcos de ciber gobernanza y comercio digital existen 3 tipos de modelos: los modelos estadounidenses que dan prioridad a la apertura y el flujo libre de datos, el europeo que prioriza la protección al consumidor y la privacidad de datos y por último los asiáticos que aplican el concepto de soberanía nacional al ciberespacio y enfatizan el almacenamiento local de datos.

Según los autores, los modelos estadounidenses son los más aptos para la ciber gobernanza y el comercio digital, ya que los otros tipos de modelos son más riesgosos o son más costosos para las empresas con menos capacidad para asumir los costos de cumplimiento

con diferentes marcos regulatorios.

Por lo tanto, los autores concluyen que a través de la cooperación y avances tecnológicos hacia los marcos de ciber gobernanza y comercio digital estadounidenses, el IPEF puede dar grandes aportes en la creación de un espacio digital que acelere los procesos comerciales y de gobernanza, beneficiándose a sí mismos y a la región en general.

Foros de cooperación internacional: FOCALAE y APEC

Este apartado comprende dos de los foros de cooperación en los que participan los países miembros de ASEAN, pero también dos de las potencias más relevantes, Estados Unidos y China.

En relación con el Foro de Cooperación América Latina – Sudeste Asiático (FOCALAE o FEALAC por sus siglas en inglés), es necesario mencionar el “*Fact Sheet FEALAC*” (2022), este documento se caracteriza por su nivel de información general y estadística del foro. Como por ejemplo que este se caracteriza por ser una organización multilateral interregional y está compuesta por 36 miembros, ASEAN, China y 20 países latinoamericanos.

Dentro de sus contenidos se destaca el nivel de detalle estadístico sobre diversos temas como indicadores de población, indicadores macroeconómicos, indicadores comerciales, indicadores de inversión, ciencia, ambiente, entre otros. Este documento proporciona información concisa y breve de las áreas de operación del foro.

Así mismo, otro de los documentos que involucran cierto grado de detalle con relación a la operación del foro es “*FEALAC Vision Group Final Report*” (2013), The Vision Group es una iniciativa coreana ante la decadencia de la actividad comercial y de cooperación de alguno de sus miembros, por lo cual en su reporte se identifican principales desafíos, pero también oportunidades.

Este documento menciona varios objetivos que tienen prioridad para mejorar las relaciones y condiciones de sus miembros. Algunas de las áreas mencionadas son educación o redes de universidades con el objetivo de compartir conocimientos, cofinanciamiento de iniciativas nacionales con el objetivo de fomentar el desarrollo de sus miembros y fortalecimiento interinstitucional para mejorar la comunicación y cooperación.

Respecto a las relaciones entre los países latinoamericanos y los países del sudeste asiático que conforman FOCALAE, destaca la labor realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2013) en el trabajo *“Fortalecimiento de la cooperación birregional entre América Latina y Asia y el Pacífico”*.

Específicamente el capítulo III, “El FOCALAE como mecanismo de cooperación birregional en esferas de competitividad sistémica”, en este capítulo se aprecia un esfuerzo estadístico y descriptivo para explicar las diferencias que existen entre los países de América Latina y el Caribe respecto a los del Sudeste Asiático, como por ejemplo infraestructura, especialización de la producción, crecimiento de la productividad, entre otros puntos.

Respecto al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC por sus siglas en inglés), según la CEPAL (2008) en su documento *“Oportunidades de comercio e inversión entre América Latina y Asia Pacífico: el vínculo con APEC”*, se resalta un trabajo tanto cualitativo como cuantitativo en donde a través del uso de la estadística se evidencia los aportes del foro para la región.

Los puntos para destacar de esta fuente radican en la cantidad de información general que provee acerca del foro. Sin embargo, es necesario resaltar el Capítulo IV, ya que menciona como la región de América Latina y el Asia Pacífico inician una integración a partir del mercado, con China como núcleo. Ofreciendo así una idea de la importancia del manejo de las relaciones diplomáticas y comerciales entre dos regiones y las hegemonías involucradas en el foro.

Bajo esta misma línea, en el capítulo *“Economic integration and the new strategic environment in East Asia”* de los autores Armstrong, Westland y Triggs (2022), en la “competencia hegemónica” entre China y Estados Unidos, ASEAN mantiene una posición neutral y esto lo trata de llevar a la práctica a través de los mega acuerdos comerciales y los diferentes foros como APEC para así mantener un sentido de equilibrio.

Los autores no entran profundamente en el tema de APEC como tal, pero sí reflejan cierto sentido de debate entre la influencia estadounidense y china, la cual recae en instituciones como APEC y que hacen a ASEAN plantear estrategias de negociación para ambas

hegemonías.

Ramírez (2020) por otra parte, en su artículo “*Estados Unidos en APEC: del proyecto al sabotaje de la Comunidad de Asia Pacífico*” realiza una recapitulación de los cambios de la política estadounidense en relación con el APEC poniendo en contraste tres propuestas dominantes de hacia el foro.

El estudio de las políticas estadounidenses frente a APEC no solo permite comprender el papel de este país frente al foro, sino también como rozan estas políticas frente a países como China, otras instituciones y el regionalismo Asia – Pacífico y los cambios que esto puede reflejar en las dinámicas de cooperación internacional.

Análisis Crítico

Respecto al subapartado de historia, estructura y organización de ASEAN, se encuentran diversas fuentes con información concisa sobre la organización, sin embargo, cuando se trata de temas específicos como por ejemplo la estructura detrás de su organización para la cooperación internacional hay poco material.

Es indispensable recopilar información sobre cómo se da cooperación internacional dentro de la organización ya que puede arrojar pistas del desarrollo que ha tenido sus miembros en diversas áreas como productividad, gobernanza, educación, cultura, social, desarrollo ambiental y otras.

A pesar de algunas menciones periodísticas sobre los mecanismos de ASEAN de cooperación internacional entre sus miembros, es poco el material académico que se puede encontrar sobre el funcionamiento interno en esta materia, por lo cual será esencial llenar este vacío para comprender mejor la interacción entre sus miembros y fortalecer el entendimiento estructural de la organización.

En el subapartado Mega acuerdo comercial y Marco Económico: RCEP e IPEF, por un lado, en el acuerdo RCEP existen diversas fuentes sobre su funcionamiento, estructura e inclusive revisión y críticas, pero son pocas las fuentes que mencionan los mecanismos de cooperación que hay a lo interno de estos acuerdos.

Una de las autoras que menciona las principales áreas de cooperación de RCEP es Deborah

Elms, quien categoriza las áreas de cooperación que existen dentro del tratado para procurar que los miembros involucrados también tengan acceso a cierto nivel de desarrollo compartido.

Aparte de esto, son escasas las fuentes que abarcan componentes de cooperación internacional, en el IPEF se menciona tímidamente la necesidad de cooperación internacional a nivel educacional a través del programa STEM, pero otras formas de cooperación internacional no son mencionadas en las fuentes consultadas.

Por último, en el subapartado Foros de Cooperación Internacional FOCALAE y APEC, las fuentes encontradas abarcan métodos de investigación cualitativos y cuantitativos pero enfocadas principalmente al crecimiento económico, incremento en el volumen de exportaciones y otros indicadores de índole comercial.

A pesar de que uno de los pilares de APEC es la cooperación técnica y económica, las fuentes consultadas no hay mención de esto, así mismo el vacío de conocimiento que existe sobre la estructura de cooperación internacional en FOCALAE es el mismo. Las fuentes se enfocan principalmente en evidenciar la tendencia del crecimiento económico de los participantes, dejando de lado los proyectos de cooperación internacional que se llevan a cabo dentro de estos foros.

Marco Teórico

A continuación, se procederá con el abordaje de los conceptos y teorías que permitirán el desarrollo la investigación en cuanto las lecciones que puede aprender Costa Rica con relación a los mega acuerdos establecidos por los países miembros de la ASEAN, con el fin de implementar aquellas acciones que permitan al país posicionarse como un referente de cooperación a nivel regional. Para ello se abordará primeramente la teoría constructivista debido a que la misma hace referencia a las identidades de los Estados y cómo estas identidades moldean las interacciones entre actores con el objetivo de alcanzar metas comunes.

Posterior a ello, se procede con el abordaje del concepto de cooperación, incluyendo los términos cooperación al desarrollo y cooperación sur sur, los cuales permiten analizar las dinámicas desarrolladas entre los países de la ASEAN y cómo dicha cooperación ha

fungido como herramienta básica para el notable crecimiento socioeconómico de los países de la región del sudeste asiático que conforman el bloque. Aunado a ello se utilizará el concepto de supranacionalidad como elemento de suma importancia para analizar las interacciones y prácticas llevadas a cabo por los miembros de la ASEAN. Y finalmente se hará referencia al concepto de Regionalismo post hegemónico como contexto en el que se desenvuelven los países miembros del bloque ASEAN más allá de las dinámicas de influencia Norte-Sur.

Con relación a lo previamente expuesto, se observa que, en lo referente al *constructivismo*, Alexander Wendt, siendo uno de los principales defensores de esta vertiente, indica que el constructivismo consta de dos principios básicos: las estructuras de la asociación humana están determinadas principalmente por ideas compartidas más que por fuerzas materiales; y que las identidades y los intereses de los actores intencionales están contruidos por esas ideas compartidas en lugar de estar dados de manera natural (Vitelli, 2014).

Por su parte autores como Adler, Lynch y de Klotz, destacan como parte de las virtudes de la teoría constructivista, la versatilidad que ésta tiene en cuanto a la variedad de interpretaciones que existen dentro de la misma, lo cual permite un abordaje no solo desde distintas perspectivas, sino que a su vez permite incluir dentro de los estudios y análisis desarrollados desde esta perspectiva la inclusión de actores no tradicionales que no son preponderantes o mencionados en las teorías tradicionales como el realismo o idealismo (Sánchez, 2012).

Aunado a lo anterior, Tah (2018) explica que el constructivismo permite entender de manera más amplia la interacción entre Estados al estar influida y ser transformada por el entorno en el que los Estados se desenvuelven, argumentando que parte predominante de dicha interrelación, se basa en la identidad construida por los Estados, al ser esta una brújula que los guía para saber quién puede ser su aliado y de qué manera deben relacionarse con él, dependiendo de las características en común que ambos Estados tengan.

Estas características comunes resultado de la identidad de los Estados les permiten formar vínculos de ayuda mutua entre los diversos actores dando con ello paso al segundo

concepto a definir en la presente investigación, siendo este el concepto de *cooperación*. Autores clásicos como Keohane, definen a la cooperación internacional como el proceso en el cual las políticas adoptadas por los gobiernos son miradas por sus contrapartes como facilitadores para lograr sus objetivos, como el resultado de coordinación de política (Ripoll, 2007).

Cabe resaltar, que el concepto de cooperación ha tenido una definición cambiante desde sus orígenes hasta la actualidad, debido a la dinámica presentada por los actores del sistema internacional en las últimas décadas en las cuales se evidencia cada vez más un mayor estado de integración e interdependencia producto de la globalización, generando con ello la inclusión de nuevos términos que se derivan de esta. Por su parte, autores como Álvarez (2013) indican que recientemente la cooperación se ha orientado mayormente a la promoción de desarrollo con el fin de ayudar a los países en vías de desarrollo a mejorar sus condiciones. Indicando que dentro del contexto actual, el principal objetivo de la cooperación al desarrollo es la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de los países en desarrollo, desde una óptica basada en la promoción del desarrollo humano.

Es debido a lo anterior, en lo relacionado al cambio en las dinámicas de los actores del sistema internacional en cuanto a temas de cooperación, que se incluye como complemento al concepto de cooperación al desarrollo, el abordaje de la definición de cooperación Sur-Sur, tal como lo indica Ayllón (2009), no es un sustituto de la tradicional cooperación al desarrollo que frecuentemente ha sido desarrollada bajo el esquema Norte-Sur, siendo principalmente los países del norte los oferentes de cooperación y posicionando a los del sur como receptores. Por su parte, esta modalidad de cooperación afirma su carácter complementario, al permitir a los países cooperar en un marco de colaboración que incluye elementos del clásico concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) pero que va más allá, al abarcar campos como la cooperación política, el comercio, las inversiones o la ayuda financiera, en algunos casos.

El regionalismo post-hegemónico parte de la vinculación directamente que existe al concepto de hegemonía. Este concepto ocupa gran parte de la teoría de las Relaciones Internacionales, no obstante, el punto de partida se ubica en el trabajo que conceptualiza

la hegemonía como “una forma de dominación en la cual la coerción y la violencia no desaparecen, pero sí coexisten con formas de aceptación del poder y la dominación más o menos voluntarias o consensuales por parte de los sujetos subalternos. (McKee, Szurmuk, p.124)

Ahora bien, el regionalismo post-hegemónico vincula directamente a la necesidad de diferenciar el proceso de integración desde inicio del siglo en Sudamérica en cuanto al rechazo en la tradicional injerencia estadounidense en la región. No obstante, el debate sobre el regionalismo post-hegemónico puede ser organizado analíticamente en torno a dos ejes principales. El primer eje de debates ha sido sobre la definición que se elige utilizar para el concepto de hegemonía: es decir, si se la concibe como el poder material de un actor dominante a nivel mundial (EE. UU.) o, más bien, como un sistema global de poder – material e ideológico– fundado sobre el consenso, y no únicamente en la superioridad de un actor. (Clemente, p.112)

Ahora bien, la supranacionalidad corresponde a un sistema político moderno, ya que tradicionalmente se consideraba la soberanía de los Estados desde las teorías clásicas del Derecho Internacional como un poder absoluto y permanente, anárquico, y solo restringido por la soberanía de los demás Estados, (Vázquez, p.233) en los cuales, la comunicación exclusiva era la diplomacia y para las cuales la guerra era una posibilidad permanente. (Pereira, p.199) No obstante, la idea de la supranacionalidad se configuró como algo totalmente nuevo desde la perspectiva de la Modernidad política europea. Para Pereira (2012) hablar de supranacionalidad significa hablar de algo más que de internacionalidad.

Las instituciones supranacionales trascienden, en teoría, la referida lógica de coordinación les corresponde intereses supraestatales cuyo preciso alcance es definido por ellas mismas. En consecuencia, la toma de decisiones vinculantes en el ámbito de las instituciones supranacionales no depende del consentimiento continuamente expresado por parte de todos o algunos de los Estados, y ello se refleja en la inexigencia de unanimidad (democrática u oligárquica) en los procedimientos decisorios. Al desarrollarse la estructura organizativa supranacional incluye órganos cuyos titulares comprenden un vínculo de representatividad de los pueblos entre sí mismos y no de los Estados, y/o que se encuentran vinculados al interés supraestatal

frente al interés de los Estados (p.200).

En el contexto actual de la globalización entre los Estados, las atribuciones-cesiones de competencias que conceptualizan la supranacionalidad transforma elementos estructurales del Estado y vincula la idea de la integración. No obstante, en este mismo contexto globalizante multi- actor es importante considerar los intereses y desafíos, ya que corresponde a una crítica sobre la identidad que se sobrepone a la lógica supranacional.

En este sentido, Pereira (2012) bajo el ejemplo europeo explica que, más allá de la generalización de identidades, la supranacionalidad se ve reflejada en un equilibrio de derechos sociales, de solidaridad y de responsabilidad colectiva, ya que el equilibrio de los Estados ya no puede defenderse por sí solos en el actual mundo globalizado, es decir, las formas de integración política regional, complementadas por formas de cooperación interregional, tienen la virtud de permitir la preservación de un contra poder político que efectivamente conserve la posibilidad de actual. (p.211)

Metodología

En el siguiente apartado se determinará el universo de fuentes que se utilizarán para evaluar las prácticas de la ASEAN a través de sus Mega-acuerdos comerciales como guía para potenciar la cooperación regional desde Costa Rica, así como la estrategia metodológica que seguirá la investigación, con el objetivo de analizar la información y datos obtenidos de estas fuentes de acuerdo con los objetivos propuestos para la investigación.

Universo de Fuentes:

Para la presente investigación se utilizarán diferentes fuentes que permitan describir y evaluar los modelos de cooperación de la ASEAN a través de los Mega-Acuerdos comerciales como guía para potenciar la cooperación regional desde Costa Rica. En primer lugar, se hará una descripción sobre el proceso histórico-político de la constitución de la ASEAN, para el cual se utilizarán fuentes bibliográficas a través de los archivos oficiales de la biblioteca digital de la ASEAN, y sus países miembros. De igual forma, se utilizan fuentes externas sobre el proceso histórico, político, comercial, de seguridad ha conllevado la integración del sudeste asiático.

Por otra parte, se consultará los reportes anuales de ASEAN, los cuales detallan cinco apartados fundamentales, Political-security community (APSC), economic community (AEC), socio- cultural community (ASCC), connectivity y cooperation projects and programmes. En este último apartado, *Cooperation Projects and Programmes* estaría centrado gran parte de las consultas de los reportes anuales, ya que incorpora información detallada de los programas y flujos de cooperación. Los reportes serán analizados con un rango de tiempo de los últimos 15 años.

Asimismo, para analizar detalladamente las relaciones comerciales que se producen dentro y fuera de la ASEAN, se consultará la base de datos ASEANStatsDataPortal, con el objetivo de evaluar el intercambio de mercancías, en cuanto el intercambio de bienes son un reflejo de los acuerdos comerciales regionales. El análisis de datos se realizará desde el 2003 hasta el 2021 e incluirá las commodities que se incluyen en el programa.

Se tomarán en cuenta los modelos de cooperación e integración regional. Por lo anterior, se consultarán los informes de reuniones anuales, memoriales institucionales y comunicados oficiales, dentro de foros y acuerdos internacionales RCEP e IPEF como mega-acuerdos comerciales y APEC y FOCALAE como foros de cooperación, los cuales serán consultados desde las páginas y documentos oficiales.

Finalmente, se analizará las prácticas de cooperación y comercio de Costa Rica para con la región del sudeste asiático. Para lo anterior, se pretende una revisión de las relaciones bilaterales en política exterior de Costa Rica, mediante el análisis de proyectos de cooperación y comercio; ya sea de forma bilateral o multilateral. Para lo anterior, se consultarán las páginas oficiales de las Embajadas de Costa Rica en Singapur, Indonesia y Filipinas, así como del Centro de Promoción del Comercio con Asia Pacifico, así como proyectos en el Foro de Cooperación América Latina – Sudeste Asiático.

Estrategia metodológica

Con el fin de desarrollar el componente metodológico de la presente investigación, se procederá a utilizar el enfoque mixto, definido por Chaves (2018) como aquel en el que se integran de manera sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio

con el fin de tener una visión más completa del fenómeno, ya que permiten comparar frecuencias, factores y resultados. Por lo cual, se considera que para fines de esta investigación permitirá abordar los objetivos de análisis desde una visión más integral.

Es de esta manera que, en lo que respecta al primer objetivo planteado en la presente investigación, se pretende abordar el concepto de cooperación internacional, con el fin de definir las distintas áreas que dicho concepto abarca y cómo estas distintas aristas han sido parte esencial del notable crecimiento que ha tenido el bloque de los países del sudeste asiático que conforman el grupo de la ASEAN. Para ello, se procederá al uso de fuentes bibliográficas que permitan describir el concepto de cooperación internacional, priorizando aquellas que hagan un mayor énfasis del concepto denominado cooperación sur-sur, cooperación técnica, cooperación económica, así como el uso de fuentes que describen la teoría constructivista y cómo la misma se puede aplicar al caso ASEAN.

Aunado a lo anterior, para el desarrollo del segundo objetivo indicado en el presente estudio, se procederá a un análisis de dos de los esquemas de cooperación implementados por la ASEAN: Asia- Pacific Economic Cooperation (APEC) y el Foro de Cooperación América Latina-Sudeste Asiático (FOCALAE) y los mega-acuerdos económicos: Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP) e Indo-Pacific Economic Framework for Prosperity (IPEF) detallando los puntos desarrollados en estos acuerdos, así como aquellas acciones que pueden servir de modelo para su implementación desde Costa Rica. Para ello, se llevará a cabo un estudio de los acuerdos, su contenido, las metas y objetivos incluidos dentro de los mismos, así como las estadísticas de cumplimiento de dichos objetivos y la obtención de resultados que han derivado de ambos acuerdos.

Para el desarrollo del tercer objetivo se planteará una matriz de investigación en base a los proyectos de cooperación internacional identificados, la cuál tendrá siete variables de estudio: áreas temáticas abordadas, mecanismos de implementación, actores involucrados, innovaciones al modelo de cooperación, estructuras institucionales, inclusión multisectorial, y tipos de cooperación.

Aunado a lo anterior, con el fin de profundizar en el análisis de los acuerdos

implementados por la ASEAN y a manera de complemento de los resultados obtenidos en la matriz, se desarrollarán una serie de entrevistas a personas expertas en el área de la cooperación internacional y sus distintas modalidades, así como en lo referente al bloque de la ASEAN y las dinámicas implementadas por éste en materia de cooperación.

Finalmente, con el fin de profundizar en los acuerdos previamente mencionados y en los proyectos de cooperación internacional, se llevará a cabo un análisis que permitirá estudiarlos de manera simultánea, con el objetivo de identificar los puntos fuertes de los distintos esquemas implementados. A partir de este análisis, se examinarán los resultados obtenidos para determinar cuáles de las acciones y estrategias propuestas en los acuerdos podrían adaptarse a la realidad costarricense, contribuyendo así a posicionar al país como un referente regional en materia de cooperación.

Cuadro 1: Cronograma

Capítulo	Actividad	Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Revisión bibliográfica																																
	Redacción del Capítulo I																																
	Revisión del Capítulo I																																
	Correcciones del Capítulo I																																
	Revisión final del Capítulo I																																
2	Revisión bibliográfica																																
	Planteamiento de entrevistas a personas expertas																																
	Mapeo de personas expertas por entrevistar																																
	Contacto con personas expertas por entrevistar																																
	Entrevistas a personas expertas																																
	Transcripción de entrevistas a personas expertas																																
	Redacción del Capítulo II																																
	Revisión del Capítulo II																																
	Correcciones del Capítulo II																																
	Revisión final del Capítulo II																																
3	Revisión de fuentes																																

[illegible]

Cuadro 2: Matriz de congruencia

Pregunta principal	Objetivo General	Preguntas específicas	Objetivos específicos	Actividades	Fecha de las actividades		Responsable	Productos esperados	Fuentes de información	Informantes	Métodos	Técnicas	Instrumentos
					Inicio (mes, año)	Final (mes, año)							
¿Cuáles son los aprendizajes de Costa Rica a partir del análisis comparativo de los esquemas de cooperación implementados a través de los mega-acuerdos comerciales por ASEAN?	Analizar las acciones implementadas por la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) en el mega-acuerdo RCEP y en los foros APEC, FOCALAE e IPEF, como modelo para potenciar la cooperación regional de Costa Rica durante el	¿Cuáles son los modelos de cooperación a nivel interno entre los países miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental?	I. Describir las características de la ASEAN como proceso dinámico de integración y regionalismo para el fomento de mecanismos efectivos de cooperación a lo interno de los países miembros mediante la revisión sistemática de sus particularidades y asimetrías.	Revisión bibliográfica	Octubre, 2023	Octubre, 2023	Jorge Corrales, Melissa López, Laura Mora.	Capítulo 1	Fuentes documentales (libros, revistas, páginas oficiales y artículos) sobre los modelos de cooperación de la ASEAN.	N/A	Método mixto (cuantitativo y cualitativo)	Análisis estadístico-descriptivo y análisis de contenido	Revisión bibliográfica
				Redacción del Capítulo I	Octubre, 2023	Noviembre 2023	Laura Mora.	Capítulo 1		N/A			
				Revisión del Capítulo I	Octubre, 2023	Noviembre 2023	Jorge Corrales	Capítulo 1		N/A			
				Correcciones del Capítulo I	Octubre, 2023	Noviembre 2023	Melissa López	Capítulo 1		N/A			
				Revisión final del Capítulo I	Octubre, 2023	Noviembre 2023	Laura Mora.	Capítulo 1		N/A			

	periodo 2013-2023.												
		¿Cuáles son los esquemas de cooperación dentro de RCEP, IPEF, APEC y FOCALAE para ASEAN?	II. Determinar los esquemas de cooperación dentro del mega-acuerdo RCEP y en los foros APEC, FOCALAE e IPEF utilizados por los países miembros de la ASEAN mediante el análisis de su participación para la definición de estrategias de cooperación para el desarrollo.	Revisión bibliográfica	Diciembre, 2023	Enero, 2024	Jorge Corrales	Capítulo 2	Fuentes documentales y entrevistas a personas expertas.	N/A			Revisión bibliográfica y entrevistas a personas expertas
										N/A			
				Planteamiento de entrevistas a personas expertas	Enero, 2024	Febrero, 2024	Jorge Corrales, Melissa López	Capítulo 2		N/A			
				Mapeo de personas expertas por entrevistar	Enero, 2024	Febrero, 2024	Laura Mora y Melissa López	Capítulo 2		N/A			
				Contacto con personas expertas por entrevistar	Enero, 2024	Febrero, 2024	Melissa López	Capítulo 2		N/A			

				Entrevistas a personas expertas	Enero, 2024	Febrero, 2024	Jorge Corrales y Melissa López	Capítulo 2					
				Transcripción de entrevistas a personas expertas	Enero, 2024	Febrero, 2024	Jorge Corrales, Laura Mora y Melissa López	Capítulo 2					
				Redacción del Capítulo II	Febrero, 2023	Marzo, 2023	Jorge Corrales	Capítulo 2					

				Revisión del Capítulo II	Febrero, 2023	Marzo, 2023	Laura Mora y Melissa López	Capítulo 2		N/A			
				Correcciones del Capítulo II	Febrero, 2023	Marzo, 2023	Jorge Corrales	Capítulo 2					
				Revisión final del Capítulo II	Febrero, 2023	Marzo, 2023	Laura Mora y Melissa López,	Capítulo 2					
		¿Cuáles de las acciones identificadas en la comparación de los acuerdos RCEP, IPEF, APEC Y FOCALAE pueden ser aplicadas a Costa Rica en materia de cooperación?	III. Comparar las acciones implementadas por la ASEAN en el mega-acuerdo RCEP y en los foros APEC, FOCALAE e IPEF como potenciadoras de mecanismos para potenciar la cooperación regional durante el	Revisión de fuentes	Marzo, 2023	Abril, 2023	Jorge Corrales, Melissa López, Laura Mora.	Capítulo 3	Fuentes documentales (libros, revistas, páginas oficiales y artículos) sobre los modelos de cooperación de la ASEAN.	N/A			
				Identificación de diferencias y similitudes entre los mega acuerdos	Marzo, 2023	Abril, 2023	Jorge Corrales, Melissa López, Laura Mora.	Capítulo 3		N/A			
				Redacción de cuadro comparativo entre mega acuerdos	Marzo, 2023	Abril, 2023	Melissa López	Capítulo 3		N/A			

periodo 2013-2023.	Redacción de recomendaciones para el caso de Costa Rica	Marzo, 2023	Abril, 2023	Jorge Corrales, Melissa López, Laura Mora.	Capítulo 3						
	Redacción del Capítulo III	Abril, 2023	Mayo, 2023	Melissa López	Capítulo 3						
	Revisión del Capítulo III	Abril, 2023	Mayo, 2023	Laura Mora	Capítulo 3						
	Correcciones del Capítulo III	Abril, 2023	Mayo, 2023	Jorge Corrales	Capítulo 3						

				Revisión final del Capítulo III	Abril, 2023	Mayo, 2023	Laura Mora	Capítulo 3					
		¿De qué manera puede potenciar Costa Rica su cooperación a partir de las lecciones aprendidas del modelo ASEAN?	Determinar un modelo para potenciar la cooperación regional de Costa Rica a partir de las prácticas implementadas por la ASEAN.	Identificación y utilización del modelo de cooperación aplicado a Costa Rica	Mayo 2023	Junio 2023	Daniel Corrales	Capítulo 4	Fuentes documentales (libros, revistas, páginas oficiales y artículos) sobre los modelos de cooperación de la ASEAN.				Revisión bibliográfica
				Redacción de recomendaciones	Mayo 2023	Junio 2023	Melissa López	Capítulo 4					
				Revisión final del capítulo IV	Mayo 2023	Junio 2023	Laura Mora	Capítulo 4					

1. Capítulo I: Historia de ASEAN y la necesidad de integración

1.1 El Sistema Internacional Bipolar y la creación de ASEAN

Una de las mayores consecuencias del final de la Segunda Guerra Mundial fue el paso a un sistema internacional bipolar, en donde dos bloques se enfrentaron en aspectos ideológicos, culturales, económicos y políticos. Este enfrentamiento alcanzó a todo el sistema internacional y los países del sudeste asiático no fueron la excepción.

El choque liderado por Estados Unidos y la Unión Soviética, no se limitó a una pugna de superpotencias, una de las características principales de este choque fue la búsqueda férrea de aliados para su causa, por lo tanto, era común la proliferación de grupos políticos-militares para promover regímenes democráticos o comunistas en la región del sureste asiático.

Lo anterior ocasiona cierto sentido de inestabilidad e inseguridad general en la región. Varios de los países asiáticos se encontraban en el proceso de formación de identidades nacionales debido a su reciente independencia. Bajo la presión generada por el choque de estos bloques, se celebra en 1955 la Conferencia de Bandung y en 1961 la I Conferencia de Países No Alineados (Zapata, 2002).

En dichas conferencias participaron países con intereses anticoloniales, prooccidentales, comunistas, a pesar de lo anterior predominó la neutralidad y se remarcó la necesidad de expresar los intereses sobre el progreso, la seguridad y paz de los países participantes. Dichas conferencias dieron voz a aquellas emergentes naciones las cuales anhelaban el progreso (Rey, 2016).

1.2. Creación de ASEAN, 1967.

Bajo los supuestos anteriores y con una inminente necesidad de cooperación, seguridad y progreso surge en 1967 la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). Los cinco miembros fundadores fueron Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia. Esta nueva organización se estableció bajo el marco de la Guerra Fría como acuerdo político y de seguridad (Bartesaghi, 2015).

No obstante, además de la búsqueda del progreso social, político y cultural existe un fuerte componente anticomunista en líderes de ASEAN. Por una parte, miembros como Indonesia, Filipinas y Tailandia compartían intereses anticomunistas y por otro lado miembros como Singapur y Malasia, ya compartían sus primeros intereses económicos a través de la propuesta de crear un mercado común, fortalecimiento del compromiso de la región con ASEAN y el mejoramiento de relaciones bilaterales (Zapata, 2002) lo que propició el sentido de urgencia para crear lazos de cooperación entre los distintos países de la región del sudeste asiático.

1.3. Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático, 1976.

Cabe destacar también el Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático (TAC) ya que marca una serie de principios a seguir dentro de los miembros fundadores, futuros miembros y colaboradores, orientados a promover la paz, la estabilidad y la cooperación regional, definiendo a su vez mecanismos de resolución de conflictos y fortalecer la confianza mutua entre los miembros de la región.

Dicho tratado es firmado en 1976 por los cinco miembros fundadores y se establecen los siguientes cinco principios fundamentales: Primero, respeto mutuo por la independencia, soberanía, igualdad, integridad territorial e identidad nacional de todas las naciones. Segundo, el derecho de todo Estado a llevar su existencia nacional libre de injerencias, subversión y coerción externas. Tercero, no injerencia en los asuntos internos de unos u otros. Cuarto, solución de diferencias o controversias por medios pacíficos. Quinto, renuncia a amenazas o uso de la fuerza. De esta manera el TAC se encarga de establecer los principios universales de coexistencia pacífica y cooperación amistosa entre los miembros de ASEAN y sus colaboradores. (ASEAN, 2023).

El TAC representa un avance significativo en la institucionalidad de ASEAN, ya que en un contexto convulso como la Guerra Fría vincula a sus miembros bajo conceptos de respeto, soberanía, paz y seguridad. Por lo tanto, se podría decir que la incorporación del sexto miembro de ASEAN en 1984 es fruto del alcance de este acuerdo.

Brunéi, quien se incorpora como sexto miembro de ASEAN, refleja el compromiso por el respeto de lo acordado en el TAC. Dicho Estado se incorporó seguido de su independencia del Reino Unido. Su sistema político se basa en la monarquía absolutista, lo cual no significó un obstáculo

para la incorporación de este miembro a ASEAN, marcando el respeto por la soberanía y los asuntos internos de sus miembros.

1.4. El pilar económico de ASEAN. Creación del Área de Libre Comercio de la ASEAN, 1992.

Ante la caída de la Unión Soviética en 1991 y el fin de la Guerra Fría, el predominio de la esfera política y militar de los Estados Unidos era claro. Sus estrategias de seguridad nacional predominaban en el plano internacional. Es bajo este contexto de poder unilateral de los Estados Unidos que también surge la necesidad de ASEAN por la consolidación económica de la región, pero a su vez experimenta la crisis financiera asiática, la cual afecta a la mayoría de sus países miembros.

En cuanto a la consolidación económica de la región, hay que remontarse a la década de 1980, donde los miembros de ASEAN son testigos del gran auge económico de sus vecinos. Corea del Sur y Japón experimentaron un crecimiento económico sin precedentes y parecía que los Estados miembros de ASEAN estaban pasando de largo de dicho crecimiento (Elms, 2020).

Por lo tanto, ASEAN inicia la exploración oficial de un posible pilar económico y para 1992 se da la creación del Área de Libre Comercio de la ASEAN (AFTA). A pesar de que los seis miembros contaban con pequeñas economías domésticas, el AFTA dio apertura a que estos iniciaran el comercio de bienes entre ellos, requirió que los miembros redujeran sucesivamente las barreras arancelarias durante un período de 15 años (Elms, 2020).

El AFTA fue uno de los primeros pasos de ASEAN por incorporar un pilar económico, lo cual ayudó a seguir progresando, pero más importante demostró una reacción pronta por parte de los países miembros quienes se mostraron interesados en la corriente de auge económico que mostraron otros países de la región.

1.5. Primer Foro Regional de la ASEAN, 1994

A pesar de que la década de los 90 's es de gran relevancia económica para ASEAN, es necesario destacar sus habilidades diplomáticas y de negociación, el Primer Foro Regional de la ASEAN, 1994 (ARF por sus siglas en inglés), es una marca digna de mención en la historia de ASEAN ya

que aparte de ser la primera vez que la gran mayoría de países del Asia-Pacífico se reunían para discutir sobre temas de cooperación política y seguridad para fortalecer los lazos en la región.

Durante este foro se contó con la participación de potencias y países como Japón, Estados Unidos, China, Rusia, Canadá, entre otros. Una de las particularidades a remarcar del primer ARF fue la postura de los miembros de ASEAN por adoptar mecanismos de negociación y propuestas que se adapten a las particularidades de la región y negarse a adoptar estructuras ya establecidas en otras partes del mundo (Amparo, 1999).

El Foro Regional de la ASEAN resalta la habilidad diplomática de sus miembros ya que para la promoción de la cooperación, seguridad y paz fueron analizadas propuestas tanto de miembros de ASEAN como de estados invitados. El estudio de estas propuestas se da bajo un marco de la no intervención de potencias extranjeras para garantizar la soberanía de sus miembros, sin dejar de lado las propuestas que tenían los países invitados.

En un contexto de final de la Guerra Fría, el lograr reunir “antiguos” rivales y diferentes países con otras ideologías permitió proyectar o reforzar la imagen de ASEAN como una institución respetuosa de la diversidad política, económica e ideológica. Logrando así integrar un nuevo miembro en 1995. Vietnam llega a ser el séptimo miembro de la ASEAN con un gobierno socialista unipartidista.

1.6. Creación del Acuerdo Marco para los Servicios, 1995

Tras la incorporación del séptimo miembro de la ASEAN, mostrar la capacidad de negociar con múltiples potencias y dejar claras las prioridades de la región bajo un marco de no intervención, el organismo daría un paso más hacia el desarrollo interno de la región mediante el Acuerdo Marco para los Servicios (AFAS).

El AFAS fue un paso más hacia el progreso económico y comercial de ASEAN. Dicho acuerdo inició las discusiones para la apertura comercial de servicios entre los miembros, eliminando progresivamente las barreras arancelarias en esta área. Más tarde en 1998 las barreras arancelarias hacia las inversiones también fueron cayendo (Elms, 2020). De esta manera, ante la necesidad de progresar de los países miembro de ASEAN, se observa una apertura comercial progresiva adaptada a las particularidades de la región, logrando así en la década de los 90's las primeras

discusiones y negociaciones necesarias en áreas críticas como bienes, servicios e inversiones, mejorando las posibilidades de progreso económico y comercial de la región.

1.7. Crisis financiera 1997

A pesar de dicho progreso financiero-comercial y las medidas tomadas por los miembros de ASEAN respecto al pilar económico. El 2 de julio de 1997, la moneda tailandesa, el baht, sufrió una grave depreciación del 20% frente al dólar, lo que ocasionó el colapso de sus mercados financieros, generando a su vez un efecto cadena afectado a otros países de la región como Indonesia, Malasia, Filipinas, entre otros.

Dicha crisis tuvo graves consecuencias políticas y sociales en varios países miembros, en Indonesia, por ejemplo, ocasionó la renuncia del presidente Suharto, quien se mantuvo en el poder por 30 años. En cuanto a ASEAN, el PIB de sus países miembro se contrajo en más de \$220.000 millones. Para afrontar esta crisis el Fondo Monetario Internacional (FMI) otorgó rescates en la región por un valor de \$117.000 millones bajo medidas drásticas de recorte del gasto público, aumento de tasas de intereses y reducción del déficit público (BBC Mundo, 2018).

Ante la crisis, las reacciones del FMI y el Tesoro de Estados Unidos giraron en torno a acusaciones en contra de los gobiernos de los países asiáticos, indicando que estos eran corruptos, que sus instituciones no estaban funcionando apropiadamente y que se necesitaba un reformulamiento completo de sus estructuras económicas. Sin embargo, las medidas que fueron adoptadas por sugerencia del FMI, aunado a políticas erróneas por los países, sólo empeoraron la crisis.

El FMI ocasionó una rápida liberalización de los mercados financieros y de capitales lo que ocasionó la entrada de grandes flujos de capital extranjero, que generaron inestabilidad y contribuyeron en el estallido de la crisis financiera (Stiglitz, 2002). Precisamente por estas medidas y los programas de ajuste estructural, cuyas consecuencias económicas y sociales no fueron favorables, los países del sudeste asiáticos hacen visible su desconfianza al ente financiero y optan por alternativas más allá de las ofrecidas por este.

Ante fallidas negociaciones con los países en crisis y el FMI, como alternativa los estados del sudeste asiático optan por un modelo de cooperación financiera lo cual lleva a la creación de ASEAN+3 con el objetivo de alcanzar una cooperación macroeconómica y financiera eficiente,

pero también se enfocan en temas de cooperación de seguridad social, las relaciones internacionales, la salud, comercio y entre otros (Vejarano, 2016), cabe destacar que esta desconfianza a las instituciones financieras tras la crisis, será clave para entender por qué el bloque ASEAN desde entonces busca, en la medida de lo posible, la no dependencia de potencias externas a la región para resolver las crisis que afrontan como región.

De esta manera ASEAN+3 conformado por los países miembros de ASEAN, Japón, China y Corea del Sur, proponen medidas para mitigar la crisis, como por ejemplo la iniciativa Chiang Mai que impulsó los Arreglos Bilaterales de Swaps, aportando mayor liquidez a los mercados nacionales, se impulsa también la iniciativa del Mercado Asiático de Bonos para mantener una mejor estabilidad financiera en la región y un incremento económico estable que impida descalabros similares a los vividos en la crisis (Vejarano, 2016).

El hecho de que ASEAN busque alternativas como ASEAN+3 frente a la crisis, refleja lo anteriormente mencionado en el Primer Foro Regional de 1994, en donde la particularidad de adoptar mecanismos de negociación y propuestas que se adapten a las particularidades de la región siguen siendo una constante y refuerza la idea de ASEAN como protectora de sus intereses, pero también de ejecutora de soluciones que se adapten a sus necesidades.

1.8. Creación Documento “Visión 2020”, 1997

Siguiendo la línea de adopción de mecanismos de negociación y propuestas que se adapten a las particularidades de la región, surge como acción articuladora del fortalecimiento de la región la creación del documento “Visión 2020”, como una respuesta ante la crisis, pero también como método de unificación y visión común.

Este documento tiene como objetivo profundizar en el sentido de los miembros como una sola comunidad. Por lo cual esta visión se compromete en fortalecer los lazos de sus miembros a través de la búsqueda de una comunidad única que proporcione paz y estabilidad, una integración más estrecha en economía, desarrollo humano sostenible, patrimonio cultural, medio ambiente y otros aspectos (Elms, 2020).

A través de esta visión se identifican tres áreas de trabajo:

- Un Concierto de las Naciones del Sudeste Asiático: Este apartado se enfoca en convertir la región para el 2020 en una Zona de Paz, Libertad y Neutralidad. Hay especial énfasis en políticas de seguridad, paz y respeto por el Estado de Derecho.
- Asociación para el Desarrollo Dinámico: Respecto a este punto, ASEAN se compromete en mantener un alto desempeño económico, trabajando sobre las bases de acuerdos de cooperación existentes, fortaleciendo de esta manera la integración económica de la región.
- Una Comunidad de Sociedades Solidarias: Con un enfoque social y cultural, este apartado visualiza a ASEAN en 2020 como una comunidad consciente de su historia y herencia cultural, unida bajo una identidad regional común (ASEAN, 2023).

Lo anterior refleja una comunidad que ya no solo se encuentra en la búsqueda de la seguridad regional, otros temas tienen igualdad de importancia como lo es el desarrollo económico y comercial, el de sus sociedades y el cultural. Durante este mismo año se incorporan como octavo y noveno miembros Laos y Myanmar y dos años más tarde en 1999 se incorpora Camboya como el décimo miembro de ASEAN.

1.9. El Sistema Internacional Multipolar y la consolidación institucional de ASEAN

El inicio del siglo XXI marca el inicio del Sistema Internacional Multipolar. Ante el auge de otras potencias y otros actores del Sistema Internacional, el poder inicia a distribuirse de forma más equitativa en diferentes actores en auge. Lo que ocasiona que las dinámicas del Sistema Internacional cambien y ahora las negociaciones y el comercio tienen aún mayor relevancia que antes (Rodríguez, 2014).

Es bajo este contexto que ASEAN inicia un proceso de institucionalización formal para buscar una identidad común entre sus miembros, los tres pilares pasan a formar parte fundamental de su identidad y más tarde en el 2008 da el salto a la creación de ASEAN como entidad jurídica. La entrada al siglo XXI es una marca relevante en la historia de la institucionalización formal y jurídica de la organización.

1.10. Los Tres Pilares de la ASEAN, 2003.

En 2003 durante la Cumbre de ASEAN en Bali se llega al acuerdo de la creación de los tres pilares fundamentales de ASEAN. La Visión de ASEAN 2020 se concreta con la creación de los tres pilares:

- Comunidad de Seguridad Política (APSC): Las iniciativas en esta comunidad permiten a los miembros buscar una interacción más cercana y cooperación para forjar normas compartidas y crear mecanismos comunes para lograr las metas y objetivos de la ASEAN en los campos de política y seguridad.
- Comunidad Económica (AEC): Tiene como objetivo crear iniciativas que permitan a sus miembros fortalecer compromisos y cooperación en el desarrollo de una economía altamente integrada y cohesiva.
- Comunidad Sociocultural (ASCC): Sus iniciativas buscan que los miembros cooperen en la creación de una comunidad inclusiva que promueva una alta calidad de vida, el acceso equitativo a las oportunidades, derechos humanos, desarrollo sostenible y resiliencia social y económica (Elms, 2020).

1.11. Entrada en vigor de la “Carta ASEAN”, 2008

Como se mencionó anteriormente en 2008, la entrada en vigor de la Carta de ASEAN dota a la organización de personalidad jurídica, lo que otorga una mayor solidez a su visión y precisamente a sus tres pilares, político, económico y socio cultural. El compromiso de sus miembros también se vuelve más estrecho ya que ahora están vinculados por un instrumento de carácter legal.

El Primer Capítulo de la Carta, artículo 1, indica los 15 propósitos de ASEAN, a continuación, se agrupan propósitos en Seguridad, Económico-comercial y sociocultural para su posterior análisis.

Cuadro 3: Propósitos de ASEAN

Seguridad	Económico-Comercial	Sociocultural
-----------	---------------------	---------------

3. Preservar el Sudeste Asiático como Zona Libre de Armas Nucleares y libre de todas las demás armas de destrucción masiva;	5. Crear un mercado y una base de producción únicos que sean estables, prósperos, altamente competitivos y económicamente integrados, con una facilitación efectiva del comercio y la inversión en el que haya libre flujo de bienes, servicios e inversiones; facilitación del movimiento de empresarios, profesionales, talentos y mano de obra; y un flujo de capital más libre;	6. Aliviar la pobreza y reducir la brecha de desarrollo dentro de la ASEAN a través de la asistencia y la cooperación mutuas;
4. Garantizar que los pueblos y los Estados miembros de la ASEAN vivan en paz con el mundo en general en un entorno justo, democrático y armonioso;		11. Mejorar el bienestar y los medios de vida de los pueblos de la ASEAN brindándoles acceso equitativo a oportunidades de desarrollo humano, bienestar social y justicia;
7. Fortalecer la democracia, mejorar la buena gobernanza y el Estado de derecho, y promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales, teniendo debidamente en cuenta los derechos y responsabilidades de los Estados miembros de la ASEAN;		

Fuente de creación propia en base de la Carta de ASEAN, Artículo 1.

Los propósitos de la carta reflejan la historia y contexto bajo el cual han tenido que convivir los países miembros de ASEAN, el Sistema Internacional Bipolar se caracterizó por la constante amenaza de guerra nuclear entre los dos bloques más poderosos de ese entonces.

El hecho de la mención de una Zona Libre de Armas Nucleares es un indicio del reforzamiento en la seguridad de la región frente a una de las mayores amenazas durante la Guerra Fría, pero también en nuestros tiempos. Así mismo, a pesar de las diversas formas de gobiernos que existen entre los miembros de ASEAN, hay dos menciones en el Artículo 1 en los propósitos 4 y 7 sobre el reforzamiento de modelos democráticos, dejando de lado en el escrito la mención de otro posible tipo de gobierno.

En cuanto a lo que se refiere al aspecto económico-comercial y sociocultural, estos evidencian el paso a un nuevo contexto del Sistema Internacional, el cambio de un sistema bipolar a uno multipolar, reflejan nuevas reglas, nuevas estrategias. Por lo cual, el especial énfasis en el comercio de ASEAN es un claro esfuerzo por aprovechar el auge de este, y el interés por mejorar las condiciones de sus pueblos responde a una corriente por el bienestar de las sociedades en pro de los derechos humanos.

Dicho lo anterior, hay un claro esfuerzo por parte de ASEAN por apegarse a los sistemas de derecho internacional establecidos, depositando confianza en organismos multilaterales como la ONU. En el Artículo 2 sobre Principios de ASEAN, Principio 2 apartado J se menciona lo siguiente: “respetar la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, suscritos por los Estados miembros de la ASEAN;” (2008, p. 7).

No está demás seguir destacando que el contexto histórico ha influenciado directamente en la composición de ASEAN. Su historia y las decisiones que han ayudado a su construcción ha sido un proceso paulatino, el cual en su momento se enfocó principalmente en la seguridad de la región pero que progresivamente encontró otros beneficios al trabajar juntos hacia un mismo objetivo.

El auge de las economías de países vecinos en los 80's, la superación de la crisis financiera de los países asiáticos en 1997 y el paso al Sistema Internacional Multipolar en el siglo XXI motivó a ASEAN en la persecución del bienestar de la región más allá de la seguridad, el comercio y el bienestar de las sociedades, lo anterior se convirtió en un componente fundamental de su funcionamiento, pero siempre de la mano de un avance prudente antes de alcanzar la formalización jurídica del organismo.

Frente a la entrada en vigor de la Carta de ASEAN en 2008, todos los aspectos ya mencionados como la seguridad, la economía y el comercio y el componente sociocultural ya eran pilares fundamentales que habían sido trabajados a través de los años desde su creación. Si bien los pilares ya estaban establecidos, la Carta llega a vincular legalmente a los miembros de ASEAN fortaleciendo su rol y su compromiso frente a la organización y la cooperación entre ellos. Respondiendo de esta manera a un nuevo contexto multipolar en donde los estados son miembros clave dentro del Sistema Internacional pero también lo son los distintos actores dentro de las sociedades de los países de ASEAN.

2. Quiénes conforman la ASEAN: reseña de los países miembros, su interrelación y los contextos históricos bajo los cuales se integran a la organización.

La ASEAN se posiciona como un objeto de estudio interesante para la comunidad Internacional, al sobresalir como un ejemplo de cómo una región con tan gran diversidad de aspectos que incluyen los ámbitos religiosos, culturales, políticos, económicos, territoriales y sociales, se ha logrado posicionar como un referente de la cooperación y del crecimiento económico.

Como se indicó anteriormente, la ASEAN fue fundada en 1967 y conformada inicialmente por Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia. A los cuales se les integraron posteriormente Brunéi en enero de 1984, Vietnam en julio de 1997, Laos y Birmania en abril de 1997 y finalmente Camboya en abril de 1999 (Guerrero, Mendieta, 2013).

Este bloque regional destaca por la forma en la que han podido avanzar en cuanto al planteamiento y cumplimiento de objetivos comunes buscando puntos de convergencia más allá de las diferencias con las que se puedan encontrar. A continuación, se procederá a señalar algunas de las características de los países miembros de la ASEAN, tanto aquellas que los diferencia entre sí, como los puntos comunes con los que cuentan y que, aún dentro de la misma ASEAN, los hacen más afines a unos u otros países miembros de la organización.

Además, esta breve descripción de los países miembros pretende también indicar cómo es que estas similitudes o diferencias han sido claves en la formación de la organización y la construcción de objetivos comunes. Así mismo, cómo estos planteamientos de la ASEAN fueron clave para incitar a otros países vecinos a unirse al bloque de la ASEAN y bajo qué contextos y con qué objetivos se dan estas adiciones a la organización.

Tailandia:

Tailandia limita con Laos y Camboya al este, Birmania al Oeste y Malasia al sur. Su territorio se divide en 77 provincias. Tai es el grupo étnico mayoritario del país y significa "libre". Su población

es de un aproximado de 68,016,000 (Julio de 2020). Sus idiomas oficiales son el tailandés y el inglés. En lo que respecta a la religión, la mayoría de su población es budista, representando un 94.6%, seguida del islam que representa un 4.3% de su población y finalmente el cristianismo, el cual representa un 1% de su población según estadísticas para el año 2020. (CGB, 2020).

La era actual de la historia tailandesa empieza en 1782, durante el reinado de Rama I el Grande, de la dinastía Chakri, quien estableció la capital de Siam en Bangkok. En el siglo XVI, inicia el contacto con los europeos, sin embargo, las autoridades políticas del momento logran utilizar la rivalidad entre franceses e ingleses presente por el movimiento colonialista en el continente asiático, lo que permite a Tailandia escapar del colonialismo europeo. (PUCV, 2017).

Cabe señalar como parte del contexto histórico tailandés, que, a pesar de que en 1932 se firmó la primera constitución tailandesa, desde entonces, la historia política tailandesa se ha visto marcada por doce golpes de estado, siendo este último la razón para que Yingluck Shinawatra llegara al poder, instaurando con ello un régimen de corte militar, el cual reprimió fuertemente las protestas pacíficas celebradas en el año 2014 donde miles de tailandeses salieron a las calles a marchar en favor de un cambio político en pro de la disolución del parlamento, cambios en la constitución política y un mayor acercamiento hacia la democracia verdadera. (Cerdas, V. 2020).

A pesar de lo indicado, es importante reconocer que Tailandia se ha posicionado desde finales de la segunda Guerra mundial, como un aliado de Estados Unidos en la región, lo cual se vuelve un punto a destacar durante el periodo de la guerra fría, teniendo en cuenta que, como se mencionó previamente en este capítulo, la percepción de la seguridad y la lucha contra el comunismo en la región Asia Pacífico, fueron elementos que llevaron a los países de fundadores de la ASEAN, a buscar cooperación entre ellos para hacer frente a estas amenazas externas.

Filipinas:

En lo que respecta a Filipinas, su territorio abarca varias islas, las cuales están administrativamente divididas en 17 regiones, 81 provincias, 131 ciudades, 1,489 municipios, y 42,036 pequeños municipios conocidos como “barangays”. En lo que respecta a su población, Filipinas cuenta con

un aproximado de 108,307,000 habitantes según datos recopilados para el año 2019. Su población abarca cuatro principales religiones en las que se pueden encontrar el catolicismo, siendo esta la que más predomina con alrededor 80.6% de su población, seguido del protestantismo con un 8.2%, el islam con el 5.6%, cristianismo reflejando un 3.4%, y otras religiones que abarcan un 1.9% de la población. En lo concerniente al idioma, Filipinas utiliza como idiomas oficiales el tagalo y el inglés (Oficina de Información Diplomática, 2021).

En el ámbito político, Filipinas se define como una república democrática, la cual consta de 3 órganos o poderes ejercidos por el Ejecutivo, el Legislativo con un Congreso bicameral (Senado y Cámara de Representantes) y el Poder Judicial independiente. Dicha democracia fue establecida en 1946, tras independizarse de Estados Unidos, quien tomó control del país a principios del siglo XX.

A pesar de la ocupación estadounidense, la relación existente entre Filipinas y Estados Unidos ha sido considerablemente estrecha y ha estado basada en términos de cooperación, dentro de los cuales, la potencia americana, ha desempeñado un papel no solo de importante socio comercial, sino de protector militar, como lo ha demostrado en el caso de la disputa territorial existente en el mar del sur de China, donde existen tensiones en cuanto a la soberanía y los límites fronterizos. Dicho aporte por parte de los Estados Unidos, toma mayor relevancia ya que tal como se establece en el artículo 2 de su constitución, Filipinas renuncia a la guerra como instrumento de política nacional, adopta los principios generalmente aceptados del derecho internacional como parte de la ley y se adhiere a la política de paz, igualdad, justicia, libertad, cooperación y amistad con todas las naciones. (CGB, 2020).

En lo que respecta al ámbito de las relaciones exteriores, además de su relación con Estados Unidos, cabe destacar la relación existente entre Filipinas y Japón, principalmente en materia financiera, al ser este, según datos del año 2023, el segundo socio comercial de Filipinas, tan solo superado por China, llegando a representar el 14% de las exportaciones hechas por Filipinas en el año 2022. (ICEX, 2023).

Indonesia:

Continuando con Indonesia, este país tiene límites terrestres con Malasia, Timor Oriental y Papúa Nueva Guinea. En lo que respecta a su población, esta consta de 273,7 millones de habitantes según datos del 2022. En cuanto a la religión, el país refleja una preponderancia en cuanto a creyentes musulmanes con un total de (87,18%), protestantes (7%), católicos (2,91%), hindúes (1,69%), budistas (0,72%), confucionistas (0,05%), otros (0,13%) No definidos (0,92%). Así mismo, Indonesia está compuesta por 38 provincias, las cuales administrativamente se organizan en regencias y municipalidades (Oficina de Información Diplomática, 2023).

En el ámbito político, Indonesia se define como una república presidencialista la cual cuenta con dos cámaras en el poder legislativo: La cámara de los representantes del pueblo y la cámara de representación regional.

En lo que respecta al ámbito histórico y político, cabe mencionar que Indonesia fue colonia de los Países Bajos durante casi 400 años, luego de lo cual, pasó a manos de Japón durante la Segunda Guerra Mundial. Después de su independencia en 1945, Indonesia ha pasado por varias reestructuraciones políticas, las cuales han tenido un fuerte enfoque en la disminución de las desigualdades, la distribución de la riqueza y el crecimiento económico a nivel nacional.

Aunado con lo anterior, cabe resaltar que los ejes de la política exterior de Indonesia se centran en el fortalecimiento de las relaciones internacionales y la cooperación, así como la libertad, la paz duradera y la justicia social. Así mismo, como uno de los miembros fundadores, Indonesia considera que la ASEAN es esencial para la región y promueve el fortalecimiento de la cooperación bajo el marco de los objetivos de esta organización tanto para el sector público como privado.

Malasia:

Siguiendo con Malasia, este país se encuentra dividido en dos grandes territorios, y tiene como países limítrofes a Indonesia, Tailandia, Filipinas y Singapur. Según las cifras obtenidas para el año 2019, Malasia contaba con una población aproximada de 32,801,000 habitantes, de los cuales, 61.3% son de religión musulmana, siendo esta la religión oficial según lo establece la constitución;

los budistas representan un 19.8%, cristianismo 9.2%, hinduismo 6.3%, confucianismo, taoísmo y otras religiones tradicionales chinas 1.3%; otras 0.4%; ninguna 0.7%. (CGB, 2020). En lo que respecta al idioma, el malayo es la lengua oficial, sin embargo, Malasia se destaca por la gran variedad de dialectos e idiomas tales como inglés, chino, iban y tami que se hablan dentro de su territorio.

Con lo que respecta a su política, el sistema de Estado presente en Malasia es la monarquía institucional, la cual cuenta con un sistema bicameral en representación del poder legislativo y la representación del poder judicial mediante la Corte Federal la cual está constituida por dos tribunales superiores.

Siendo una ex colonia de Reino Unido, independizada en 1945, Malasia mantiene fuertes relaciones con Inglaterra, llegando incluso a ser parte de la Commonwealth, lo cual le ha permitido ser un importante socio comercial tanto para los países que componen la mancomunidad tales como Australia y Nueva Zelanda, así como para otras potencias como India y Japón.

En cuanto a su política exterior, Malasia ha buscado posicionarse como un líder en la región, ya por su estabilidad política como por su fortaleza financiera, de igual forma, se destaca por su papel de liderazgo en lo que respecta al mundo musulmán, llegando incluso a fungir de mediador en conflictos tales como el de Mindanao entre la guerrilla del Frente Moro de Liberación Islámica (MILF) y el Gobierno de Filipinas y en Tailandia en el conflicto separatista en las provincias del sur de Tailandia entre el Gobierno tailandés y el grupo Barisan Revolusi Nasional (BRN, Frente Revolucionario Nacional). (Oficina de Información Diplomática, 2023). Aunado a lo anterior, cabe mencionar que en el desempeño de su posición de liderazgo, Malasia espera impulsar la cooperación Sur-Sur así como el crecimiento económico.

Singapur:

En el caso de Singapur este país está compuesto por una isla principal y 64 pequeñas islas. Es destacable su política de protección a la naturaleza, ya que cuentan con su propio índice de Índice de Biodiversidad en las Ciudades de Singapur (CBI por sus siglas en inglés), compuesta de 23 indicadores que contribuyen además a la gestión y gobernanza de los ecosistemas naturales (BCN,

2020), el cual busca promover un crecimiento urbano controlado que no afecte de manera abrupta a los ecosistemas en los que se desea urbanizar, llevando a cabo una planificación urbana respetuosa con el medio ambiente.

En lo que respecta a su población, Singapur cuenta con 5.637.000 habitantes aproximadamente, según cifras del año 2022. De estos, se estima que alrededor de 1.560.000 son extranjeros que cuentan con diversos tipos de permisos de trabajo (Oficina de Información Diplomática, 2023), dentro de los cuales se encuentra un porcentaje que ha llamado la atención de organismos internacionales como la Organización mundial del Trabajo (O.I.T.) por las difíciles condiciones en las que viven y trabajan.

En cuanto a religión, Singapur es una república laica caracterizada por su diversidad religiosa, ya que en ella conviven budistas, musulmanes, hindúes y cristianos. A su vez, se caracteriza por ser una república parlamentaria, siendo el poder ejecutivo ejercido por el presidente y el primer ministro (INTELCOM, 2021).

Como un acercamiento a sus antecedentes históricos, cabe destacar que Singapur y Malasia formaban una misma colonia británica hasta que en el año de 1945 Malasia se independiza, luego de lo cual, en 1965, Singapur declara su independencia de este último (CGB, 2020). Desde su independencia, Singapur ha sido objeto de interés en cuanto a la transformación de su economía convirtiéndose en una de las más fuertes a nivel internacional, con un PIB per cápita del 0.3% según cifras del Banco Mundial para el año 2022.

Este “milagro económico” como se ha denominado al crecimiento económico de Singapur, se debe a una serie de reformas implementadas por Lee Kuan Yew, primer líder de Singapur tras la independencia. Entre estas reformas se encuentran la implementación de programas de empleo y la construcción de viviendas sociales, una política social que fue de la mano de un estricto control de la vida privada y la supresión de libertades individuales; aunado a una mejora significativa en educación, sanidad y competitividad económica, así como la lucha contra la corrupción (BBC Mundo, 2019), lo que permitió a Singapur sentar las bases para implementar más acciones que le permitieran un mayor crecimiento económico.

De la mano con lo anterior, cabe resaltar, que la política exterior singapurense prioriza la cooperación en la región, principalmente entre los miembros de la ASEAN, entendiendo que la organización es de vital importancia para que sus miembros puedan alcanzar un mayor desarrollo social, político y principalmente financiero. Además de que llama la atención en su desempeño diplomático sabiendo posicionarse como un socio comercial importante tanto para Estados Unidos, como para China sin llegar a priorizar a uno u otro en cuanto a geopolítica se refiere.

Brunéi:

Brunéi se sitúa al noreste de la isla de Borneo y es considerado como uno de los países más pequeños del mundo. Cuenta con un aproximado de 452.700 habitantes, de los cuales 82.1% profesan la religión musulmana, siendo esta la religión oficial; seguidos por el 8.7% que se denominan cristianos y finalmente 7.8% de población budista. (Oficina de Información Diplomática, 2023).

En lo que respecta a su forma de gobierno, Brunéi es una monarquía constitucional, la cual se compone del poder ejecutivo representado por el sultán, el poder legislativo representado el Consejo Legislativo y finalmente, el poder judicial compuesto por la Suprema Corte, la Corte de Apelaciones y las cortes que se basan en la sharía (ley islámica) (GCB, 2020).

En lo concerniente a sus antecedentes históricos, cabe mencionar que Brunéi se mantuvo bajo el dominio británico hasta 1984, año en que consiguió su independencia. Resalta el hecho de que, tan pronto conseguida su independencia, Brunéi se une a la ASEAN, marcando con ello la primera adhesión de un país de la región a la organización.

Brunéi presenta su candidatura para formar parte del organismo incluso antes de ser un país independiente, de hecho, autores como Weatherbee (1983), consideran que su deseo de formar parte de la ASEAN fue parte fundamental del espíritu independentista del pequeño país. Así mismo, cabe mencionar que su incorporación a la organización fue percibida como estratégica por miembros como Indonesia y Malasia quienes consideraban que esto podría ayudar a mantener la paz en la región y mantener la seguridad ante las amenazas externas. A partir de entonces, Brunéi

ha demostrado una estricta implicación de la religión, la cual dictamina la mayoría de los aspectos culturales, sociales y políticos del país.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar en lo referente al ámbito económico, Brunéi cuenta con que presenta un superávit por cuenta corriente, gracias a los ingresos de la balanza comercial por las exportaciones de hidrocarburos y el saldo positivo de la balanza de rentas gracias a las rentas obtenidas de las inversiones, de los cuales destacan Singapur, China y Japón como principales compradores, quienes a su vez forman parte de los países de los cuales Brunéi obtiene la tecnología necesaria para la extracción de petróleo (Oficina de Información Diplomática, 2023). Para su momento de adhesión a la ASEAN, Brunéi era la economía que contaba con el mayor PIB per cápita en la región (Weatherbee, 1983).

Con respecto a su política exterior, Brunéi mantiene una estrecha cooperación, principalmente de corte militar con Singapur, Reino Unido, China y Estados Unidos. Así mismo, Brunéi utiliza a la ASEAN como plataforma en lo que respecta a temas de cooperación y diplomacia multilateral en la región del sudeste asiático, así como a las ventajas que la organización brinda para posicionarse a nivel internacional y llevar a cabo negociaciones con otros socios importantes en materia financiera o de cooperación como se ha observado en su interés por proyecto de Asociación del Transpacífico (TPP), o el Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico conocido como CPTPP por sus siglas en inglés.

Vietnam:

Vietnam por su parte se sitúa entre China, Laos y Camboya y se divide en 60 provincias, 600 distritos y 10,400 comunas. Según estimaciones para el año 2020, su población contaba con un aproximado de 98,721,275, de los cuales, en lo que religión respecta 80% no profesa una religión; el 9.3% practican el budismo, 6.7% el catolicismo, Hoa Hao representa un 1.5%, el Cao Dai 1.1%, y el protestantismo 0.5%. Y finalmente, cabe destacar que si bien el idioma oficial es el vietnamita, actualmente el uso del inglés, francés y chino se han desarrollado con mayor frecuencia (GCB, 2020).

Históricamente, el pasado de Vietnam ha sido convulso, a pesar de haber declarado su independencia de Francia en 1945, no es sino hasta 1954 cuando éste último lo reconoce como un país independiente. Tras alcanzar su independencia, comenzó un periodo de guerra que abarcaría desde 1954 hasta 1975 dividiendo al territorio en dos, siendo el Norte de corte comunista y el Sur de ideología más capitalista.

Como se indicó anteriormente, este conflicto fue crucial para sentar las bases de la ASEAN, ya que los miembros fundadores de la organización consideraron la posible propagación del comunismo en la región como una amenaza, ya que no solo traería inestabilidad a la región, sino que también pondría en riesgo pilares básicos de la organización como la libertad y la neutralidad, la independencia de fuerzas extranjeras y la cooperación a nivel regional (Nuevo, 2020).

Una vez terminado el conflicto, y tras la victoria del partido comunista Vietnam es unificada como una sola república socialista. Sin embargo, las consecuencias experimentadas tras el conflicto tales como la disminución considerable de la población económicamente activa, debido a los decesos producidos por la guerra; la destrucción de infraestructuras y campos esenciales para la producción de alimentos y otros recursos, así como las sanciones impuestas por Estados Unidos y apoyados por países de la región de Asia pacífico, para impedir o disminuir el comercio vietnamita, sumieron a este último en un estado de pobreza.

Viéndose en estas difíciles condiciones, Vietnam comienza un proceso de replanteamiento de su política exterior entendiendo la necesidad de acabar con su aislamiento y buscar un mayor apoyo de aliados no tradicionales que le permitieran potenciar su crecimiento económico y su reincorporación en el escenario internacional, lo cual lleva a comenzar su proceso de ingreso a la ASEAN.

En palabras de Ramoneda (2023) se pueden observar que existieron tres razones fundamentales para su solicitud de incorporación a la organización. Primeramente, aprovechar los beneficios económicos y políticos de la organización; en segundo lugar, generar las reformas necesarias para demostrar que había dejado de ser un enemigo o amenaza para la región; y finalmente buscar una

nueva identidad, ya que una vez que la URSS dejó de existir, Vietnam había perdido no solo un aliado, sino un fuerte respaldo ideológico.

Tras su admisión en la ASEAN en el año 1997, Vietnam ha utilizado la organización para impulsar su política exterior, participar en foros multilaterales y organizaciones internacionales, mejorar sus relaciones dentro y fuera de la región, así como potenciar su crecimiento económico al participar de tratados de libre comercio y acuerdos comerciales promovidos por la organización tales como el acuerdo de la Asociación Transpacífica (en adelante TPP, por sus siglas en inglés) y el acuerdo de la Asociación Económica Integral Regional (en adelante RCEP, por sus siglas en inglés).

Así mismo, ha logrado posicionarse como un referente a nivel tanto interno como internacional, desempeñando su papel de promotor en el proceso de adhesión de Birmania y Camboya a la ASEAN; de igual forma, en lo que respecta a su relación con la organización, ha tenido la oportunidad de demostrar su liderazgo al coordinar el diálogo ASEN-China (2009-2012) y presidir el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) en el año 2017.

Laos:

En lo que respecta a Laos, este país colinda con Camboya, Tailandia, Vietnam, China y Myanmar. Según cifras recopiladas para el año 2019 la población de Laos alcanzó un aproximado de 7,163,000. En el aspecto religioso, la población de Laos, el budista 64.7% es budista, el 1.7%, cristiana 1,7%, atea 31,4% y otros 2,1%. Su forma de gobierno se concentra en un partido único, representado por el Partido Popular Revolucionario de Laos (Lao PDR, por sus siglas en inglés), de ideología marxista-leninista. (CGB, 2020).

Como parte del contexto histórico de Laos, cabe resaltar que su actual territorio formaba parte del reino de Laos, el cual extendió su influencia hasta lo que actualmente forma parte de los territorios de Camboya y Tailandia por alrededor de 300 años. Ya a finales del siglo XVIII, este pasa a estar bajo el dominio tailandés, tras lo cual llega a ser una colonia francesa en el siglo XIX, logrando su independencia del país europeo hasta 1954. (Oficina de Información Diplomática, 2023).

Una vez conseguida la independencia, Laos se sumió en una serie de conflictos internos llevados a cabo entre los diversos grupos políticos que se disputaban el liderazgo del país. El conflicto llega a su fin en el año 1975 cuando el Partido Popular Revolucionario de Laos consigue la victoria y toma el control del país. Una vez instaurado el PDR, y de manera similar al caso de Vietnam expuesto previamente, el gobierno de Laos llevó al país a un aislamiento que con el tiempo llegó a ser insostenible, por lo que comenzó a plantearse nuevas reformas para poder potenciar su crecimiento económico.

Es bajo este contexto que en 1997 Laos inicia su trayectoria como miembro de la ASEAN, con el objetivo de fomentar un mayor fortalecimiento de su economía, lo que a su vez fue percibido de manera positiva para la organización en cuanto a que la participación de Laos vendría a fortalecer y profundizar la integración económica dentro de la región (CGB,2020). Aunado a lo anterior, cabe destacar que, como miembro de la ASEAN, Laos ha sabido aprovechar su participación al formar parte de organismos subregionales como el Diálogo de Cooperación de Aisa (ACD, por sus siglas en inglés), el South East Asian Central Banks (SEACEN) y el Asia-Pacific Rural and Agricultural Credit Association (APRACA).

Así mismo, es importante destacar que actualmente, en lo que respecta a su política exterior, Laos tiene estrechas relaciones con Vietnam y China, este último posicionándose como un fuerte inversor en la región con la implementación de proyectos, entre los cuales se observa la inauguración en el año 2021 de la línea ferroviaria entre Laos y China.

Birmania:

Continuando con Birmania, esta se encuentra en sus fronteras con los territorios de India, Bangladesh, China, Laos y Tailandia. Según datos del FMI para el año 2019, su población era de un aproximado de 53,019,000 habitantes. En lo que respecta al aspecto religioso, en su población se puede encontrar una división conformada de la siguiente forma: budismo 87.9%, cristianismo 6.2%, islam 4.3%, animismo 0.8%, hinduismo 0.5%, otras 0.2%, y ninguna 0.1%. En lo que respecta a su forma de gobierno, Birmania es una república presidencialista, con el poder ejecutivo ejercido por el presidente, y una asamblea bicameral que es quien se encarga de las responsabilidades y acciones del poder legislativo (CGB, 2020).

Como parte de los antecedentes de Birmania podemos encontrar que luego de siglos de ser colonia inglesa, logra su independencia en 1948, luego de la cual, similar al caso de otros países de la región previamente citados, se ha visto envuelta en diversos conflictos por el poder político, el cual ha pasado de manos de los militares, a la democracia en repetidas ocasiones, lo cual no solo ha generado incertidumbre e inestabilidad política, sino que también ha puesto en peligro la integridad de diversos grupos étnicos debido a la persecución fomentada por parte del gobierno hacia estas minorías.

Ejemplo de lo anterior se puede observar en la masiva migración de personas de la etnia rohinyá, quienes huyen a Bangladesh debido a la persecución que experimentan en su propio país. Esta situación ha llevado al surgimiento de tensiones entre los países del bloque de la ASEAN quienes han condenado fuertemente esta exclusión a este y otros grupos étnicos, imponiendo sanciones económicas al gobierno de Birmania.

Esta situación ha llevado a la ASEAN a plantear en el año 2021, el consenso los cinco puntos, el cual busca frenar la violencia en Birmania contra estos grupos étnicos. Los escasos avances en la implementación de dicho acuerdo han producido un distanciamiento entre los países del bloque, así como de otras potencias mundiales quienes también han denunciado fuertemente los actos de violencia por parte del gobierno birmano.

Debido a esto, Birmania ha tenido un mayor acercamiento a China, quien no se ha pronunciado de manera significativa en lo que respecta al conflicto. Cabe mencionar que dicha relación llama la atención si se tiene en cuenta que Birmania ingresa a la ASEAN en 1997, bajo un contexto en el que se esperaba reducir la influencia de China, aumentar la cooperación dentro de la región y fortalecer su crecimiento económico.

Actualmente Birmania, es uno de los países más pobres de Asia con aproximadamente 56 millones de habitantes que viven en la pobreza (CGB, 2020). Y si bien ha recibido apoyo económico de

China al implementar proyectos de infraestructura conjunta y otras iniciativas comerciales, la inestabilidad política actual debido al régimen militar que tiene gran control sobre el país, aunado a las sanciones impuestas, así como el distanciamiento político-económico con los países de la región, dificultan aún más sus perspectivas en cuanto al crecimiento de su economía.

Camboya:

Finalmente, en lo que respecta a la posición geográfica de Camboya, esta colinda con Tailandia, Laos y Vietnam. Su territorio está organizado en 24 provincias y cuenta con un aproximado de 16,926,984 habitantes según datos del 2020. En cuanto al aspecto religioso, su población se divide en budistas (96.9%), musulmanes (2.0%) y otros (1.1%). Y en lo referente a su forma de gobierno, Camboya presenta una monarquía constitucional parlamentaria. (CGB, 2020)

En lo que se refiere a sus antecedentes históricos, el conflicto de la guerra en Vietnam afectó de manera considerable a Camboya, dentro de la cual se comienzan a formar grupos de guerrillas entre los que destacan los jemeres rojos, quienes tomaron el poder político del país para el año 1975. Para 1978 y con el apoyo de fuerzas vietnamitas, los jemeres son expulsados del territorio camboyano. Tras la derrota hacia el régimen de los jemeres, Camboya estaba sumida en la pobreza, con un país devastado lo cual pone en contexto la necesidad de este país en fortalecer su economía y sus relaciones con sus países vecinos, por lo que en 1999 ingresa como el último miembro en ser incorporado a la ASEAN.

Como parte de sus iniciativas por fortalecer su economía, Camboya ha llevado a cabo estrategias como el impulso a las exportaciones de prendas de vestir y el turismo, lo cual le ha permitido tener un crecimiento económico relativamente rápido en los últimos años. De igual forma, ha promulgado reformas con el fin de mejorar temas tales como la salud materno-infantil, el desarrollo de la primera infancia y la educación primaria en las zonas rurales. (GCB, 2020).

Así mismo, cabe mencionar, que, como parte de estas reformas en busca de un mayor fortalecimiento económico, Camboya firmó en octubre de 2020, el Tratado de Libre Comercio

entre Camboya y China (su sigla en inglés, CCFTA), el cual viene a ser un hito para China, puesto que es el primer tratado bilateral de libre comercio (TLC) suscrito con un país miembro de la ASEAN. (Oficina de Información Diplomática, 2023).

3. Logros y acuerdos a nivel interno (cómo se visualiza a nivel interno la cooperación/protegerse a nivel interno de las intervenciones)

3.1 Inicio de la cooperación:

La constitución de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) se enmarca en procesos históricos de interrelación, que fortalecieron la necesidad de integración y cooperación. La ASEAN desde su conformación en 1967 ha desempeñado un papel fundamental como potenciadora internacional de la región, fomentando la cooperación e integración en el interior de la ASEAN, así como la interconexión con las principales potencias exteriores sobre cuestiones regionales y globales.

No obstante, como lo explica Frost: la cooperación entre sus muy diversos miembros nunca ha sido tarea fácil. (2013, p.2) Desde el establecimiento mediante la Declaración de la ASEAN; mejor conocida como la Declaración de Bangkok, firmada en Bangkok el 8 de agosto 1967 por los primeros 5 países parte se han remarcado principios fundamentales para la región, enmarcados en los procesos históricos posteriores a la II Guerra Mundial y la posterior Guerra Fría que vivía la región en la época.

La Declaración de Bangkok (1967) establece en el Preámbulo los principios clave para entender los intereses de integración:

CONSCIENTES de la existencia de intereses mutuos y problemas comunes entre los países del Sudeste Asiático y convencidos de la necesidad de reforzar aún más los lazos existentes de solidaridad y cooperación regional;

CONSIDERANDO que los países del Sudeste Asiático comparten la responsabilidad primordial de fortalecer la estabilidad económica y social de la región y garantizar su desarrollo nacional y progresivo, y que están decididos a garantizar la estabilidad y la

seguridad frente a cualquier forma o manifestación de injerencia exterior, con el fin de preservar sus identidades nacionales de acuerdo con los ideales y aspiraciones de sus pueblos;

Por tanto, la Declaración establece formalmente la Asociación:

PRIMERO, el establecimiento de una Asociación para la Cooperación Regional entre los países del Sudeste Asiático, que se denominará Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

Una característica central con el establecimiento de Asociación se dio en el respecto de la soberanía nacional, evitar la confrontación, llegar a acuerdos por consenso y avanzar a un ritmo con el que todos los miembros se sintieran cómodos (Frost, 2013, p.1). Así mismo, se remarcaron los propósitos de crecimiento económico, sociocultural y de seguridad en la región. Esto constituyó un proceso constante de contacto mediante el establecimiento de reuniones anuales entre los Ministerios de Relaciones Exteriores.

Posterior al establecimiento de la ASEAN como bloque regional en un escenario convulso, Frost (2013) identifica el desarrollo de ASEAN en 4 principales fases para analizar el progreso de la cooperación a nivel interno y externo de la región. La primera fase se enmarca de 1967 a 1975, con el nacimiento de la ASEAN. El proceso se enmarca al alcanzar sus respectivas independencias de los imperios coloniales de la época, y el contexto de la Guerra Fría. Se resalta que, la ASEAN tuvo un comienzo cauteloso, con actividades discretas, haciendo hincapié en la comunicación y el fomento de la confianza

Posterior a esta etapa inicial de la ASEAN Frost (2013) identifica otra gran fase para el desarrollo de la ASEAN, de 1976 a 1991. Este proceso fue muy importante, se da un punto de inflexión ya que la Asociación alcanzó mayor cohesión tras el cambio de equilibrio de poder con el fin de la guerra de Vietnam del Sur, Camboya y Laos en 1975. Frost explica que, durante ese año existía una gran incertidumbre en la región sobre los peligros de una mayor inestabilidad, y preocupación por el posible compromiso futuro de Estados Unidos con la seguridad regional tras su retirada de Vietnam.

La iniciativa de celebrar la primera reunión de jefes de gobierno en Bali en 1976 generó procesos fundamentales para la integración y cooperación regional con el TAC que firmaron los presidentes durante la reunión. El TAC encarna principios universales de coexistencia pacífica y cooperación amistosa entre los Estados. Es un código jurídicamente vinculante para las relaciones interestatales en la región y más allá. Se ha modificado 3 veces, y para julio 2023 51 Altas Partes Contratantes han ratificado el TAC (Secretaría de la ASEAN, 2020), entre los países que han ratificado el Tratado se encuentran países de la región de América Latina.

El Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático (1976) capítulo 1, artículo 1, establece lo siguiente:

CONSCIENTES de los lazos existentes de historia, geografía y cultura, que han unido a sus pueblos;

ANSIOSOS de promover la paz y la estabilidad regional mediante el respeto permanente de la justicia y el Estado de Derecho y la mejora de la resiliencia regional en sus relaciones;

CONVENCIDOS de que la solución de diferencias y controversias entre sus países debe regularse por procedimientos racionales, eficaces y suficientemente flexibles evitando actitudes negativas que puedan poner en peligro o dificultar la cooperación;

El presente Tratado tiene por objeto promover la paz perpetua, la amistad eterna y la cooperación entre sus pueblos, lo que contribuirá a su fortaleza, solidaridad y relaciones más estrechas. En sus relaciones mutuas, las Altas Partes Contratantes se guiarán por los siguientes principios fundamentales: a. El respeto mutuo de la independencia, la soberanía, la igualdad, la integridad territorial y la identidad nacional de todas las naciones., y f. Cooperación efectiva entre ellos.

El Japan Times (1967) analiza que en la región se percibía que las pretensiones de los líderes de la ASEAN iban mucho más lejos, pues además de luchar por forjar un futuro mejor para sus pueblos, se denotaban claras intenciones de luchar contra la actividad desestabilizadora comunista, tanto interna como externa (Zapata, 2002). Pero, además, existían pretensiones de resaltar como un actor clave en la región.

Por lo que, durante los flujos de refugiados de Indochina después de 1975 y el conflicto de Camboya después de 1978 la ASEAN desempeñó un papel fundamental en la elaboración de respuestas de tránsito de los tres millones de personas que abandonaron Indochina por tierra y mar. La Asociación se coordinó con la Organización de Naciones Unidas (ONU) para proporcionar refugio y obtener ayuda mediante compromisos de reasentamiento de los países occidentales (Frost, 2013). Esta respuesta por parte de la ASEAN refleja el desarrollo y articulación de la cooperación que se gestaba ya en la región, y que constituyeron esfuerzos fundamentales para el perfil de la región a nivel internacional.

Posterior a este proceso, se da el declive definitivo de la Guerra Fría en el sistema internacional, lo que se vio reflejado directamente en el Sudeste Asiático y la incorporación de países vecinos a la Asociación. Durante este periodo se reforzaron acuerdos, especialmente en temas de cooperación económica, en el cual, ASEAN marcó un paso en el acercamiento de sus economías con el desarrollo de una Zona de Libre Comercio anunciada en 1992. Así mismo, ASEAN trató de extender su propio modelo de cooperación a las regiones de Asia Oriental y Asia Pacífico, patrocinando nuevos diálogos multilaterales (Frost, 2013, p.8).

Finalmente, la última etapa que expone Frost (2013) se extiende desde el 2003 hasta 2013, con la necesidad de profundizar la cooperación económica y política. Es en octubre de 2003 durante la segunda conferencia histórica celebrada en Bali (conocida como Concordia de Bali II) la ASEAN se compromete a desarrollar una “Comunidad ASEAN”.

La Declaración de Concordia de Bali II (2003), artículo 1, declara que:

Se establecerá una comunidad de la ASEAN compuesta por tres pilares, a saber, la cooperación política y de seguridad, la cooperación económica y la cooperación sociocultural, que están estrechamente entrelazadas y se refuerzan mutuamente con el propósito de garantizar una paz duradera, estabilidad y prosperidad compartida en la región. (ASEAN, 2003, Art. 1)

Esta Declaración de Bali II constituye otro paso fundamental para la organización de la ASEAN mediante la estructuración. Posteriormente, fundamentada en las 3 comunidades, en 2008 se establece la Carta de la ASEAN con nuevos compromisos del más alto nivel para las 3 comunidades: política-seguridad, económica y sociocultural.

Estas comunidades son la base en la que se enmarca la política a lo interno y externo de la región. Durante los reportes anuales del año 2016 al 2022, se detallan los porcentajes determinados para proyectos y programas divididos desde estas 3 comunidades pilares. Los porcentajes mayores se dan en la Comunidad Sociocultural con el mayor porcentaje que se dio durante el periodo 2016-2017 de 53%, y el más bajo de 39,5% durante el periodo 2018-2019. La segunda comunidad que más proyectos y programas desarrolla es la comunidad económica con proyectos y programas que oscilan entre el 14% al 42% del total, finalmente es la de política y seguridad, la que se lleva los resultados más bajos con porcentajes, los cuales van del 27% al 9%.

3.2 Actualidad de la cooperación:

Con la entrada en vigor de la Carta de la ASEAN en el 2008, con la ratificación de los 10 Estados parte, la Asociación se constituye con una mayor solidez política, económica, seguridad y sociocultural. La Carta fortalece la integración y amplía los objetivos regionales y globales. Dentro de los principales propósitos, es fundamental resaltar la promoción al desarrollo sostenible (Artículo 1, inciso 9) y los derechos humanos (Artículo 1, inciso 10). Estos principios escritos son introducidos por primera vez en la región, y fundamentan el desarrollo y la cooperación. No obstante, es necesario indicar que la Carta carece de mecanismos para promover estos principios.

Así mismo, la Carta adopta nuevos y mejorados compromisos en las 3 comunidades constituidas en la Declaración de Bali II. En primer lugar, con la Comunidad de Seguridad Política de la ASEAN (APSC por sus siglas), la cual tiene como objetivo garantizar la paz regional y un entorno justo, democrático y armonioso, seguidamente con la Comunidad Económica (AEC por sus siglas), es la realización del objetivo final de la región: la integración económica. Concibe a la ASEAN como un mercado único y una base de productos, una región altamente competitiva, con un desarrollo económico equitativo y plenamente integrada en la economía global. Finalmente, la Comunidad Sociocultural de la ASEAN (ASCC por sus siglas) tiene como objetivo aprovechar todo el potencial de los ciudadanos de la ASEAN (Secretaría de la ASEAN, 2020).

Para iniciar la Comunidad de Seguridad Política de la ASEAN, en adelante APSC, se constituye mediante 6 componentes: desarrollo político; dar forma y compartir normas; prevención de conflictos; la resolución de conflictos; consolidación de la paz después de los conflictos; y

mecanismos de implementación. Estos compromisos se encuentran integrados en el Plan APSC adoptado por los líderes de la ASEAN en marzo de 2009 (Secretaría de la ASEAN, 2020).

En el marco de la comunidad política y de seguridad, se encuentra el Instituto de ASEAN para la Paz y la Reconciliación (ASEAN-IPR por sus siglas en inglés). ASEAN-IPR se estableció como uno de los mecanismos para alcanzar las metas y objetivos de la Comunidad de Seguridad Política de la ASEAN y ha desempeñado un papel para promover la paz y la estabilidad regionales como pilar de seguridad política (ASEAN-IPR, 2022). Parte de las actividades que ha desarrollado el Instituto en los últimos años es la integración de talleres en los que se puedan abordar cuestiones relativas a las mujeres, la paz y la seguridad en las actividades de la ASEAN.

Como segunda comunidad se encuentra la Comunidad Económica de la ASEAN, en adelante AEC, como se indicó previamente, esta se constituye como el objetivo clave para la región. La historia de la AEC se remonta a 1992 con la creación de la Zona de Libre Comercio de la ASEAN (AFTA). Desde entonces se ha potenciado los esfuerzos por ampliar el potencial económico de la región con el Plan AEC 2015 adoptado en 2007, y posteriormente el Plan AEC 2025, el cual trabaja la profundización de la integración económica y una comunidad económica más integrada (Secretaría de la ASEAN, 2020).

En este sentido, la ASEAN opera bajo el Plan 2025 desde un entorno más interconectado con mercados globalizados, a través de los Tratados de Libre Comercio (TLC) y una Asociación Económica Más Estrecha (CEP por sus siglas en inglés), mayor participación en las redes de suministros globales y la inversión extranjera. Esto le ha permitido relaciones económicas con China, Japón, Estados Unidos, la Unión Europea, Rusia, Hong Kong, Australia y Nueva Zelanda, India y Canadá. Así como, áreas de libre comercio con Corea del Sur, cooperación económica con ASEAN +3, China, Japón y Corea del Sur (Secretaría de la ASEAN, 2020). Finalmente, foros de cooperación con la Asociación Económica Integral Regional (RCEP), Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC), Indo-Pacific Economic Framework for Prosperity (IPEF) y el Foro de Cooperación América Latina-Sudeste Asiático (FOCALAE).

Así mismo, desde el interior, trabaja desde la planificación a futuro para fortalecer una Asociación Económica más competitiva mediante iniciativas de mayor conectividad intrarregional. Esto por medio del desarrollo sectorial en las áreas de energía, minerales, alimentación, agricultura y

silvicultura, Tecnologías de la Comunicación (TIC), comercio electrónico, turismo, ciencia y tecnología, transporte, estándar y conformidad y servicios (Secretaría de la ASEAN, 2020). Esto le permite fortalecer tanto su posicionamiento a nivel internacional, desde un entorno más interconectado, así como una estructura competitiva desde el interior.

Finalmente, la Comunidad Sociocultural de la ASEAN, en adelante ASCC, el Plan ASCC 2025 fue adoptado por los líderes de la ASEAN en 2015 y dentro de los trabajos claves de ASCC se encuentran el fomento a la identidad cultural y patrimonial. Para lograrlo, los Estados miembros cooperan en 14 áreas: cultura y arte, información y medios de comunicación, educación, juventud, deportes, bienestar y desarrollo social, género, derechos de las mujeres y los niños, desarrollo rural y erradicación de la pobreza, trabajo y función pública, medio ambiente, neblina, gestión de desastres y asistencia humanitaria, y salud (Secretaría de la ASEAN, 2020). Lo cual fortalece la identidad regional y las capacidades nacionales y regionales en proyectos de cooperación.

3.3. Alcances y resultados a nivel internacional como bloque: Cómo se ha proyectado la ASEAN a nivel internacional en materia de cooperación.

A lo largo de los años, el fortalecimiento de la ASEAN como bloque regional, ha tenido un impacto en las relaciones internacionales, permitiendo el desarrollo de la cooperación con 24 naciones en todo el mundo, en distintos ámbitos y grados. Para conseguirlo, la ASEAN ha desarrollado distintos foros y mecanismos dentro de los cuales se promueve la cooperación y las negociaciones en igualdad de condiciones para los participantes de estas dinámicas. Esto ha permitido a la ASEAN utilizar la diplomacia y la cooperación como herramientas de sumo valor al momento de alcanzar sus objetivos con el apoyo de miembros internacionales.

Un reflejo de lo expuesto previamente se puede encontrar en el establecimiento de alianzas de diálogo con socios oficiales que mantiene la ASEAN con once países entre los que se encuentran Australia, Canadá, China, Nueva Zelanda y Reino Unido. El objetivo principal de este mecanismo es manejar las relaciones a través del diálogo y la cooperación en diferentes niveles para mejorar así la confianza y promover la cooperación y el beneficio mutuo, en lugar de usar la fuerza o amenazar con su uso. (Huyèn, 2023), haciendo uso de la diplomacia y la negociación como principales métodos para plantear estrategias comunes.

Es importante resaltar que el éxito de las Alianzas de diálogo con socios oficiales ha sido construido, tanto por los miembros del bloque de la ASEAN, como por los países que se incluyen en esta categoría de diálogo. Este modelo de diálogo oficial comenzó a inicios de la década de 1970, con un mayor acercamiento de parte de la ASEAN hacia Australia, procurando un enfoque en el fortalecimiento de la cooperación en lo que respecta a temas como educación, alimentación y protección del comercio. Estos enfoques fueron abordados mediante proyectos de cooperación que permitieron fortalecer las relaciones entre ambos socios, demostrando con ello la necesidad de consolidar sus relaciones ubicando de esta manera a Australia como el primer socio de diálogo oficial de la ASEAN.

El desarrollo de las relaciones de las Alianzas de diálogo oficial con Australia, sirvió para asentar las bases de este modelo que posteriormente sería aplicado con el fin de fortalecer alianzas estratégicas con otros países como lo son Japón, Nueva Zelanda, Canadá, China y la Unión Europea, quienes en un inicio tuvieron relaciones de cooperación menos estructurados con la ASEAN trabajando en proyectos concisos de áreas específicas, tal como lo fue en el caso previamente mencionado de Australia; lo cual promovió que también pudieran unirse a este modelo de alianzas durante el segundo periodo de la década de 1970.

Actualmente la mayor parte de los países que participan en el modelo de alianzas de diálogo con socios oficiales de la ASEAN, trabajan junto con los países del bloque en los denominados Planes de Acción para la implementación de asociaciones estratégicas, conocidos como POAs por sus siglas en inglés. El objetivo de los POAs es fomentar la cooperación en temas como política, seguridad, economía, comercio internacional y desarrollo. Bajo estos enfoques, los socios de diálogo oficial, según sean sus circunstancias y prioridades en materia de cooperación, en conjunto con la ASEAN, plantean las acciones, metas y objetivos a trabajar en un periodo que generalmente va de entre 4 a 5 años, en los que se trabaja de manera conjunta para alcanzar los objetivos planteados.

Aunado a lo anterior, cabe resaltar que la ASEAN ha sabido aprovechar las diferentes crisis experimentadas como una oportunidad para observar aquellos aspectos que pueden ser

fortalecidos. Ejemplo de ello es el motivo que lleva a la creación del bloque de la ASEAN+3, cuyo proceso de consolidación comenzó en 1997 producto de la crisis financiera experimentada desde años anteriores.

La crisis financiera mundial de finales de los años 90s llevó a las economías miembros de la ASEAN, a plantearse las posibles soluciones para hacer frente a la crisis que amenazaba a los países del Este de Asia con una considerable recesión económica. Algunas de estas propuestas fueron la implementación de Planes de ajuste promovidos por el Fondo Monetario Internacional; o bien la implementación de medidas internas con la intención de evitar el endeudamiento con instituciones extranjeras, estrategia utilizada por Malasia basado en la desconfianza de este país hacia las instituciones occidentales (Vejarano, 2016). Este modelo implementado por Malasia, de desconfianza hacia los países occidentales, no sólo influyó en las acciones implementadas entonces por la ASEAN, sino, que ha llegado a ser característico de los miembros del bloque, los cuales procuran evitar la dependencia absoluta a las grandes potencias para resolver sus desafíos internos.

3.3.1 ASEAN+3: China, Corea del Sur y Japón

Es bajo este contexto que en Diciembre de 1997, China, Japón y Corea en colaboración con los miembros de la ASEAN inician las negociaciones informales para crear el denominado bloque ASEAN+3 (APT por sus siglas en inglés), el cual se consolida institucionalmente en el año 1999 con la firma de la Declaración Conjunta sobre la Cooperación en Asia Oriental en la tercera Cumbre APT celebrada en Manila (Filipinas), donde se plantean por primera vez los objetivos principales, principios rectores y enfoques de cooperación (ASEAN+3, S.f.) que permiten dar dirección en cuanto a las acciones a implementar por los miembros del bloque en conjunto con Japón, Corea del Sur y China como miembros cooperantes.

Desde su creación, la ASEAN+3 si bien ha intentado abordar temas que abarcan el desarrollo y la cooperación, ha tenido un papel mayormente enfocado en la cooperación financiera, permitiendo a la región una mayor estabilidad económica, así como una mayor capacidad para hacer frente a las crisis financieras experimentadas por el sistema internacional. Debido a ello los países del APT (ASEAN PLUS THREE) han logrado resultados importantes como la implementación del

Mercado Asiático de Bonos, el cual permitía a los países de la región a negociar con un índice equivalente al de una única moneda asiática; así como también la creación de la iniciativa de los Arreglos Bilaterales de Swaps con los cuales se establecieron arreglos de swaps con un precio equivalente en dólares de Estados Unidos (Vejarano, 2016), lo cual no solo ayuda a promover el comercio en la región sino que permite “armonizar” el intercambio económico en una región tan diversa como lo es el sudeste asiático.

En la actualidad los miembros de la APT continúan fomentando medidas que permitan a los países del bloque tener estabilidad financiera a pesar de la influencia que los conflictos mundiales y otras crisis externas han tenido sobre las finanzas de los países miembros de la APT. Así mismo ha ampliado su agenda en diversos temas de cooperación entre los cuales se incluyen la seguridad política, el crimen transnacional y la inmigración; así como temas de cooperación socio cultural en el cual se abordan planes de cooperación en cuanto a la salud, educación, cultura y artes, medio ambiente y juventud (ASEAN+3, S.f) lo cual refleja la visión de la ASEAN y sus socios para alcanzar un desarrollo integral que abarque estas distintas aristas.

3.3.2 ASEAN y la Cumbre de ASIA Oriental:

Aunado a lo anterior, cabe resaltar también el papel de la Cumbre de Asia Oriental celebrada por primera vez en el año 2005 en Kuala Lumpur, a la cual además de la India se suman los esfuerzos de Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda, como miembros fundadores. La cumbre tiene como propósito el fomentar la cooperación como un medio para promover la paz, la seguridad y la prosperidad económica, sin que las acciones que se planteen en la cumbre interfieran con los objetivos de la comunidad de la ASEAN, puesto que la cumbre viene a reforzar el papel de la organización como ente estabilizador y promotor del desarrollo en la región. Así mismo, para alcanzar los objetivos planteados, la Cumbre de Asia Oriental, promueve el diálogo y la transparencia entre sus miembros como herramientas esenciales de su política de cooperación.

Según se establece en la declaración de la Cumbre de Asia Oriental, se espera que su creación permita fortalecer la cooperación en distintas áreas que abarcan temas que van desde el desarrollo, la seguridad energética, desarrollo de infraestructura, ayuda humanitaria, hasta aspectos más

culturales como un mayor intercambio cultural, mayor solidaridad y prevención y mitigación de desastres naturales (ASEAN, 2005).

Tal como se ha señalado previamente, la ASEAN en los últimos años ha expandido sus diálogos de cooperación de manera que ha permitido que, como bloque los países miembros de la organización puedan estrechar sus relaciones con otras potencias, como se demostró en el caso de India y China. Asimismo, se puede observar un crecimiento de la cooperación del bloque con Estados Unidos.

En lo que respecta a la dinámica entre la relación Estados Unidos-ASEAN, esta inició en 1977, con primeros acercamientos que se enfocaron principalmente a los ámbitos de política y seguridad, debido al contexto de la guerra fría y la amenaza percibida por la potencia americana de intromisión del comunismo en países como Vietnam. Sin embargo, no fue hasta 2015, que, en la Cumbre de Asia Oriental, se anuncia que las relaciones entre Estados Unidos y la ASEAN fortalecerán el diálogo a un enfoque más estratégico, dentro del cual, similar al caso de las relaciones entre la ASEAN-Australia, o ASEAN-India, mencionados previamente, promueva la implementación de un plan de acción para fortalecer la cooperación entre los miembros de la ASEAN y Estados Unidos.

Esto ha permitido que, en los últimos años, la ASEAN y Estados Unidos hayan podido estrechar sus relaciones de cooperación principalmente en cuatro grandes áreas subdivididas en diferentes acciones, estrategias y objetivos. La primera de ellas la cooperación en materia Política y de Seguridad, en ella se contemplan acciones para combatir el tráfico de personas, el terrorismo, el crimen transnacional y fomentar la ciber seguridad. Como parte de los logros en este ámbito, se encuentra la participación de Estados Unidos en conjunto con Altos funcionarios de la ASEAN sobre Delincuencia Transnacional (SOMTC) con la que se han celebrado 14 consultas, la última de las cuales tuvo lugar virtualmente en julio de 2022 (ASEAN, 2023).

Seguidamente se puede observar la cooperación económica como uno de los puntos de fortalecimiento en la relación Estados Unidos-ASEAN. Como parte de ello, resaltan las giras de los ministros de Economía de la ASEAN (AEM) a Estados Unidos (ASEAN, 2023), que tienen

como objetivo buscar oportunidades de asociación para que las empresas estadounidenses puedan asentarse en los países de la región del sudeste asiático y viceversa.

Aunado a lo anterior, se encuentra el enfoque de cooperación sociocultural entre Estados Unidos y la ASEAN, bajo el cual se desarrolla una agenda que busca el intercambio para fomentar los derechos de las mujeres y los niños en los países del bloque asiático. A lo cual se le suma el cuarto enfoque de cooperación Estados Unidos-ASEAN, el cual plantea el fortalecimiento de la cooperación en materia de desarrollo. Con el fin de lograr un mayor desarrollo en la región, la cooperación entre Estados Unidos y los miembros de la ASEAN buscan promover mejores prácticas de gobernanza, y mayor conectividad mediante el comercio y la inversión (ASEAN, 2023).

3.3.3 Alianzas de Diálogo Sectorial

Ahora bien, en el Marco para que se profundicen las relaciones exteriores y se busquen nuevos socios potenciales de la ASEAN se da el establecimiento de Alianzas de Diálogo Sectorial, el cual cuenta con la siguiente estructura: se da la concesión del estatuto de Socio de Diálogo Sectorial de la ASEAN mediante la convocatoria de la Primera Reunión del Comité Conjunto de la Cooperación Sectorial de la ASEAN con el futuro país socio, la reunión adopta los Términos de Referencia en el que se acuerdan la lista de Áreas de Prácticas de Cooperación. Por lo que, la cooperación se da bajo el marco de la Asociación de Diálogo Sectorial centrándose en temas de experiencia y áreas de intereses mutuos entre la ASEAN y los países.

No obstante, es importante destacar que la lista de Prácticas de Cooperación se enmarca en las tres comunidades establecidas en el Marco de la Carta de la ASEAN del 2008, y que constituyen la base de sus políticas internas y externas. Por lo que las áreas de cooperación son las siguientes: Cooperación político-seguridad, cooperación económica y cooperación sociocultural. Desde estas 3 áreas principales, se establecen acciones puntos de convergencia e interés para ambas partes para desarrollar cooperación en áreas técnicas específicas.

Dicho mecanismo es un método para manejar las relaciones a través del diálogo y la cooperación en diferentes niveles para mejorar la confianza y promover la cooperación y el beneficio mutuo, en lugar de usar la fuerza o amenazar con su uso. Esta es una marca

única de la ASEAN con la que no cuenta ninguna otra organización en el mundo (VOVWORD, 06 de septiembre de 2023).

La actual lista de países con los que ASEAN ha establecido Alianzas de Diálogo Sectorial son: Brasil, Marruecos, Noruega, Pakistán, Sudáfrica, Suiza, Turquía y Emiratos Árabes Unidos. En el establecimiento de estas alianzas se denota un análisis desde aspectos de división geográfica, ya que las Alianzas de Diálogo Sectorial se construyen con relación a países que podrían ser representaciones claves desde la cooperación en las distintas masas continentales y las áreas geoestratégicas del sistema internacional.

Ahora bien, de los países previamente mencionados, Pakistán el 23 de julio de 1993 se convirtió en el primer país con el Estatus de Socio de Diálogo Sectorial con la ASEAN (ASEAN Statistics Database, 2022). Como parte de sus áreas de interés mutuo para la cooperación, Pakistán se adhirió al Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste de Asia (TAC por sus siglas en inglés), así mismo, fue admitido en el Foro Regional de la ASEAN, ambos acontecimientos en el 2004.

Desde la cooperación político-seguridad, en el 2005 se firmó una Declaración Conjunta de Cooperación para combatir el terrorismo (ASEAN Statistics Database, 2022). Asimismo, como parte de la cooperación económica, la ASEAN y Pakistán han emprendido cooperación en el comercio, la industria, medidas contra el comercio de drogas y estupefacientes, ciencia y tecnología, así como en el turismo, medio ambiente y el desarrollo de recursos humanos.

El segundo país en constituir el Estatus de Socio de Diálogo Sectorial fue Noruega el 04 de agosto del 2015. Así mismo, previamente en 2013, Noruega se adhirió al Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste de Asia (ASEAN Statistics Database, 2023). En el área de la cooperación político-seguridad, Noruega ha apoyado proyectos de cooperación técnica enfocados en la paz y la reconciliación, la seguridad y los derechos humanos mediante talleres, diálogos y actividades de capacitación.

En el área de la cooperación económica, Noruega ha centrado sus proyectos de cooperación técnica en el ámbito energético, destinados a elaborar análisis y recomendaciones a nivel nacional y regional, para apoyar la formulación de políticas viables y estrategias sobre cambio climático y energía. En el área sociocultural, Noruega ha apoyado desde la asistencia humanitaria en momentos de desastres naturales, así como cooperación técnica, de la mano con universidades

locales, para fortalecer la acción climática, protección del medio ambiente, sustentabilidad oceánica y la reducción de las brechas de desarrollo.

Así mismo, Suiza se convierte en el tercer Socio de Diálogo Sectorial el 24 de julio del 2016 (ASEAN Statistics Database, 2021, p.1), con proyectos que se enmarcan en las tres áreas de cooperación, y que incluyen dentro de sus intereses mutuos los derechos humanos, paz y reconciliación, áreas de avance como la Agenda de la Mujer y la Ciberseguridad, cuestionar interrelacionadas de la pobreza y programas de adaptabilidad al cambio climático, la asistencia humanitaria y el manejo de desastres.

Turquía fue el cuarto Socio de Diálogo Sectorial, durante el 05 de agosto del 2017 (ASEAN Statistics Database, 2021), con temas de agenda relacionados a la paz regional y la estabilidad, así como el comercio, el desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas, el turismo, y los programas de Diplomacia Académica, desde el intercambio de contactos y la promoción de cooperación en el desarrollo de los recursos humanos.

Emiratos Árabes Unidos y Brasil fueron establecidos como Socios de Diálogo Sectorial el mismo día, 03 de agosto del 2022 (ASEAN Statistics Database, 2024). Brasil dentro de su Agenda ha priorizado temas del crimen transnacional, cooperación marítima, mantenimiento de la paz y reconciliación, buena gobernanza, comercio, cooperación técnica, agricultura y ciencia y tecnología, así como cooperación en el deporte y la educación desde la cooperación sociocultural.

Mientras que Emiratos Árabes Unidos, ha construido una Agenda más amplia en la cooperación marítima que incluyen desarrollo económico marino sostenible, temas de las mujeres, paz y seguridad, comercio e inversión, turismo, economía digital e intercambios educativos, manejo de desastres y asistencia humanitaria, cooperación en la salud y el fortalecimiento de financiamiento para tecnologías limpias (La Secretaría de la ASEAN, 07 de junio del 2023).

En el caso de Sudáfrica, este se obtuvo su estatus de Socio de Diálogo Sectorial el 11 de julio del 2023 (ASEAN Statistics Database, 2024), la Agenda aún es muy limitada, ya que solo involucra la cooperación político-seguridad, mediante el apoyo a los principios de promoción para la paz regional y la estabilidad, y la cooperación económica, mediante el comercio y la inversión.

Finalmente, Marruecos ha sido el último país de la lista en establecerse como Socios de Diálogo Sectorial el 04 de septiembre de 2023 (ASEAN Statistics Database, 2024). Con una Agenda mucho más amplia, y que integra la cooperación al desarrollo mediante la organización de programas de formación para diplomáticos y funcionarios de los Estados miembros de la ASEAN y de la Secretaría de la ASEAN financiados por la Agencia Marroquí de Cooperación Internacional.

3.3.4 Socios de desarrollo:

Otra de las metodologías que utiliza la ASEAN como herramientas para profundizar las relaciones exteriores de la región son los Socios de Desarrollo. El establecimiento de Socio de Desarrollo sigue una estructura similar a la de Socio de Diálogo Sectorial. Se da la concesión del estatuto de Socio de Desarrollo de la ASEAN mediante la convocatoria de la Primera Reunión del Comité de Asociación para el Desarrollo de la ASEAN con el futuro país socio, la reunión adopta los Términos de Referencia que sirve como plataforma para explorar la cooperación práctica entre la ASEAN y el país socio.

Una de las herramientas que hacen la diferencia en los Socios de Desarrollo, es el mecanismo de seguimiento. La implementación de Áreas Prácticas de Cooperación (PCA por sus siglas en inglés) es revisada por la reunión del Comité de Asociación para el Desarrollo ASEAN y el país socio y se elabora un informe anual sobre los progresos realizados en la aplicación de la implementación del PCA.

La lista de países que cuentan con Estatus de Socio de Desarrollo son los siguientes: Chile, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos y Perú. No obstante, el primer Socio de Desarrollo fue Alemania desde el 24 de julio del 2016 (ASEAN Statistics Database, 2020). En el caso de Alemania, además de las 3 áreas principales de cooperación para la ASEAN se incluyeron las siguientes áreas de cooperación práctica: cooperación climática, protección del medio ambiente, energía y sostenibilidad, conectividad, red de ciudades inteligentes de la ASEAN, apoyo a la reducción de la brecha de desarrollo e iniciativa para la integración de la ASEAN y desarrollo sostenible.

Chile constituye desde el 22 de junio del 2019 el segundo país en ser Socio de Desarrollo (ASEAN Secretariat Information Paper, 2023). Sus Áreas Prácticas de Cooperación se encuentran enfocadas en las 3 grandes áreas de cooperación de la ASEAN y una cuarta áreas llamadas: Cooperación

entre pilares, y la cual aborda iniciativas de conectividad, ciudades inteligentes, producción y consumo sostenible, ciberseguridad y gestión comercial estratégica.

Italia y Francia se establecieron como Socios de Desarrollo al mismo tiempo, 09 de septiembre del 2020 (La Secretaría de la ASEAN, 10 de junio 2022). Para el caso de Italia, el documento es bastante más meticulosa, y se sale un poco de la metodología ofrecida por la ASEAN las medidas y los plazos específicos para cada actividad. Rezarla la integración de la reducción de diferencias de desarrollo como una 4 área, a las 3 ya establecidas por la ASEAN.

En el caso de Francia, el documento sigue la misma metodología meticulosa establecida por la ASEAN para con Italia con medidas y plazos específicos. En el cual, se integra las 3 áreas de cooperación clave de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental: político-seguridad, económico y sociocultural y una cuarta, en la cual se establece reducir las diferencias de desarrollo.

Ahora bien, Países Bajos consolidó su Estatus de Socio de Desarrollo el 04 de septiembre del 2023, constituyendo intereses mutuos en temas como: paz, juventudes y seguridad, así como el comercio, la inversión, turismo y la promoción de tecnologías verdes (ASEAN Statistics Database, 2023). Así mismo, el documento integra una cuarta área: Cooperación al Desarrollo, en la cual, se comprometen a invertir más en esfuerzos para combinar el comercio exterior y la cooperación al desarrollo. El proceso aún es reciente, y no se encuentra mayor especificación sobre herramientas claves para la elaboración de estas prácticas.

Perú desde el 29 de enero del 2024 se constituye como el último país, en la lista actual, de ser consolidado como Socio de Desarrollo. Igual que el caso de Países Bajos, Perú presenta un panorama general de la Asociación, el cual está estructurado por las 3 áreas de cooperación de la ASEAN, en iniciativas relacionadas a la asistencia humanitaria, cooperación científica y tecnológica, así como el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, y el intercambio estudiantil (ASEAN Secretariat Information Paper, 2024).

Capítulo II. Los esquemas de cooperación internacional en los mega-acuerdos RCEP e IPEF y los foros de cooperación internacional FOCALAE y APEC.

El siguiente apartado pretende hacer una identificación de los proyectos de cooperación internacional dentro de los esquemas de cooperación en los acuerdos y foros en estudio. Para hacer dicha identificación es necesario estudiar los mecanismos y realizar una conceptualización de los tipos de cooperación a estudiar dentro de estos esquemas.

Como concepto “sombrilla” se pretende dar inicio con la conceptualización de cooperación internacional al desarrollo, para así señalar los otros tipos de cooperación que se desprenden de la conceptualización más actualizada de la cooperación internacional al desarrollo y encontrar un concepto de esta que mejor se adapte a esta investigación.

Dicho esto, se procede a realizar una breve descripción del mega-acuerdo en estudio, el marco de cooperación económica y los foros de cooperación, señalando aspectos positivos y negativos para después identificar diferentes proyectos de cooperación internacional en base a la conceptualización realizada sobre los tipos de cooperación al inicio de este apartado.

1. Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP)

El 15 de noviembre de 2020 se firmó la Asociación Económica Integral Regional (RCEP), no obstante, fue hasta el 1 de enero de 2022 que el Acuerdo entró en vigor con la firma de 15 países de Asia Pacífico. La Asociación Económica Integral Regional (RCEP por sus siglas en inglés) es un Acuerdo de Libre Comercio (ALC) entre China, Japón, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda y los 10 Estados miembros de la ASEAN: Brunéi, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam.

El RCEP se basó en los TLC ASEAN+1 existentes con el espíritu de fortalecer los vínculos económicos y mejorar las actividades relacionadas con el comercio y la inversión, así como contribuir a minimizar la brecha de desarrollo entre las partes (Secretaría de la ASEAN, 2024). Con esto inició en la región una nueva era de integración económica centrada en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.

Las negociaciones formales iniciaron en agosto de 2012, los 16 ministros de economía aprobaron los Principios Rectores y Objetivos para la Negociación de la Asociación Económica Integral

Regional. Las negociaciones de la RCEP fueron iniciadas por los líderes de 10 Estados miembros de la ASEAN (Brunéi Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, República Democrática Popular Lao, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam) y seis socios del TLC de la ASEAN (Australia, República Popular China, India, Japón, República de Corea y Nueva Zelanda) durante la 21ª Cumbre de la ASEAN y cumbres relacionadas en Phnom Penh, Camboya, en noviembre de 2012 (Secretaría de la ASEAN, 2024).

Tras casi una década de preparación, el RCEP representa un logro significativo para la región, como proceso liderado por la ASEAN, el RCEP no sólo respalda los esfuerzos de integración de los mercados de la región, sino también las relaciones económicas de la ASEAN con el resto del mundo. Asimismo, RCEP cubre los acuerdos de libre comercio más grandes del mundo que comprenden 15 economías de Asia y el Pacífico. RCEP también cubre un tercio del PIB y un tercio de la población mundial. (RCEPCentre)

1.1. RCEP y la Cooperación:

El documento final del Acuerdo incluye un total de 20 capítulos, en los que se cubre el comercio de bienes, comercio de servicios, inversión, propiedad intelectual, competencia, solución de controversias, comercio electrónico, pequeñas y medianas empresas (PYME), cooperación económica y técnica y otros temas. El capítulo 15 denominado Cooperación Económica y Técnica (en adelante ETC por sus siglas en inglés), es fundamental, ya que se incluye el objetivo de la cooperación dentro del Acuerdo: reducir las diferencias de desarrollo entre las Partes y maximizar los beneficios mutuos derivados de la aplicación y utilización del presente Acuerdo. (ERIA, p.5). Esto se ve reflejado en una estructura organizativa dentro del mismo capítulo que contempla la obtención de los recursos necesarios para conseguirlo y los lineamientos para el establecimiento del programa de trabajo.

Así mismo, en términos de alcance el acuerdo establece que las actividades, estarán centradas en: comercio de mercancías, comercio de servicios, las inversiones, propiedad intelectual, comercio electrónico, competencia, pequeñas y medianas empresas y otros asuntos. En cuanto a actividades en áreas de ETC, el Acuerdo incluye: “actividades que proporcionan creación de capacidades y asistencia técnica a las Partes que son países en desarrollo y las Partes que son países menos adelantados, actividades de sensibilización de la opinión pública, actividades que mejoren el

acceso de las empresas a la información y, otras actividades que acuerden las Partes”. (15-3). Finalmente, en cuanto a las instituciones para la implementación de ETC se encuentran los países miembros del RCEP, países no miembros del RCEP y organizaciones o instituciones subregionales, regionales o internacionales. (15-2)

En cuanto a la estructura de la cooperación dentro del RCEP, el RCEP se encuentra estructurado de la siguiente manera: Comité Conjunto del RCEP, seguido de 4 subcomités: bienes, servicios e inversión, desarrollo sostenible; en este se encuentran las Pequeñas y Medianas Empresas, Cooperación Técnica y Económicas y cuestiones emergentes, y el último subcomité, entorno empresarial: en el que a su vez se encuentra propiedad intelectual, comercio electrónico, competencia, gobierno y contrataciones pública. (ERIA, p.12) No obstante, es importante resaltar que dentro de la estructuración de los Comités no existe un calendario específico para sus reuniones, por lo cual, no es posible hacer un seguimiento completo sobre nuevos proyectos en discusión o en ejecución o los resultados obtenidos de forma organizada.

1.2. Futuro de la cooperación en RCEP:

Como parte de iniciativas de cooperación, en septiembre del 2024, la ASEAN junto con Australia, China, Japón, Corea y Nueva Zelanda, se reunieron para la Tercera Reunión de Ministros de la RCEP, en esta reunión, así como en las dos previas, se reafirmaron los compromisos de promover activamente el RCEP para que contribuya a profundizar aún más la integración económica regional. Asimismo, en cuanto a la cooperación técnica y económica, se reiteró su importancia y se alentó a las Partes a participar en más actividades de cooperación para reducir la brecha en la aplicación del Acuerdo.

En el marco de las actividades de fortalecimiento se celebró en Tailandia un seminario titulado “RCEP: Nuevo Futuro de la Economía de Asia”, que reunió representantes de centros de pensamiento de China, Malasia, Laos, Indonesia, Filipinas y Tailandia. En este seminario, se analizaron oportunidades dentro del Acuerdo, en las que resaltan el aprovechamiento del apoyo intelectual de la Red de Centros de Investigación de la RCEP, fortalecimiento de la cooperación con la Secretaría de la ASEAN, estableciendo y mejorando los mecanismos, mejora y construcción de la infraestructura de transporte y logística y transfronteriza para el transporte de mercancías, esfuerzos diplomáticos para abordar nuevos desafíos en campos como el medio ambiente y el

clima, y la contribución a la paz y la estabilidad en el Mar de China Meridional, mediante la cooperación y la integración económica. (China Institute for Reform and Development, septiembre 31, 2024)

Parte de los aspectos más relevantes de resaltar sobre el presente y futuro de estos esfuerzos para la ejecución de proyectos-programas de cooperación económica y técnica dentro del RCEP, es que se encuentran todavía como parte de posibilidades para el futuro, o en etapas muy tempranas de desarrollo. Al ser un Acuerdo muy reciente, con su entrada en vigor en el 2022, no se encuentra un gran número de iniciativas finalizadas. Es más exacto mencionar iniciativas que están siendo implementadas o solicitadas para la adaptabilidad económica del Acuerdo en los países menos desarrollados, con iniciativas de cooperación técnica.

La aplicación de muchos de los compromisos asumidos en el marco del RCEP requiere la creación de capacidades y asistencia técnica, especialmente para el sector público. Por lo que, los proyectos que se están gestando son de cooperación técnica, para pequeñas y medianas empresas, pero también para iniciativas de equidad de género. Estas iniciativas es importante resaltar que se encuentran impulsadas desde instituciones de países miembros del RCEP y el RCEP.

2. Indo-Pacific Economic Framework for Prosperity (IPEF)

El 23 de mayo de 2022 Estados Unidos lanza el Marco Económico Indo-Pacífico para la prosperidad, o IPEF por sus siglas en inglés. Actualmente cuenta con 13 miembros: Australia, Brunéi, Fiyi, India, Indonesia, Japón, La República de Corea, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam.

El objetivo de este acuerdo es la promoción de la resiliencia, sostenibilidad, la inclusión, el crecimiento económico, la justicia y la competitividad de las economías de sus miembros. Cabe destacar que las economías de sus miembros representan el 40% del PIB mundial y el 28% del comercio mundial de bienes y servicios (Office of the United States Trade Representative, 2022).

Para alcanzar sus objetivos el tratado se centra en el desarrollo de cuatro pilares fundamentales, según en el “Fact Sheet” emitido por la Casa Blanca se describen de la siguiente manera: **Economía Conectada o Comercio:** En el comercio, nos involucraremos de manera integral con nuestros socios en una amplia gama de temas. Buscaremos normas de alto nivel en la economía

digital, incluidas normas sobre flujos de datos transfronterizos y localización de datos. Trabajaremos con nuestros socios para aprovechar oportunidades y abordar preocupaciones en la economía digital, con el fin de garantizar que las pequeñas y medianas empresas puedan beneficiarse del sector de comercio electrónico en rápido crecimiento de la región, al tiempo que se abordan problemas como la privacidad en línea y el uso discriminatorio y no ético de la inteligencia artificial. También buscaremos normas laborales y ambientales sólidas y disposiciones de responsabilidad corporativa que promuevan una competencia hacia arriba para los trabajadores a través del comercio.

Economía Resiliente: Buscaremos compromisos de cadena de suministro sin precedentes que anticipen y prevengan mejor las interrupciones en las cadenas de suministro para crear una economía más resiliente y proteger contra los aumentos de precios que aumentan los costos para las familias estadounidenses. Tenemos la intención de hacer esto mediante el establecimiento de un sistema de alerta temprana, mapeando cadenas de suministro de minerales críticos, mejorando la trazabilidad en sectores clave y coordinando esfuerzos de diversificación.

Economía Limpia: Buscaremos compromisos sin precedentes en energía limpia, descarbonización e infraestructura que promuevan empleos bien remunerados. Perseguiremos objetivos concretos y de alta ambición que acelerarán los esfuerzos para abordar la crisis climática, incluidas áreas como la energía renovable, la remoción de carbono, estándares de eficiencia energética y nuevas medidas para combatir las emisiones de metano.

Economía Justa: Buscaremos compromisos para promulgar y hacer cumplir regímenes fiscales, de lucha contra el lavado de dinero y de anticorrupción que sean compatibles con nuestras obligaciones multilaterales existentes para promover una economía justa. Estos incluirán disposiciones sobre el intercambio de información fiscal, la criminalización del soborno de acuerdo con los estándares de la ONU y la implementación efectiva de recomendaciones sobre la propiedad beneficiaria para fortalecer nuestros esfuerzos para combatir la corrupción (2022).

2.1. Tipos de cooperación internacional en el acuerdo.

En cuanto a los dos primeros pilares aún no se han liberado los textos finales sobre estos por lo que no hay información específica sobre los métodos o tipos de cooperación internacional a utilizar

para la realización de sus objetivos. Respecto al pilar Economía limpia en el texto final Indo-Pacific Economic Framework for Prosperity Agreement relating to a Clean Economy, artículo 18 (2024), se indica el tipo de cooperación de la siguiente manera:

Artículo 18. Cooperación Técnica y Desarrollo de Capacidades.

Las Partes tienen la intención de trabajar juntas para facilitar la cooperación y el desarrollo de capacidades, incluyendo el intercambio de conocimientos, experiencia y mejores prácticas, con el objetivo de apoyar las transiciones inclusivas y sostenibles de las Partes hacia economías limpias. Esto puede incluir, según corresponda:

- (a) Desarrollo de la fuerza laboral para avanzar en las oportunidades de empleo en la región, incluyendo la cooperación en educación básica, superior y técnico-vocacional, capacitación, desarrollo de capacidades y programas de intercambio;
- (b) Asociaciones para el desarrollo y demostración de tecnologías climáticas de bajo costo, incluyendo la colaboración con la industria, academia o instituciones de investigación;
- (c) Desarrollo de modelos y herramientas para analizar los costos e impactos energéticos, ambientales, sectoriales y macroeconómicos de la transición hacia economías limpias dentro de la región;
- (d) Apoyo a la modernización de infraestructuras, proyectos piloto y de demostración, y proyectos de mercado de carbono;
- (e) Colaboración en el desarrollo de proyectos, incluyendo el desarrollo de capacidades y asistencia técnica, para desarrollar una potencial cartera de proyectos listos para la inversión y ampliar el acceso a fondos multilaterales y bilaterales para proyectos climáticos en la región;
- (f) Apoyo al desarrollo, implementación y cumplimiento de regulaciones y políticas de una Parte para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del cambio climático;
- (g) Intercambios técnicos, conferencias, talleres y simposios que faciliten el intercambio de conocimientos y mejores prácticas, y la colaboración dentro de la región.

Por otra parte, el Pilar Economía Justa, destaca el beneficio mutuo en temas de cooperación sobre mejores prácticas, implementación y aplicación de leyes. En el texto final Indo-Pacific Economic Framework for Prosperity Agreement relating to a Fair Economy, en el artículo 21, inciso 2 y 3 (2024), se indica lo siguiente respecto a este tipo de cooperación:

Artículo 21. Desarrollo de capacidades, implementación de tecnología y cooperación:

2. Reconociendo que las Partes pueden beneficiarse al compartir sus diversas experiencias y mejores prácticas en el desarrollo, implementación y aplicación de sus leyes y políticas internas contra la corrupción, las Partes tienen la intención de fomentar que sus autoridades competentes en materia de anticorrupción y agencias de aplicación de la ley anticorrupción consideren actividades de cooperación técnica, incluidos programas de capacitación, según decidan las Partes

3. Las partes reconocen que han establecido relaciones de trabajo en muchos foros bilaterales y multilaterales, y que la cooperación en virtud de este acuerdo puede fortalecer los esfuerzos conjuntos de las partes en dichos foros.

2.2 .Aspectos negativos:

Como se puede apreciar anteriormente, el IPEF a rasgos muy generales busca impulsar las economías de sus miembros, sin embargo, también hay que tener en cuenta la agenda geopolítica de quien promueve el acuerdo, ya que para nadie es un secreto que otro de los intereses de Estados Unidos con la región del sudeste asiático es contrarrestar la influencia que ejerce China sobre esta.

Según la encuesta “El Estado del Sudeste Asiático: Informe de la Encuesta 2023” elaborada por el instituto ISEAS-Yusof Ishak, China con un 59.9% es reconocida como la potencia con mayor influencia en la región del sudeste asiático, mientras Estados Unidos cuenta con un 10.5% en el mismo rubro. A pesar de esto, un 46.5% de los países de la región concuerdan que el IPEF tendrá un impacto positivo en sus países, frente a un 11.7% que considera lo contrario. Como dato adicional, pero no menos importante, un 41.8% de los países aún no saben cuál será el impacto de dicho acuerdo.

Lo anterior es entendible ya que, aunque el IPEF plantea diversos beneficios para sus miembros, también hay aspectos de peso a tomar en cuenta, como la sostenibilidad del acuerdo en el largo

plazo, ya que este acuerdo fue lanzado desde la presidencia y no se encuentra ratificado por el Senado, por lo cual un cambio de presidencia hacia la otra ala política de este país podría significar la terminación del IPEF.

Además, el IPEF demanda a sus miembros ajustes en cuanto estándares en prácticas laborales, ambientales, de regulación y gobernanza, los cuales pueden ser costosos, sin ofrecer ningún tipo de compensación, como por ejemplo reducción de aranceles o algún tipo de facilitación de acceso al mercado debido a su condición no vinculante y por no estar ratificado por el Senado de los Estados Unidos.

Por último, la exclusión de China y de otros tres países miembros de ASEAN (Camboya, Laos y Myanmar), podría socavar los mecanismos económicos ya existentes, lo cual también conlleva a una intensificación de la competencia de China y Estados Unidos en la región del sudeste asiático, complicando aún más la estrategia diplomática por parte de los miembros de ASEAN para manejar sus relaciones con las dos potencias (Negara & Wihardja, 2023).

3. Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE):

El caso del Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE por sus siglas en español, FAELAC por sus siglas en inglés) se contextualiza en un momento en el que, producto de los retos que representa un sistema internacional cada vez más globalizado, en distintas regiones del mundo se empiezan a formar iniciativas integracionistas, bajo las cuales, los países miembros puedan hacer frente a desafíos comunes; tal fue el caso de la formación de la Unión Europea o la conformación del NAFTA a finales de los años 90.

Estas iniciativas dieron pie para que líderes de Asia pacífico considerasen la necesidad de formar un bloque que permitiera una mayor integración en la región, esto a pesar de la ya existente ASEAN, comprendiendo con ello la necesidad de expandir los lazos de cooperación a otras regiones, debido a los recientes desafíos y oportunidades que se presentan en un mundo más interconectado.

Lo anterior tuvo una gran relevancia para América Latina, dado que en el momento en que se plantea esta posibilidad de integración, los países de la región latinoamericana pasaban por una difícil situación económica al haber intentado en años anteriores implementar modelos

socioeconómicos europeos o norteamericanos, que no se ajustaban a las realidades de la región, lo cual a su vez llevó a que se surgieran voces para concebir modelos diferentes, y que se debe tener como referencia también a los modelos de desarrollo económico asiático (Ren-rang, 2008) razón que permitió un mayor acercamiento entre ambos bloques dando paso a la formación de una iniciativa común de cooperación entre ambas partes.

Es por ello que, en 1998 en una reunión llevada a cabo entre los jefes de gobierno de Chile y Singapur, celebrada en Santiago de Chile, se plantea la creación del Foro entre América Latina-Asia del Este (FALAE, por sus siglas en español), el cual emerge principalmente como un espacio de diálogo entre ambas regiones, con el objetivo de buscar soluciones a problemas comunes. Dando paso en 1999 a la creación del FOCALAE, el cual se distingue de su predecesor por tener un enfoque más centrado en la cooperación. La creación del FOCALAE fue respaldada 15 países del Este Asiático (Australia, Brunei, Camboya, China, Corea, Japón, Indonesia, Filipinas, Laos, Malasia, Myanmar, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia y Vietnam) y doce en Latinoamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) (Chau-Pu, 2018), lo cual ha sido de suma relevancia al permitir un acercamiento entre ambas regiones en las que muchos de los países, tanto del sudeste asiático, como de latinoamérica se consideran en vías de desarrollo, lo que puede llevar a un mayor entendimiento en cuanto a problemáticas comunes.

La creación del foro marcó un hito en materia de cooperación entre ambos bloques regionales que lo conforman, permitiendo al FOCALAE ser el primer espacio directo en materia de cooperación entre Asia del Este y Latinoamérica, teniendo como objetivos incrementar el diálogo, la cooperación y el entendimiento mutuo entre ambas regiones (FAELAC, 2017). Con el fin de cumplir con los objetivos propuestos, el FOCALAE trabaja distintas áreas que van desde la política, ciencia, cultura y desarrollo sostenible, entre otros. Para lograrlo, el foro utiliza 4 niveles principales de reuniones:

1. Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores y celebrada cada dos años.
2. Reunión de Altos Funcionarios, la cual se celebra anualmente y es donde se aprueban los informes de los grupos de trabajo.

3. Reunión de Grupos de Trabajo, los cuales son liderados por un representante de cada región.
4. Reunión de Coordinación, siendo una de las más recientes, establecida tras la séptima Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores celebrada en el año 2015 en San José, Costa Rica (FAELAC, 2017).

Con base a lo anterior, cabe resaltar el papel que han tenido las reuniones de Grupos de Trabajo (WG por sus siglas en inglés, GT por sus siglas en español) en la promoción de la cooperación y el mutuo entendimiento entre la región de Asia del Este y América Latina, ya que permiten fomentar la ideología de la autonomía que tienen los países miembros del foro en cuanto a la implementación de medidas aplicables a sus realidades que les permitan proponer soluciones a problemáticas concretas.

Basado en ello es que FOCALAE lleva a cabo la implementación de proyectos nacionales, los cuales a su vez se subdividen en 4 grupos de trabajo según sea el enfoque del proyecto:

- Cooperación Sociopolítica y Desarrollo Sostenible
- Comercio, Inversión, Turismo, Pymes
- Cultura, Juventud, Género, Deportes
- Ciencia, Tecnología, Innovación, Educación

3.1. Tipos de Cooperación dentro del Foro

De esta manera, FOCALAE hace uso mayormente de estrategias de Cooperación Técnica y de Cooperación Sur-Sur. La cooperación Técnica Internacional (CTI) se entiende como a adaptación y adopción de conocimientos, capacidades, habilidades, experiencias, recursos y nuevas o mejores técnicas y tecnologías que el país no posee o no puede movilizar; aportados por las Agencias y Organismos de Cooperación en forma No Reembolsable para emprender actividades de desarrollo (MIDEPLAN, 2010).

Por su parte, la Cooperación Sur-Sur (CSS), se destaca por ser un tipo de cooperación más *horizontal* en la que los actores son a su vez donantes y receptores, y no son tradicionalmente países industrializados. Una cooperación que se hace entre socios, de manera voluntaria y sin que

ninguna de las partes condicione su participación (Álvarez, 2012). Esta versatilidad de la CSS aunada a la capacidad de permitir a los socios llevar a cabo acciones que sean adaptables a sus realidades propias, ha sido de vital importancia en la implementación de dicha modalidad de cooperación en la aplicación de los proyectos de las Reuniones de GT implementadas por el FOCALAE.

4. Foro de Cooperación de Asia Pacífico (APEC)

En lo que respecta al APEC (también conocido como el Asia-Pacific Economic Cooperation, por sus siglas en inglés; o Foro de Cooperación de Asia Pacífico por sus siglas en español) la idea de la formación del foro nace en 1989, fue propuesta por el entonces primer ministro de Australia Bob Hawke. Diez meses después el foro se conformó oficialmente en Canberra, Australia, contando con la participación de Australia; Brunéi Darussalam; Canadá; Indonesia; Japón; Corea; Malasia; Nueva Zelanda; Filipinas; Singapur; Tailandia; y Estados Unidos, desempeñando el papel de miembros fundadores, a los cuales se les han incorporado otros países en años posteriores tales como China en el año 1991, Perú y Rusia en 1994, llegando con ello a un total de miembros actualmente (APEC, 2024).

Es importante no dejar de lado la contextualización coyuntural dentro de la cual surge la necesidad y pertinencia del APEC, ya que la creación de este se plantea con el objetivo de mitigar las tendencias proteccionistas en el comercio internacional muy presentes en las décadas de 1970 hasta 1980. Dentro de este contexto económico mundial, la creación del APEC representa una iniciativa que contrario al proteccionismo comercial del momento, procuraba promover la diversidad económica y la cooperación, con el objetivo de permitir a sus miembros una mayor diversificación y apertura comercial que contribuye al fortalecimiento de la economía mundial al disminuir las barreras comerciales y fortalecer los flujos de inversión (Business Korea, 2000).

Lo anterior sentó las bases para lo que hoy se consideran los 3 pilares del APEC, los cuales son: la liberalización del comercio y la inversión, facilitación para hacer negocios, y cooperación técnica (Gobierno de México, 2015). Es basado en estos pilares que los miembros del APEC operan haciendo uso tanto de los Planes de Acción Individual (IAPs por sus siglas en inglés) y los Planes de Acción Colectiva (CAPs por sus siglas en inglés) que les permiten reportar su progreso

en los proyectos que llevan a cabo. Es importante señalar que dichos proyectos se desarrollan mediante las contribuciones monetarias anuales de los miembros del foro (APEC, 2024).

4.1 Tipo de Cooperación del Foro

Estas donaciones monetarias por parte de los miembros del APEC para financiar los proyectos a aprobados generan una dinámica de Cooperación Financiera no Reembolsable, definida según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como la transferencia concedida para la financiación de actividades orientadas al desarrollo del país receptor (Álvarez, 2012). Dentro de la cooperación financiera se distinguen la reembolsable y la no reembolsable, en este caso utilizada por los miembros del APEC para llevar a cabo los proyectos de cooperación, ya que para la implementación de ellos se otorgan recursos monetarios al país base del proyecto, con el objeto de apoyar proyectos o actividades de desarrollo (MINCIT, 2023).

4.2 Aspectos negativos o limitaciones

Si bien la operación mediante IAPs permite a los países hacer sus propias propuestas de trabajo dentro del foro de acuerdo a sus capacidades de liberalización del mercado, estas propuestas no son de carácter vinculante, los IAPs pueden ser revertidos sin negociación previa y sin mayor consecuencia alguna, lo cual podría afectar otras economías APEC (Anderson & Bosworth, 2000).

Respecto a la liberalización del mercado, algunos miembros, como Papúa Nueva Guinea, que dependen ampliamente del sector agrícola, demandan la liberalización de todos los sectores económicos. Por otro lado, países como Japón y Corea protegen fuertemente este sector. Cualquier intento de excluir o reducir la importancia de la agricultura podría afectar negativamente a las economías que dependen de las exportaciones agrícolas, y esta tensión sobre la liberalización de los mercados podría socavar los objetivos principales del APEC (Anderson & Bosworth, 2000).

El concepto de “regionalismo abierto” que promueve APEC invita a la liberalización del mercado y la inversión no discriminatoria, esto quiere decir que los miembros del APEC deben liberalizar sus mercados sobre la cláusula de Nación Más Favorecida (MFN por sus siglas en inglés), para que también países que no son miembros del APEC disfruten de acceso igualitario a estos mercados. Sin embargo, hay países que tienen reservas sobre el “regionalismo abierto” como Estados Unidos, bajo la preocupación de que países no miembros puedan aprovecharse de la

liberalización del mercado sin tener que mejorar el acceso a sus propios mercados. Nuevamente este tipo de reservas entorpecen los objetivos del foro (Anderson & Bosworth, 2000).

Dado que las decisiones tomadas en el APEC no son vinculantes, es crucial que la Organización Mundial del Comercio (OMC) se mantenga fuerte, ya que los compromisos multilaterales adquiridos en este organismo sí lo son, beneficiando directamente a los países miembros del foro (Anderson & Bosworth, 2000). Sin embargo, la OMC ha enfrentado dificultades en su funcionamiento debido al bloqueo de Estados Unidos a los nombramientos de jueces para el Órgano de Apelación, lo que ha paralizado su capacidad operativa. Esta situación ha debilitado la confianza en el organismo multilateral de comercio más relevante, afectando indirectamente la efectividad del APEC (Forge, 2023).

5. Glosario de los mecanismos de Cooperación Internacional al Desarrollo

El siguiente apartado pretende hacer una identificación de los proyectos de cooperación internacional dentro de los esquemas de cooperación en los acuerdos y foros en estudio. Para hacer dicha identificación es necesario realizar una conceptualización de los tipos de cooperación a estudiar dentro de estos esquemas.

Como concepto “sombrilla” se pretende dar inicio con la conceptualización de cooperación internacional al desarrollo, para así señalar los otros tipos de cooperación que se desprenden de la conceptualización más actualizada de la cooperación internacional al desarrollo y encontrar un concepto de esta que mejor se adapte a esta investigación.

Dicho esto, se procede a realizar una breve descripción de cada uno de los mega-acuerdos y foros en estudio, señalando aspectos positivos y negativos para después identificar diferentes proyectos de cooperación internacional en base a la conceptualización realizada sobre los tipos de cooperación al inicio de este apartado.

5.1 Cooperación internacional al desarrollo

No existe un consenso universal o una definición absoluta de lo que se puede conocer cómo cooperación internacional al desarrollo (CID), sin embargo, una de las definiciones más aceptadas y tradicional es la propuesta por los autores Gómez y Sanahuja (1999):

La Cooperación Internacional corresponde a aquellas acciones propias de entidades públicas y/o privadas y entre estados con diferente nivel de renta con el fin de promover el progreso económico y social de los “países del Sur” de modo que sea más equilibrado en relación con “el Norte” y resulte sostenible, además de que busca contribuir a un contexto internacional más estable, pacífico y seguro para todos los habitantes del planeta.

Si bien esta definición es ampliamente aceptada, puede caer dentro del determinismo geográfico, ya que a pesar de que se habla de entidades públicas y/o privadas, hay un claro énfasis, según los autores, en la verticalidad de la relación entre los “países del Sur” y los “países del Norte” para promover el progreso económico y social. Esto podría implicar que los mal llamados “países del Sur” se encuentran a la merced de la colaboración que pueda brindar los “países del Norte”, casi volviendo al imaginario colonial de dependencia e ignorando la importancia que tiene el institucionalismo y otros procesos como la globalización en el escenario internacional para el desenvolvimiento de los países en vías de desarrollo (Vysotskyi, et al, 2022).

La CID se encuentra en constante evolución; los actores que participan en esta y los recursos que se transfieren resultado de sus interacciones, componen hoy en día un complejo entramado de relaciones de diversa índole, entre actores locales, nacionales y regionales, por lo que una conceptualización más cercana a lo que se está gestando a día de hoy en el escenario internacional en relación a un desarrollo más sostenible de todos los actores involucrados, es la proporcionada por la Agencia de Cooperación Uruguay (2026):

La CID suele referir a las transferencias de recursos financieros o en especie (tecnologías, equipamientos, conocimientos, becas), de carácter concesional o no reembolsable, destinadas a apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo para alcanzar el bienestar de sus pueblos, por parte de otro país desarrollado (ayuda oficial al desarrollo), otro país en desarrollo (cooperación sur-sur), o de ambos actuando en conjunto (cooperación triangular). También puede provenir de un gobierno local (cooperación descentralizada), organismo internacional (cooperación multilateral), y más recientemente de actores no estatales (cooperación no oficial o privada) (p.6).

La anterior definición permite tener una perspectiva más amplia sobre la CID, va más allá de la idea tradicional de un país económicamente desarrollado ayudando a otro en vías de desarrollo a través de la transferencia de recursos económicos. Por lo tanto, este nuevo “entendimiento” de la CID evidencia una notable interdependencia de actores y modalidades para la transferencia de

recursos (económicos, tecnológicos, educacionales, culturales, entre otros) y por lo tanto una mayor variedad de instrumentos para la CID, como lo son:

- Preferencias comerciales
- Cooperación económica
- Ayuda financiera
- Asistencia técnica
- Cooperación científico-tecnológica
- Ayuda alimentaria
- Cooperación Sur-Sur
- Ayuda humanitaria y de emergencia (Calabuig & Llanos, 2010)

De los instrumentos mencionados anteriormente, se dará énfasis a la cooperación económica, a la cooperación o asistencia técnica y la cooperación sur-sur, ya que son los que están más presentes en los proyectos de cooperación internacional dentro de los acuerdos y foros a analizar en esta investigación.

5.2 Cooperación económica:

La cooperación económica se utiliza con mayor frecuencia en la documentación conceptual actual, no obstante, para poder definirla de forma más adecuada, es importante enmarcar el concepto. La cooperación internacional desde la teorización clásica fue asociada al concepto *ayuda*, la cual reflejaba la realidad histórica del momento, los países de mayor desarrollo ayudaban o transferían recursos por vía concesional a los países de bajos ingresos. No obstante, en la actualidad, el concepto de cooperación internacional se estudia desde la complejidad del sistema internacional. Para Miguel Insulza (1998), se puede entender la cooperación internacional como el conjunto de acciones que intentan coordinar políticas o aunar esfuerzos para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional.

Desde este esfuerzo de abarcar la amplitud del concepto resaltan varios factores, la desvinculación del concepto cooperación de la *ayuda*. La cooperación se analiza como un intercambio de beneficios mutuos que alcanzan la consecución de objetivos internacionales de desarrollo sustentable, derechos humanos, estabilidad política, equidad social, etcétera. Y finalmente, “tanto las formas de cooperación, como las decisiones corresponden a política exterior” (Miguel Insulza,

1998). Por lo que, al estar la cooperación intrínseca a la política exterior, los cambios en el sistema internacional la permean.

Por consiguiente, la Globalización, caracterizada por la unificación de los mercados mundiales que acentúan las interconexiones, ha generado un aumento “tanto el grado de interdependencia, comunicación e interacción entre los gobiernos y las sociedades civiles nacionales, como las actividades internacionales del sector público y privado (Miguel Insulza, 1998). De modo que, la globalización tiene un impacto directo en el análisis teórico de la cooperación, desde los actores que participan, los instrumentos y el objetivo final.

Esta interacción ha provocado una predominancia de los intereses económicos y comerciales. “De este modo, los objetivos prioritarios asociados a la cooperación son revisados por los países donantes tradicionales, tendiendo a primar los vinculados a la competencia económica global. Como consecuencia de ello, la cooperación también pasa a formar parte de las relaciones económicas entre los Estados, apoyando el rol activo que éstos asumen en la promoción de sus economías y en la apertura de mercados.” (AgCI, p.10) Ahora bien, con la clasificación, sobre los países que pueden ser receptores de cooperación no reembolsable, la cooperación de los países de mediano desarrollo tiende a desplazarse desde el ámbito financiero no reembolsable, hacia la cooperación técnica de costos compartidos y la cooperación económica.

Es en este escenario de globalización y crecimiento de la internacionalización del comercio; así como el cambio en cuanto a la conceptualización de cooperación y los receptores de cooperación no reembolsable, es que la cooperación económica cobra sentido. En este marco, las orientaciones estratégicas y políticas de la cooperación internacional se ven estrechamente ligadas a la negociación de Acuerdos Comerciales, que ponen énfasis en la equiparación de normas y procedimientos cuya exigencia contribuya a colocar en un pie de igualdad competitiva a los países participantes (AgCI, 1999). Por ello, la cooperación económica se puede caracterizar por beneficios económicos, énfasis en la relación socios que cooperan para conseguir un beneficio mutuo, incorporación del sector privado, y un cambio en el papel del Estado como facilitador de iniciativas, y finalmente, acciones orientadas al logro de objetivos económicos a mediano y largo plazo.

Por lo anterior, podemos conceptualizar la cooperación económica como “el componente de la cooperación internacional que busca generar condiciones para facilitar los procesos de integración comercial y financiera en el plano internacional, a través de la implementación de acciones destinadas a posibilitar la obtención de beneficios económicos indirectos en el mediano y largo plazo”. (AgCI, 1999) No obstante, desde la teorización de Boni Aristizabal, se puede añadir que la cooperación económica se dirige a fortalecer el sector productivo de los países que han alcanzado un cierto nivel de desarrollo y va dirigido a sectores productivos con un potencial de crecimiento económico. (p.11) En este sentido, es posible entenderlo desde la necesidad de beneficios mutuos y de fortalecer procesos productivos.

5.3 Cooperación técnica

La cooperación técnica corresponde a un conjunto de actividades y tareas orientadas a desarrollar las capacidades técnicas y organizativas de la población receptora elevando su nivel de conocimientos, habilidad y aptitudes, así como fomentar la difusión de nuevas técnicas productivas incorporadas en equipos e instalaciones. Su propósito central es elevar el nivel de conocimientos, habilidades, destrezas y competencias de individuos, instituciones y comunidades, fomentando el desarrollo sostenible, la innovación y la modernización de procesos en diversos sectores.

Esta modalidad de cooperación se centra en la transferencia de conocimientos especializados, tecnologías, experiencias y buenas prácticas desde países, organismos internacionales o instituciones cooperantes hacia los beneficiarios. Dicho proceso no se limita únicamente a la provisión de recursos materiales, sino que enfatiza el fortalecimiento del capital humano y técnico.

En este sentido, la cooperación técnica abarca una amplia gama de acciones, tales como: Asistencia técnica especializada, a través del envío de expertos nacionales o internacionales para apoyar en áreas específicas del conocimiento, capacitación y formación profesional, mediante cursos, talleres, seminarios y programas de becas orientados a fortalecer el recurso humano, intercambio de experiencias y buenas prácticas, facilitando espacios de aprendizaje mutuo entre actores de distintas realidades, movilidad de técnicos y científicos, promoviendo la circulación del conocimiento y la generación de redes de cooperación y proyectos y programas de desarrollo,

diseñados para atender necesidades específicas en sectores como salud, educación, agricultura, medio ambiente, ciencia y tecnología, entre otros.

Desde esta perspectiva, la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (2016) define la cooperación técnica dentro de la cooperación internacional como el “apoyo para el fortalecimiento de capacidades nacionales a través de la transferencia e intercambios voluntarios, asistencias técnicas, becas y cursos de formación” (p. 14).

5.4 Cooperación Sur – Sur

En lo que respecta al surgimiento de la cooperación sur-sur (CSS), tanto la cooperación técnica como de la cooperación económica fueron de cruciales en la definición de la misma, ya que esta nace como una alternativa de los países del sur global con el objetivo de generar un cambio en el orden mundial (Domínguez, 2016) donde se permita a los países menos desarrollados tener alternativas que les den una mayor oportunidad para posicionarse no solo como receptores de los flujos de la cooperación, sino como entes cooperantes, dejando de lado la perspectiva que se tiene de que la cooperación tradicional y cooperación al desarrollo tiende a observar el poder económico de los países como uno de los factores que crea la brecha entre cooperantes y receptores, por lo que en este aspecto, la cooperación sur sur se vuelve disruptiva en cuanto al hecho de que los recursos para cooperar con otros países pueden ser de capital humano aportando tanto conocimientos técnicos como recursos económicos.

Es importante resaltar, que bajo los términos de la CSS, estos recursos económicos se diferencian con los destinados mediante la AOD en cuanto a que, según lo indica Domínguez (2016) en el modelo de transferencia genuina de recursos, se considera que los préstamos que deben formar parte de la definición de CSS para el desarrollo, incluyendo los créditos a la exportación, dado que muchos socios del Sur proporcionan un tipo de financiación mediante crédito a la exportación que es por completo en apoyo al desarrollo económico de los países socios, y si está o no atado no afecta a su propósito económico.

En este aspecto la CSS se diferencia de la AOD ya que los recursos financieros que se destinan a países en desarrollo deben cumplir con ciertos requisitos establecidos por el Comité de Ayuda al

Desarrollo (CAD). Estos fondos provenientes de la AOD deben tener como principal objetivo promover el desarrollo y el bienestar económicos de los países en desarrollo, además de tener un carácter concesional y llevar a cabo una donación de al menos el 25 por ciento (AUCI, 2016). En contraste con lo anterior, los recursos que se reciben o donan mediante la CSS no son financieros meramente económicos y aquellos que sí lo son, pueden provenir de cualquier entidad no limitándose únicamente a las entidades gubernamentales, dando así un mayor abanico de actores que pueden intervenir y participar en los flujos de CSS y una mayor flexibilidad en cuanto al origen de los recursos para llevar a cabo proyectos de cooperación.

De la mano con lo anterior, otro de los enfoques de la CSS consiste en ser más integral cubriendo otros aspectos. En esta línea la ONU señala que la CSS cubre todos los tipos de intercambio político y económico entre países, empresas y organizaciones de la sociedad civil del Sur, incluyendo comercio, inversiones y tecnología (Undesa 2010). Estos aspectos se pueden observar en muchos de los proyectos de cooperación existentes entre los países que conforman la ASEAN, los cuales se desarrollarán más adelante, sin embargo, a modo de acotación, es importante resaltar que esto ha dado la oportunidad a que un bloque regional tan diverso como lo es la ASEAN, no sólo en términos culturales y sociales, sino financieros, pueda tener flujos de cooperación que permiten posicionar a países menos desarrollados económicamente, como cooperantes tanto dentro como fuera de la región.

Finalmente, y en concordancia con lo dicho previamente, es importante resaltar que la CSS surge como una herramienta política que crea una oportunidad para que los países socios puedan trabajar juntos, a fin de alcanzar metas de desarrollo mutuamente acordadas. Esta noción de cooperación se enfoca en promover el desarrollo autónomo basado en las necesidades y prioridades actuales de los países del sur (Giacalone, 2016). Este principio de autonomía en la CSS ha sido primordial para los países de la ASEAN, ya no solo en términos de cooperación, sino en términos de diplomacia como se observó en el capítulo anterior, lo que ha permitido a la ASEAN basar sus relaciones entre cooperantes internos o externos a la región, enfocando sus proyectos a las necesidades más puntualizadas a desafíos comunes.

Tal como se indicó al inicio de este capítulo, los tipos de cooperación explicados sirven para poder comprender las distintas relaciones que los Estados miembros de la ASEAN desarrollan tanto a nivel intrarregional como internacional. En lo que respecta a estas relaciones de cooperación a nivel externo de la región Asia-Pacífico, se han establecido foros y acuerdos en los que se reflejan los distintos enfoques de cooperación económica, técnica y cooperación sur-sur, evidenciados en distintos proyectos que se han implementado en los últimos años.

Por lo tanto, se procederá con una breve descripción de los foros y acuerdos RCEP, IPEF, FOCALAE, APEC, seguido de lo cual se encuentra la enumeración de distintos proyectos enmarcados, mediante los cuales se puede observar la presencia de los diferentes tipos de cooperación que se evidencian las relaciones de cooperación existentes, las cuales tienen un enfoque que va más allá del crecimiento económico.

6. Tipos de cooperación presentes en los foros y acuerdos de análisis, reflejados en proyectos de la ASEAN

Tal como se indicó previamente en este capítulo, el presente apartado pretende ilustrar cómo los foros y acuerdos que están siendo analizados en la presente investigación se entrelazan con los tipos de cooperación económica, técnica y CSS y CID, al verse estos flujos de cooperación reflejados en proyectos concretos que han sido propuestos y ejecutados por miembros de la ASEAN en conjunto con sus socios internacionales.

• Cuadro 4: Programa FOCALAE de Intercambio Juvenil de Lengua y Cultura

Título del Proyecto	Países Miembro	Tipo de Cooperación	Año del proyecto
Programa FOCALAE de Intercambio Juvenil de Lengua y Cultura	Bolivia, China, Colombia, Corea, Mongolia, Perú, Filipinas, Vietnam	Cooperación Técnica/ CID	2024

Fuente: Elaboración propia con base en la base de datos de la página oficial de FOCALAE.

El “Programa FOCALAE de Intercambio Juvenil de Lengua y Cultura” busca fortalecer los lazos

y la solidaridad entre todos los países miembros promoviendo la diplomacia pública y cultural, así como el intercambio entre personas. El objetivo principal de este programa es mejorar el entendimiento cultural entre los jóvenes de los países miembros de FEALAC en Asia Oriental y América Latina (FOCALAE, 2024).

En la implementación de este se llevará a cabo de forma virtual y en su desarrollo se ven reflejadas la cooperación técnica y la CIP. En cuanto a la cooperación técnica, se puede observar en el traspaso de conocimientos técnicos por parte de los organizadores y delegados del proyecto, los cuales han sido seleccionados por sus países de origen, quienes buscan plantear actividades que fomenten el intercambio cultural. Así mismo, se llevan a cabo el intercambio de conferencias y la realización de sesiones interactivas, además, los participantes tendrán la oportunidad de acumular conocimientos culturales y desarrollar el entendimiento mutuo. Estas actividades pueden incluir presentaciones, debates, visitas virtuales y talleres interactivos. El objetivo debe ser crear una plataforma en la que los participantes puedan interactuar, hacer preguntas, compartir experiencias personales y aprender de las culturas y lenguas de los demás. Este enfoque facilitará la creación de conexiones significativas y fomentará una apreciación más profunda de las diversas culturas dentro del FOCALAE. (FAELAC, 2024).

Por otra parte, la CID se distingue en este proyecto en tanto que se da un intercambio de recursos tales como conocimientos culturales y educativos con el propósito de que sus participantes puedan no solo fomentar las relaciones diplomáticas, tal como se plantea en el ODS 17, sino que puedan tener un acercamiento con otros idiomas y culturas.

• **Cuadro 5: Proyecto de Estrategia de Innovación Medioambiental del Asia-Pacífico (APEIS)**

Título del Proyecto	Países Miembro	Tipo de Cooperación	Año del proyecto
Proyecto de Estrategia de Innovación Medioambiental del Asia-Pacífico (APEIS)	Japón (Líder del proyecto), con la participación de diversas instituciones de los siguientes países: Australia, China, India, Indonesia, Corea, Tailandia, Singapur.	Cooperación Sur - Sur/ CID	2002 - 2005

Fuente: Elaboración propia con base en el reporte APEIS del año 2004.

El Proyecto de Estrategia de Innovación Medioambiental del Asia-Pacífico (APEIS) es una estrategia liderada por el gobierno de Japón enmarcada entre los proyectos propuestos en el acuerdo APEC, la cual tiene el fin de permitir a los miembros de la región Asia-Pacífico en conjunto con sus socios de proyecto tener un espacio para plantear políticas conjuntas que les permitan hacer frente al cambio climático e implementar el desarrollo sostenible desde sus realidades y capacidades concretas (APEIS, 2004).

En la práctica, este proyecto evidencia los tipos de cooperación sur-sur como la CID, ya que se da un intercambio político que engloba a actores no tradicionales tales como ONGs, Instituciones educativas y centros de investigación de los países que participaron del proyecto; los cuales trabajaron de manera conjunta para plantear, promover e implementar políticas en pro de un desarrollo más sostenible para los países participantes.

Según lo planteado por los participantes, los resultados que se buscaban obtener fueron primordialmente 1) herramientas basadas en el conocimiento y 2) opciones políticas. Esto de manera más amplia lo que implica es que una vez finalizado el proyecto se esperaba que los países tuvieran mejores herramientas solventadas con datos científicos que les permitieran a los países miembros implementar políticas informadas, con relación a los datos recolectados en el proyecto, con el fin disminuir su impacto en el clima sin interferir con el desarrollo económico de estos Estados participantes (Gobierno de Japón, 2003). A su vez, esta información permitiría a los tomadores de decisiones plantear políticas desde lo interno con datos más focalizados por país y acordes a sus realidades.

Fue hasta el 1 de enero de 2022 que el Regional Comprehensive Economic Partnership entró en vigor con la firma de 15 países, por lo anterior, los proyectos que se detallarán a continuación se encuentran en etapas tempranas de oficialización y licitación de personal para su debida implementación. No obstante, dentro del trabajo de investigación se hizo fundamental el incluir estos proyectos ya que fundamentan objetivos claves de la cooperación en la región desde el Acuerdo.

- **Cuadro 6: Programa de Cooperación Económica de la Subregión del Gran Mekong**

Título del Proyecto	Países Miembro	Tipo de Cooperación	Año del proyecto
Programa de Cooperación Económica de la Subregión del Gran Mekong	Camboya, China, Laos, Myanmar, Thailand, Viet Nam	CID	2021

Fuente: Elaboración propia con base en datos del GMS.

Si bien el Programa de Cooperación Económica de la Subregión del Gran Mekong (GMS por sus siglas en inglés) tiene una trayectoria de más de 30 años, en contraste con el más reciente RCEP firmado en 2020, la vinculación entre el programa de cooperación económica y el acuerdo económico se dan debido a que, según el informe emitido por el Banco Asiático de Desarrollo (ADB por sus siglas en inglés), el RCEP ofrece valiosas oportunidades para profundizar en la integración económica regional, ya que las disposiciones incorporadas al acuerdo y las medidas de cooperación económica y técnica permiten ampliar su profundidad y cobertura en el futuro (ADB, 2021).

Con la intención de acercarse más a los planteamientos de la agenda 2030, el GMS ha lanzado la propuesta GMS-2030 donde se establece una nueva declaración de objetivos para el Programa: un programa de cooperación subregional centrado en sus puntos fuertes fundamentales de comunidad, conectividad y competitividad, al tiempo que adopta los principios básicos de sostenibilidad y resiliencia medioambiental, integración interna y externa, e inclusión, para construir una comunidad GMS con un brillante futuro compartido. (GMS, 2021)

De esta manera, el RCEP se enmarca en el GMS, al servir como plataforma para facilitar los flujos de CID al promover el diálogo y la cooperación multilateral entre los distintos miembros del programa, con el fin de promover el desarrollo sostenible.

- **Cuadro 7: Desarrollo del acceso para personas con discapacidades de impresión a copias en formato accesible de obras publicadas**

Título del Proyecto	Países Miembros	Tipo de Cooperación	Año del proyecto
Desarrollo del acceso para personas con discapacidades de impresión a copias en formato accesible de obras publicadas	Australia, Nueva Zelanda, Vietnam	CID - Cooperación técnica	2025

Elaboración Propia con base en datos del VOFU NGO

El 6 de diciembre de 2022 Vietnam se adhirió al Tratado de Marrakech, el cual tiene como objetivo facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. (OMPI) Por lo anterior los funcionarios del país han planteado su necesidad de asistencia técnica para implementar mejor el Tratado y crear mejores condiciones para que las personas con discapacidad en el país practiquen los derechos a la igualdad y la integración comunitaria de la mejor manera posible (VOFU, 2025).

Ante esta necesidad, la iniciativa Comercio Regional para el Desarrollo (RT4D) financiada por los Gobiernos de Australia y Nueva Zelanda, a través del Programa de Apoyo a la Implementación del AANZFTA (AISP) y el Programa de Apoyo a la Implementación del RCEP (RISP) se encuentran en el proceso de búsqueda de una empresa o un experto técnico (en adelante, el «Consultor») para gestionar y ejecutar el proyecto mencionado, en estrecha colaboración con el Centro RT4D y el Proponente del Proyecto.

El proyecto busca la transferencia de copias en formato accesible de obras publicadas de carácter no reembolsable, que tienen como objetivo apoyar el esfuerzo de Vietnam para la implementación del Tratado de Marrakech, así como el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y acceso a conocimientos técnicos mediante la cooperación técnica.

Así mismo, existen varios proyectos en etapas muy tempranas que resaltan por su variabilidad de temas y actores, no obstante, que se encuentran en fase de selección de equipos de trabajo. Entre estos proyectos resaltan:

Implementing RCEP Commitments on Genetic Resources, Traditional Knowledge, and Traditional Cultural Expressions (GRTKTCE): A Strategic Roadmap, proyecto de cooperación

técnica, en su fase de selección de equipos de trabajo, y que incluye a los Gobiernos de Australia, Nueva Zelanda y Camboya, este último como receptor de la cooperación.

Así como el proyecto Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para la Implementación de Normas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) en el marco del RCEP, es un proyecto de cooperación técnica que se encuentra en su fase de selección de equipos de trabajo y publicación, y el cual incluye los Gobiernos de Australia, Nueva Zelanda y países miembros de la ASEAN, estos últimos como receptores de la cooperación.

- **Cuadro 8: Apoyar el refuerzo de las políticas para supervisar y promover la participación de las PYMES en el comercio electrónico transfronterizo de bienes y servicios para una respuesta y una recuperación inclusivas y sostenibles ante la pandemia en Asia Oriental y América Latina**

Título del Proyecto	Países Miembro	Tipo de Cooperación	Año del proyecto
Apoyar el refuerzo de las políticas para supervisar y promover la participación de las pymes en el comercio electrónico transfronterizo de bienes y servicios para una respuesta y una recuperación inclusivas y sostenibles ante la pandemia en Asia Oriental y América Latina	Países miembros del Foro de Cooperación América Latina-Asia Oriental (FOCALAE)	CID - Cooperación técnica	2022

Fuente: Elaboración propia con base en datos del CESPAP.

El proyecto “Apoyar el refuerzo de las políticas para supervisar y promover la participación de las pymes en el comercio electrónico transfronterizo de bienes y servicios para una respuesta y una recuperación inclusivas y sostenibles ante la pandemia en Asia Oriental y América Latina” implementado por La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas desde el último trimestre de 2022 hasta el primer trimestre de 2024, con el apoyo del Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este (FOCALAE) se enmarca en las oportunidades y los retos que deben enfrentar las pymes que participan en el comercio electrónico transfronterizo; los programas de apoyo para promover la participación de las pymes en el comercio electrónico transfronterizo; y las etapas y procesos en las operaciones transfronterizas

de comercio electrónico para la región de América Latina y algunos países de Asia Oriental (CEPAL, 2024).

Con la intención de impulsar el comercio digital en general, y de fortalecer en particular la participación de las PYMES, desde 2022 el proyecto implementó a través de mecanismos de cooperación técnica; seminarios y talleres, dirigidos a expertos y representantes de los ministerios responsables de comercio, economía y PYMES de los países miembros del FOCALAE.

Esto con el objetivo de comprender y fortalecer el entorno regulatorio del comercio digital, tanto en las economías nacionales como en las de sus socios. A su vez, busca permitir a los gobiernos de los países miembros de FOCALAE y Asia Oriental diseñar políticas y acciones eficaces que ayuden a las empresas nacionales, especialmente a las PYMES, a aprovechar al máximo las oportunidades que brindan la tecnología digital y el comercio electrónico (CEPAL, 2024).

Así mismo, la Cooperación Internacional al Desarrollo se analiza desde la aplicación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8 con la promoción de políticas que apoyen el emprendimiento, la innovación, la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (Naciones Unidas).

Ante lo presentado en este apartado, si bien cada mecanismo persigue sus propios objetivos y propósitos, tanto en los foros APEC y FOCALAE, como en los acuerdos IPEF y RCEP, se evidencia una evolución hacia diversas alternativas de cooperación internacional, más allá de la lógica asistencialista detrás de la concepción tradicionalista de la cooperación internacional al desarrollo.

El tratado RCEP tiene un claro énfasis en el apartado comercial, y a pesar de que sus proyectos de cooperación internacional se presentan en una etapa temprana de desarrollo, persiguen objetivos con relación a la reducción de brechas de desarrollo, a través de cooperación técnica y económica. Por su parte IPEF, apuesta al desarrollo de capacidades y combate de la corrupción a través de programas educacionales en su apartado de cooperación internacional.

Con relación a los foros, FOCALAE destaca por ser un foro no solo de cooperación, sino también un mecanismo alternativo de integración regional para Latinoamérica, más allá de los mecanismos occidentales existentes. Además, cuenta con un fuerte énfasis en modalidades de cooperación

internacional como la cooperación técnica y sur-sur, lo que permite el planteamiento de proyectos horizontales adaptados a las realidades de América Latina y los países de Asia del Este. De manera similar, APEC apuesta al desarrollo de capacidades mediante la cooperación técnica, pero también se reconoce la cooperación no reembolsable, con el involucramiento de un gran abanico de actores, lo que enriquece sus iniciativas y representan una oportunidad clave como alternativa a la cooperación al desarrollo más tradicionalista.

Como punto adicional, un aspecto clave de este apartado es superar la lógica de la ayuda vertical, para países como Costa Rica, lo anterior representa una oportunidad para aprovechar diferentes formas de operar y participar en mecanismos de cooperación regional, con una perspectiva de la cooperación al desarrollo más actualizada. Una que vaya de la mano del involucramiento de los diversos actores del sistema internacional, que involucre diversas modalidades de cooperación para así atender a las necesidades específicas de cada actor involucrado.

La visión tradicionalista de la cooperación al desarrollo se encapsula en donaciones o préstamos condicionados aplicados de manera sistemática a los Estados receptores, lo que impide el fortalecimiento de capacidades propias que generen resultados integrales y sostenibles a largo plazo.

Capítulo III. Actores, mecanismos y dinámicas de cooperación de ASEAN en RCEP, IPEF, FOCALAE y APEC.

El siguiente capítulo aborda algunos de los proyectos de cooperación internacional previamente mencionados dentro de una matriz de investigación para así identificar diversos elementos que permitan una mejor comprensión de la ruta de acción de ASEAN dentro de los cuatro mecanismos en estudio.

La matriz de investigación se estructura a partir de siete variables en estudio: áreas temáticas abordadas, mecanismos de implementación, actores involucrados, innovaciones al modelo de cooperación, estructuras institucionales, inclusión multisectorial, y tipos de cooperación. Estas categorías ofrecen un marco analítico que facilita comprender cómo ASEAN articula y proyecta su cooperación en RCEP, IPEF, FOCALAE y APEC.

Aunado a la matriz, se complementarán sus resultados con comentarios de expertos dirigidos a los cambios que ha experimentado la cooperación internacional en el marco de ASEAN. De esta manera, la combinación de análisis documental con testimonios de expertos ofrece una visión más integral de las acciones tomadas por ASEAN en los acuerdos y foros en estudio.

1. Definición de Variables de la matriz de investigación:

- **Áreas temáticas abordadas:**

Si bien los foros APEC, FOCALAE y los mega-acuerdos RCEP e IPEF han sido creados bajo de un contexto político-social que busca un mayor crecimiento económico, en la implementación de los proyectos citados se puede ver que el fin máximo de estos es un desarrollo más integral, lo que ha permitido que en la práctica se incluyan temáticas como la cultura, la propiedad intelectual, temas de género, el clima, la educación y la innovación. De esta manera, la variable “áreas temáticas” procura observar las problemáticas abordadas por la ASEAN en sus proyectos de cooperación tanto a nivel regional como a nivel internacional, utilizando la pregunta “¿Qué tan diversa es la ASEAN en las temáticas de los proyectos presentados con relación al mega-acuerdo RCEP y en los foros APEC, FOCALAE e IPEF?”

- **Mecanismos de implementación:**

En los diferentes foros APEC, FOCALAE así como en los acuerdos RCEP y IPEF se puede observar, dentro de los proyectos citados, que la ASEAN hace uso de distintos métodos para llevarlos a la práctica. De ahí que la variable “Mecanismos de implementación” busca identificar los procesos con los que ASEAN está promoviendo la puesta en acción de sus iniciativas en proyectos de cooperación. ¿Cuáles son los mecanismos mediante los cuales los países miembros de la ASEAN están llevando a cabo las iniciativas de cooperación?

- **Actores involucrados:**

Una característica de la ASEAN es su uso del tipo de cooperación denominado Sur-Sur, explicado previamente en este trabajo, de ahí que se observa que estos flujos de CSS permiten la inclusión de actores que van más allá de los estatales o intergubernamentales, sino que permite la inclusión de actores no tradicionales como ONGs, sociedad civil y empresas transnacionales. Por lo tanto, con esta variable se pretende señalar los actores partícipes de los proyectos de cooperación citados en el capítulo 2 llevados a cabo en los marcos de los foros APEC, FOCALAE y los mega acuerdos RCEP e IPEF con el fin de responder a la pregunta ¿Está ASEAN involucrando en sus iniciativas de cooperación únicamente *actores tradicionales*?

- **Innovaciones o aportes al modelo de cooperación:**

Con relación a los proyectos citados en el capítulo anterior, en esta investigación se puede observar que en los últimos años la ASEAN ha replanteado los conceptos tradicionales de cooperación tradicional adaptándola a los contextos actuales de los países con los que coopera tanto a nivel interregional como internacional, con lo que desde la institución se conoce como el “ASEAN way” (Padmakumara, 2021). Para entender estos cambios en la cooperación internacional esta variable responde a la pregunta ¿De qué maneras ASEAN está generando reformas en lo que se entiende con el concepto de cooperación?

- **Estructura institucional:**

En contraste con la variable “actores involucrados”, la variable de “estructura institucional” busca entender el nivel al que las instituciones estatales de los países miembros de la ASEAN se involucran en los flujos de cooperación, ya que sin la articulación de estas entidades entre sí, y con los actores de cooperación no tradicionales, la puesta en práctica de los proyectos se puede ver afectada de manera negativa sin el apoyo de los Estados participantes. Por esta razón, dentro de esta variable se plantean las preguntas ¿Cuántas instituciones están involucradas? ¿Qué tan involucradas están las instituciones?

- **Inclusión multisectorial:**

La inclusión multisectorial hace referencia al nivel de articulación entre actores públicos y privados que intervienen y colaboran de manera conjunta en la implementación y el planteamiento de proyectos para los distintos foros y acuerdos que se analizan en el presente trabajo. El interés por realizar este análisis se fundamenta en los ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas” y el ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”, entendiendo la necesidad de trabajar de manera multidimensional con los distintos sectores de la sociedad. ¿Qué tan articulados están los actores públicos y privados en la implementación de los proyectos de los respectivos foros y mega-acuerdos mencionados en el capítulo previo?

- **Tipo de cooperación:**

En los foros de cooperación se observa una cooperación más horizontal y caracterizándose además de no depender de una potencia hegemónica para poder poner en práctica sus proyectos de cooperación, por el contrario, muchos de estos proyectos, tales como los mencionados en el capítulo dos de esta investigación, se desarrollan entre país en desarrollo adaptándose a sus realidades concretas. De manera que para estudiar esta variable se realiza la pregunta ¿Cuáles son los tipos de cooperación que se observan en los proyectos citados previamente?

Cuadro 9: 1.1 Matriz de Investigación

Matriz de investigación

Objetivo: Comparar las acciones implementadas por la ASEAN en el mega-acuerdo RCEP y en los foros APEC, FOCALAE e IPEF como potenciadoras de mecanismos para potenciar la cooperación regional durante el periodo 2013-2023.

Variable	RCEP	IPEF	APEC	FOCALAE
Áreas temáticas abordadas	Cooperación económica, Comercio, inversión en cultura y Pequeñas y medianas empresas, propiedad intelectual y cooperación técnica	Fortalecimiento de política pública como contrataciones, reducción de la corrupción, transparencia y rendición de cuentas	La liberalización del comercio y la inversión, facilitación para hacer negocios, y cooperación técnica	Cooperación Sociopolítica y Desarrollo Sostenible, Comercio, Inversión, Turismo, Pymes, Deportes, Ciencia, Tecnología, Innovación, Educación
Mecanismos de implementación	Comisiones de la ASEAN, Secretaría ASEAN	Talleres de desarrollo de capacidades a través de la participación de múltiples actores	Talleres de desarrollo de capacidades, reuniones del comité de investigación, reuniones de grupos de expertos	Encuentros de manera remota (Virtual) para el intercambio entre participantes
Actores involucrados	El Acuerdo incluye a China, Japón, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda y los 10 Estados miembros de la ASEAN: Brunéi, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam.	Australia, Brunéi, Darussalam, Fiji, India, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam. UNODC, ONGs y sector académico.	Gobiernos nacionales, institutos de investigación clave en Japón, China, Singapur y Australia, universidades, ONG, expertos individuales y grandes iniciativas internacionales como la MA y el GEF	Brunéi, China, Indonesia, Corea, Argentina, Surinam, Myanmar

Innovaciones o aportes al modelo de cooperación	Integración profunda con reglas comunes	Triangulación de múltiples actores. Coordinación de parte de la UNODC para el desarrollo del taller en la identificación de desafíos en común y lograr de manera integral el acople de buenas prácticas de parte de múltiples actores.	Habilidad de trabajar de manera integrada de diversos actores, estatales y no estatales en el establecimiento de una red de monitoreo medioambiental, cuyas investigaciones y resultados también ayudan a la formulación de políticas públicas.	Intercambio cultural birregional
Estructura institucional	RCEP se encuentra estructuralmente de la siguiente manera: Comité Conjunto del RCEP Bienes Servicios e Inversión Crecimiento sostenible PYMES Cooperación Ambiental y Técnica (ETC) Temas emergentes Entorno empresarial Propiedad Intelectual (PI) Comercio electrónico Competencia Contratación Pública Una vez, desde su entrada en	Proyecto coordinado desde la UNODC y señalamiento de desafíos y recomendaciones mediante un reporte final.	El programa presenta gran articulación de actores a través de diferentes instituciones, gracias a la comparación de resultados entre los tres subproyectos (IEC, IEA y RISPO)	Los actores estatales no fueron involucrados en este proyecto

	vigor en 2022, existen reuniones anuales a nivel Ministerial. La reunión inicial se dio el 17 de septiembre del 2022 en Camboya. La segunda, se dio a cabo el 21 de agosto de 2023 en Indonesia, y la tercera el 22 de septiembre de 2024 en Laos.			
Inclusión multisectorial	Amplia inclusión multisectorial, ya que involucra a pequeños sectores, como las pequeñas y medianas empresas, y la coordinación con Estados.	Coordinación de la UNODC para incluir gobiernos de los 13 Estados participantes, ONGs, sector académico y recomendaciones de la UNODC.	Amplia inclusión multisectorial, ya que los estudios y resultados del sector civil (universidades), instituciones gubernamentales, ONG's se complementan el uno con el otro	Media, involucra actores académicos, sociales e interestatales para el intercambio cultural
Tipo de cooperación	El Acuerdo aplica principalmente la cooperación económica, ya que se centra en la equiparación de normas y procedimientos al comercio internacional para los países miembros del Acuerdo. No obstante, también integra en el subcomité Crecimiento Sostenible, la Cooperación Ambiental y Técnica (ETC)	Cooperación Triangular con multiplicidad de actores.		Cooperación técnica (intercambio de conocimientos culturales).

Fuente de elaboración propia con base en el análisis documental sobre proyectos de cooperación internacional en ASEAN.

1.2 Análisis de resultados a partir de la matriz y de los comentarios de los expertos entrevistados: Cómo ha cambiado la cooperación tradicional con relación a los resultados obtenidos mediante las entrevistas.

Durante las entrevistas se señalan dos aspectos relevantes sobre la evolución de la cooperación internacional en el contexto de la ASEAN. Los entrevistados indicaron que existe una necesidad de replantear la cooperación a como ha sido entendida por años, adaptándola a los nuevos retos presentes en la coyuntura geopolítica actual.

Tradicionalmente, desde la teoría clásica, la Cooperación Internacional al Desarrollo se entendía como una forma de ayuda, en la que los países desarrollados transferían recursos de forma concesional a los países en vías de desarrollo. Sin embargo, desde su fundación, la ASEAN adoptó un enfoque diferente, orientado a la colaboración entre sus miembros frente a los complejos escenarios geopolíticos de la región.

En este sentido, Nadia Monge, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, destaca que:

“Un poco para fortalecer las dinámicas y la posición de estos países en materia de desarrollo económico y de acciones de cooperación entre ellos, ante las fuerzas políticas y económicas que hay en Asia: China y Japón, sobre todo, y un poco los países de Oceanía. Entonces los países del sudeste asiático convienen trabajar en conjunto en aquellos temas donde ellos consideran que tienen intereses en común y de repente complementariedades en común sin tener que estar dependiendo de China y Japón”.

Estos intereses comunes, se pueden ver reflejados en las distintas temáticas que se abordan en los proyectos plasmados en la matriz de investigación que se observa previamente en este capítulo. En la variable “Áreas temáticas abordadas” se refleja una cantidad considerable de tópicos que van desde temas económicos referentes al comercio, pymes y liberalización del comercio; pasando por el desarrollo sostenible, el fortalecimiento de la política pública y la defensa de la propiedad intelectual.

Lo anterior obedece a una tendencia en la cooperación internacional que afecta a foros y mega acuerdo como RCEP analizados en el presente trabajo, al momento de mantener su relevancia y continuar vigentes, específicamente dentro de la coyuntura geopolítica actual en la que los Estados tienden a velar cada vez más por su propia seguridad y a disminuir los flujos de cooperación. Tal como lo señala Manuel Quindimil con relación a la reacción de Estados Unidos frente a los foros de cooperación internacional, es necesario plantear lo siguiente:

“Qué efecto puede tener que Estados Unidos diga, señores corto todo tipo de ayuda, eso también va a generar una presión negativa en determinados países europeos, quienes van a decir bueno, tengo que cuidar mi presupuesto y tengo que ajustar clavijas, o sea, la tendencia no va a ser favorable para que te den cooperación.”

A su vez, Antonio Alarcón indica que:

“Los socios cooperantes, quienes aportan los fondos, [...] están concentrados en su propia seguridad nacional. Por lo tanto, esos fondos que antes iban para la cooperación internacional, de esos fondos tienen que tomar porcentaje también para reforzar sus temas de seguridad nacional. Sobre todo, aquellos países que tienen ejército, que participan en las misiones de paz de las Naciones Unidas o que tienen aportes en el mercado armamentístico mundial. Entonces, esos fondos, pues, reducen las posibilidades de acción de los foros.”

Esto ha llevado a una disminución del dinamismo dentro de los Foros de Cooperación analizados y el Mega acuerdo RCEP. Al respecto María Vásquez opina que esta problemática no implica que sea necesario dejar de participar de estos espacios de cooperación pese a los desafíos que enfrentan, por el contrario, es necesario hacer uso de los mismos, ya que en los términos en los que se encuentra la geopolítica actual y con la disminución de los fondos de cooperación como se señala en las citas anteriores de los expertos, sería utópico crear nuevos foros de cooperación debido a la disminución de fondos y de interés por parte de los miembros que participan de los actualmente vigentes:

“uno puede pensar en “ah dejamos el lado este foro y creamos uno nuevo” pero en el marco en el

que estamos ahora considerándolos los aspectos geopolíticos normalmente es muy difícil digamos considerar o tal vez es muy optimista pensar que varios países vayan a acordar en crear un nuevo foro en las condiciones geopolíticas que están. Un aspecto muy simple es que estos foros necesitan tener un apoyo económico y Estados Unidos por ejemplo ha parado el apoyo económico a la cooperación internacional y hay otros países yo estoy en Suiza que también están recortando el apoyo económico a la cooperación internacional y desarrollo internacional, entonces en ese marco en el que veo que los países están mirando más dentro y algunas regiones están mirando más dentro realmente me pregunto si es que la creación de un foro, y cierto es que esto mismo que existe respecto al comercio internacional, vaya en realidad darle el resultado de crear un nuevo foro en adición a los que ya tenemos.”.

Para hacer frente a esta problemática, Jairo Hernández indica que existe una necesidad de reinventar o innovar la cooperación de la manera en la que se ha entendido tradicionalmente. Respecto a ello Jairo Hernández indica:

“los temas de hoy no son los mismos de hace 10 años o hace 15 años pero, hoy los temas son el internet de las cosas, inteligencia artificial, todo este tipo de cosas, entonces y yo creo que en APEC si le han dado seguimiento a muchos de estos temas”

Además, continúa explicando que, para reinventar esta cooperación, tomando como ejemplo el caso del FOCALAE es necesario:

“crear mecanismos más novedosos de cooperación que sobre todo beneficien a los países más rezagados, porque cuando hablamos de cooperación el mismo término de cooperación lo que implica es que los países más avanzados ayuden a los países menos avanzados, entonces eso es en esencia lo que es cooperación.”

Esto se ve reflejado en la matriz de investigación al evaluar la variable denominada “Innovaciones o aportes al modelo de cooperación” lo que el mega-acuerdo RCEP los foros APEC, FOCALAE e IPEF están demostrando actualmente con estos proyectos descritos en el capítulo anterior es justamente la búsqueda de nuevos enfoques de cooperación que vayan más allá de lo económico planteando otros métodos de cooperación como el intercambio cultural, la integración profunda

con reglas comunes y la cooperación medioambiental.

Un ejemplo de lo anterior, más allá de los proyectos que sirvieron de base para la construcción de la matriz de investigación, se encuentra en el trabajo que ha hecho el APEC en materia de integración de reglas comunes. Como muestra de ello, María Vázquez resalta que:

“La prominencia del APEC es muy importante cuando se trata por ejemplo de hacer regulación de digamos de la interoperabilidad de Marcos regulatorios no sólo en comercio digital pero en otros temas igual o regulación de comercio, en alimentos o servicios. Realmente esa institución como APEC lo que hace es poner en la mesa a varios de los negociadores o a varios de los reguladores de estos diferentes sectores para que intercambien experiencias intercambio de experiencias es una manera muy soft de poder aceptar mal lo que y este normalmente hace APEC es decir vamos a ver cuáles son las mejores prácticas por ejemplo, volviendo al tema digital, en la solución de controversias y comercio electrónico”.

Además, tal como se observa en la matriz de investigación, otro aspecto a destacar de los proyectos analizados es la colaboración de actores no tradicionales en cooperación, como lo reflejan las variables “actores involucrados” e “inclusión multisectorial” en las que se puede ver que la ASEAN bajo el marco de estos foros y el Mega acuerdo RCEP han procurado, con la implementación y desarrollo de los proyectos abordados en el presente trabajo, la inclusión de actores que van desde lo gubernamental, hasta la sociedad civil, pasando por entidades como ONGs, universidades, así como la incorporación de países fuera de la región del sudeste asiático con quienes se han llevado a cabo estos intercambios de cooperación y los cuales han sido partícipes activos al momento de implementar estos proyectos.

Desde esta perspectiva, Nadia Monge resalta que cooperar implica una lógica de interdependencia compleja:

“Unir esfuerzos de alguna forma para lograr un fin común... al final del día no lo puedo hacer sola, necesito poner algo con otros para que lo podamos construir juntos y lograrlo al final.”

En consecuencia, la ASEAN ha logrado que las discusiones dentro de sus foros se orienten hacia

la consecución de objetivos de desarrollo: liderando temas comerciales y financieros, consolidando así una cooperación más estratégica y menos dependiente de socios cooperantes, llegando a convertirse por y para sí misma en un socio de cooperación para los países que componen este sistema de integración regional y para sus socios externos.

Como lo plantean los resultados de la matriz de investigación, RCEP, IPEF, APEC y FOCALAE han diversificado de manera significativa las áreas temáticas de sus proyectos y han incorporado una creciente variedad de actores y mecanismos de implementación y tipos de cooperación, lo que evidencia que la cooperación se adapta a su realidad regional e internacional. Esta tendencia, así mismo, coincide con las observaciones de los expertos, quienes señalan la necesidad de replantear la cooperación tradicional frente a los nuevos desafíos geopolíticos internacionales.

En este sentido, dentro de los hallazgos analizados de la Matriz y las entrevistas de los expertos, mientras que la matriz confirma que RCEP, IPEF, APEC y FOCALAE han promovido innovaciones como la cooperación con enfoque multisectorial, la inclusión de actores no tradicionales y la búsqueda de reglas comunes en comercio y sostenibilidad, las entrevistas coinciden que estas transformaciones responden a una intención de transformación de la cooperación de las versiones tradicionales, y que implican una lógica de interdependencia compleja, en el cual los actores involucrados unen esfuerzos de alguna forma para lograr un fin común.

Finalmente, para Costa Rica, este análisis constituye un referente necesario para repensar los modelos de inserción internacional en un contexto donde la cooperación ya no debe concebirse como transferencia de recursos. Más allá de esto, a partir del análisis comparativo de los esquemas de cooperación implementados a través de los foros de cooperación, mega-acuerdo comercial y marco de desarrollo económico por la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y las entrevistas realizadas a los expertos permiten analizar con mayor profundidad la cooperación internacional en Costa Rica y las buenas prácticas de ASEAN como referente.

Capítulo IV. La cooperación internacional en Costa Rica y las buenas prácticas de ASEAN como referente.

Este capítulo hace un breve recorrido en la historia de la cooperación internacional de Costa Rica, precisamente para determinar su estado actual mediante la lectura del Estado de la Cooperación en Costa Rica. Adicionalmente a esto, se estudia la influencia que ha tenido la categorización del país como un Estado de renta alta en la afluencia de cooperación internacional tradicional al desarrollo.

Posterior al diagnóstico de la cooperación internacional costarricense, se procede a determinar las buenas prácticas implementadas por ASEAN en los acuerdos y foros en estudio, a través de esta identificación de buenas prácticas, se continúa con el planteamiento de una serie de recomendaciones que sirvan de referencia para potenciar el rol de Costa Rica dentro de la cooperación internacional.

1. Historia de la Cooperación en Costa Rica

La cooperación internacional en Costa Rica tiene una larga data y el establecimiento formal de las relaciones de cooperación depende ampliamente del país específico que se estudie en relación con el establecimiento de los vínculos formales de cooperación, sin embargo, a nivel general y con motivo de esta investigación, a continuación se establece una línea de tiempo que demarca 3 periodos que se consideran, para los objetivos del presente trabajo, importantes para entender el desarrollo histórico de la Cooperación Internacional en Costa Rica a lo largo de las últimas décadas, iniciando con la creación del OFIPLAN en 1963, que daría paso al MIDEPLAN en 1973, para continuar con la entrada a la OCDE en 2021.

Creación de la Oficina de Planificación Nacional:

Bajo la premisa de mejorar el desarrollo económico del país, en enero de 1963, mediante la Ley 3087 de Planificación que crea la Oficina de Planificación Nacional (OFIPLAN), para “(...) lograr el desarrollo económico y social de Costa Rica en forma más eficaz(...)”. Esta nueva oficina se colocaría bajo el poder ejecutivo siendo su encargado, el director de planificación, el responsable de asesorar al presidente en temas de planificación y desarrollo. De esta forma, el OFIPLAN tenía como objetivos: 1) preparar e impulsar programas económicos generales y 2) procurar la mayor

eficiencia en los servicios prestados por la Administración Pública. (MIDEPLAN, 2013).

Establecimiento del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica:

A medida que el OFIPLAN avanza en el cumplimiento de sus objetivos, se observa la necesidad de ampliar su rango de acción por lo que tan solo 10 años después el OFIPLAN da paso al MIDEPLAN mediante la Ley 5525 "Ley de Planificación Nacional" que convierte a OFIPLAN en el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) (MIDEPLAN, 2023). Ambas instituciones trabajan de manera conjunta mientras el MIDEPLAN se fortalece, hasta que, en 1982, bajo la ley 6812 se transforma oficialmente el OFIPLAN en MIDEPLAN, permitiendo que, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, ambas entidades tengan autoridad sobre la política global y específica del sector público, endeudamiento en inversiones y salarios de la Administración Pública. (MIDEPLAN, 2013).

A través de los años el MIDEPLAN ha sufrido distintas modificaciones en lo que respecta a sus objetivos y a su línea de acción, siendo el último periodo de modificación entre el 2010 y 2013. Actualmente se puede observar que el MIDEPLAN en materia de cooperación es la entidad encargada de las prioridades de la cooperación internacional que ingresa al país, teniendo en cuenta los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (MIDEPLAN).

Actualmente, el MIDEPLAN, emite anualmente el informe del Estado de la Cooperación Internacional en Costa Rica. A continuación, se hará una breve referencia a los hallazgos encontrados en los informes de los años 2021, 2022 y 2023 con el objetivo de hacer una breve descripción de los cambios o patrones que ha presentado la cooperación en los últimos años a nivel nacional.

● **Cuadro 10: Estado de la Cooperación Internacional en Costa Rica según los informes de los años 2021, 2022 y 2023.**

Año	Cooperación Internacional	Cooperación “no tradicional” Técnica, Sur-Sur	Principal socio bilateral
2021		La cooperación reembolsable (incluyendo la	

	94.4% de toda la cooperación registrada fue del tipo <i>Cooperación reembolsable</i>	CTI) incrementó 81,66% en relación con el año 2020	Francia
2022	93,2% correspondió a recursos de carácter reembolsable	La cooperación técnica se incrementó en 166.27%, mientras que la cooperación no reembolsable se redujo en 13.3%	Francia
2023	93% de la cooperación captada fue del tipo reembolsable	Durante el 2023, la cooperación técnica disminuyó 64,55% respecto al año anterior, mientras que la cooperación no reembolsable tuvo un incremento del 3,71%.	Estados Unidos

Elaboración propia con base en datos de los Estados de la Cooperación Internacional elaborados por MIDEPLAN (2021-2023).

Un aspecto para entender el comportamiento de la Cooperación en Costa Rica que se reflejan en el cuadro adjunto, son la pandemia de COVID-19, la cual llevó a un incremento de los flujos de ayuda humanitaria percibidos por el país entre 2020, año en que inició la pandemia, y el 2022, cuando la situación sanitaria a nivel mundial comienza a estabilizarse nuevamente, lo que lleva a que en 2023, ya no se reciban más flujos de ayuda humanitaria específicamente destinados a atender la emergencia sanitaria.

Otro momento a destacar para entender la historia reciente de la cooperación en Costa Rica es el ingreso del país a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), este proceso dio paso para que, considerado como país de renta media alta, tiene la condición de ser deudor más que receptor de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), dando como resultado una

desproporción existente entre la cooperación reembolsable (créditos externos) y la cooperación no reembolsable ofrecida a Costa Rica (MIDEPLAN, 2024).

Sin embargo, es necesario reconocer que este estatus de Costa Rica como país de renta media alta, si bien han disminuido los porcentajes de ayuda humanitaria y de cooperación no reembolsable percibidos por el país, principalmente visibles en el 2023 posterior a la crisis sanitaria por el COVID-19, la cooperación sur-sur y la cooperación triangular tuvieron un aumento del 68.8% y del 73.7% respectivamente (MIDEPLAN, 2024), lo que ha llevado a Costa Rica a posicionarse con mayor presencia en el rol de cooperante.

1.1 Estado de la cooperación internacional al desarrollo en Costa Rica: De país renta media alta a país renta alta

Antes de iniciar con el Estado de la Cooperación Internacional al Desarrollo en Costa Rica, es importante hacer notar que, a pesar de situar el trabajo en el periodo 2013-2023 como parte de la temporalidad de análisis, dado el tiempo de redacción de este capítulo y la coyuntura nacional, es conveniente analizarlo desde una temporalidad más actualizada. Por lo anterior, este subapartado toma como referencia la realidad nacional en temas de cooperación hasta el periodo agosto 2025.

El pasado martes 1 de julio del 2025, el Banco Mundial anunció que Costa Rica pasó de la categoría de “ingreso medio-alto” a la de “ingreso alto” esto según las mediciones en el ingreso nacional bruto (INB) per cápita (en dólares) del 2024. La tasa de crecimiento del país fue de un 4.3%, con un INB per cápita de \$15.620. Esta le permite estar por encima del umbral que delimita la categoría de ingresos más altos. (World Bank Blogs, Metreau, E., Young, K., Eapen, S., 2 de Julio del 2025)

Esta nueva clasificación para Costa Rica no solo refleja los ingresos anuales, sino que también influye en la trayectoria de la cooperación, ya que afecta su elegibilidad de recibir Asistencia Oficial para el Desarrollo y financiamiento concesional. Como bien se analizó en el subapartado anterior, en los últimos años Costa Rica ha experimentado cambios en el comportamiento de la cooperación, con la disminución en los porcentajes de Ayuda Humanitaria y la cooperación no reembolsable entre el 2020 y el 2023. No obstante, también se ha visto un cambio en la cooperación técnica, cooperación Sur-Sur y la cooperación financiera reembolsable.

De acuerdo con el estudio sobre el comportamiento de la cooperación internacional en Costa Rica más reciente a la investigación en curso correspondiente al año 2023 y publicado en julio del 2024, es notable la disminución en la cooperación no reembolsable: según los datos del Ministerio de Planificación Nacional y política económica en adelante MIDEPLAN, la cooperación reembolsable representó el 93% del total, mientras que un 7% fueron recursos no reembolsables. (MIDEPLAN, 8 de agosto 2025) Otro de los aspectos más importantes a señalar es la disminución de Costa Rica como receptor de cooperación bilateral, para el 2023 esta se redujo a 3,96%, mientras que la multilateral incrementó al 96,04%.

Sin embargo, y destacando el cambio en la trayectoria del país en los últimos años,

En cuanto a la Cooperación Sur-Sur (CSS) y la Cooperación Triangular (CTri), cabe señalar que, durante el año 2023, el 68,8% de los proyectos de CSS y el 73,7% de los proyectos de CTri fueron de oferta, reforzando el papel de Costa Rica como oferente técnico. Además, es importante resaltar que, más del 10% de las iniciativas, tanto de CSS como CTri fueron proyectos de doble vía, lo que implica, a su vez, que esos porcentajes de oferta técnica del país son mayores. (MIDEPLAN, p.15, julio 2024)

Ahora bien, en cuanto a la estructuración de la cooperación internacional para el desarrollo de Costa Rica para los próximos años, el MIDEPLAN ha establecido su documento “Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Costa Rica y su plan de acción 2024-2035”. Dos de los aspectos fundamentales que se señalan en el documento es el enfoque de Desarrollo en Transición (DeT), desde la idea de repensar los paradigmas del desarrollo y la cooperación, con el objetivo de adaptarlo a la realidad y necesidades actuales, así como la idea de Costa Rica como actor dual

La nueva política de cooperación internacional para el desarrollo de Costa Rica contempla un ejercicio estratégico de las prioridades de cooperación técnica y financiera no reembolsable, alineado a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS). Por lo anterior, se enlistan los ejes estratégicos para el periodo 2024-2035: Ambiente y acción climática, energías sostenibles y renovables, inclusión social, desarrollo económico sostenible, infraestructura digital e innovación y justicia y seguridad. (. (MIDEPLAN, p.14, enero 2025)

Mientras que el procedimiento para la gestión de la cooperación internacional en Costa Rica se detalla a continuación.

1. Las instituciones nacionales presentan a Mideplan las propuestas de proyectos, programas o acciones de cooperación técnica y financiera no reembolsable para su respectivo análisis y aprobación técnica.
2. Mideplan analiza y aprueba las solicitudes de conformidad con los instrumentos de planificación vigentes
3. Mideplan presenta oficialmente las solicitudes aprobadas a la Dirección de Cooperación Internacional de la Cancillería o a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda para que éstas sean debidamente oficializadas ante los cooperantes correspondientes.
4. El MRRE, el Ministerio de Hacienda, el Comité Bipartito o la Comisión Mixta comunicará oficialmente al Mideplan la decisión de las solicitudes presentadas
5. Mideplan comunica a las instituciones la aprobación de las solicitudes para los arreglos administrativos, logísticos y operativos necesarios.

Es importante resaltar que el desarrollo no debe ser asociado exclusivamente al ingreso, para el país es importante también destacar los niveles de pobreza y desigualdad, la calidad de la educación, infraestructura y la salud, la seguridad ciudadana, así como la conservación medioambiental.

Es por lo anterior que, aunque el país, basado en crecimiento sostenido del 4,3% en 2024 y un promedio de 4,7% en los últimos 3 años, sea categorizado como renta alta, no se puede tomar a la ligera los esfuerzos, tanto internos como externos, de cooperación al desarrollo para generar un sostenido e inclusivo.

2. ASEAN como referente de cooperación para Costa Rica

2.1. Qué se entiende como buenas prácticas

Para objeto del presente trabajo se definen buenas prácticas como aquellas estrategias, acciones o planes llevados a cabo en el ámbito de la cooperación internacional y que han demostrado ser efectivos para el cumplimiento de objetivos concretos o para obtener resultados positivos, los cuáles pueden servir como base para ser adaptados a otros contextos sociales, con el objetivo de

que puedan replicar resultados con un nivel de éxito similar.

2.2. Cuáles son las buenas prácticas que logramos identificar a lo largo de la investigación.

Como se analizó en el subapartado 2.1, las buenas prácticas se conceptualizan como estrategias, acciones o planes efectivos para el cumplimiento de objetivos específicos y la obtención de resultados positivos. Por lo anterior, a partir de la revisión y contraste de las entrevistas realizadas a expertos, así como del análisis desarrollado en los capítulos anteriores, se abordará la siguiente metodología para determinar un modelo para potenciar la cooperación regional de Costa Rica a partir de las prácticas implementadas por la ASEAN: en el marco del RCEP, APEC, FOCALAE e IPEF.

En primer lugar, la identificación de la buena práctica, siguiendo la conceptualización previamente establecida; en segundo lugar, una descripción general de dicha práctica y su aplicación en el país o países miembros del respectivo Acuerdo o Foro; y, finalmente, el análisis de su viabilidad como modelo para fortalecer la cooperación nacional en Costa Rica.

2.2.1 Asociación Económica Integral Regional (RCEP)

- Práctica identificada:

Uno de los principales aspectos a resaltar dentro de las buenas prácticas del RCEP, es su diversidad y el valor que esto añade a sus procesos. Este Mega-Acuerdo Comercial integra a 15 países diferentes: 10 países miembros de la ASEAN, así como Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda. Al contemplar tanta diversidad cultural y lingüística, y la estructura técnica del Acuerdo, dentro de la RCEP se han gestado proyectos que potencializan e integran diversos sectores asegurando que el comercio beneficie a todos, incluidas las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), las mujeres y las personas con discapacidad, integrando la cultura como parte esencial del desarrollo de los países miembros.

Este es el caso del proyecto, *Implementación de los compromisos del RCEP sobre recursos genéticos, conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales: una hoja de ruta estratégica*. Este proyecto tiene como objetivo establecer la protección y el empoderamiento

sostenibles de las comunidades locales y desfavorecidas de Camboya en la gestión de sus Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Expresiones Culturales.

- Lección aprendida:

El Proyecto se encuentra en una fase de inicio, con el objetivo de aprovechar todos los beneficios del RCEP mediante la provisión de apoyo para el desarrollo de capacidades y acceso a conocimientos técnicos. Dentro de las lecciones aprendidas se puede analizar la relación que existe entre el desarrollo y la cultura, mediante la integración de espacios en los que se puedan percibir beneficios por parte de comunidades en Camboya fortaleciendo las micro, pequeñas y medianas empresas (MYPYME).

- Oportunidad de mejora detectada para Costa Rica:

Otro de los aspectos que se resalta dentro de la literatura es la integración de la Agenda regional de la ASEAN, que sigue un modelo de 5 y 10 años, esto significa que existe metas regionales estructuradas para realizarse en periodos, ya sea de 5 o 10 años, y la estructuración de proyectos dentro de espacios interregionales, como la RCEP, que siguen y refuerzan la estructuración de estos objetivos.

Como es el caso del fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) que forma parte de la estrategia: ASEAN 2025: FORGING AHEAD TOGETHER de la ASEAN, y que se refuerza mediante proyectos interregionales mediante compromisos del RCEP, no obstante, la adecuada planificación y evaluación es fundamental para un enfoque al largo plazo en los proyectos de cooperación en Costa Rica, tanto desde el país siendo oferente como receptor.

2.2.2 Foro de Cooperación Asea-Pacífico (APEC)

- Práctica identificada:

El APEC es un foro planteado desde la necesidad de enfrentar las tendencias proteccionistas, desde su modelo de cooperación, el foro contempla cuatro fuentes principales de financiación para los proyectos: la Cuenta General de Proyectos (GPA), la Cuenta de Liberalización y Facilitación del Comercio y la Inversión (TILF), el Fondo de Apoyo de APEC (que comprende un Fondo General

y varios Subfondos) y la autofinanciación. Los foros siguen un modelo de elegibilidad, en el cual se realiza una evaluación de cinco criterios de puntuación. Las prioridades de financiamiento cambian anualmente, por lo que, puede generarse un mayor impacto desde distintos espacios.

- Lección aprendida.

Como parte de las buenas prácticas la evaluación por criterios permite demostrar las estrategias que abordan las necesidades de desarrollo de capacidades de las economías en desarrollo de APEC en las áreas prioritarias acordadas para la cooperación económica y técnica, esto al ser un foro económico.

- Oportunidad de mejora detectada para Costa Rica

Costa Rica no forma parte del APEC, no obstante, la implementación de Agendas que planifiquen y adapten sus proyectos mediante el desarrollo de áreas prioritarias regionales, desde espacios bilaterales y multilaterales, así como la implementación de la cooperación económica regional, refuerza y adapta las capacidades regionales para poder dar un mayor dinamismo y actividad a estos espacios de cooperación económica, más aún en la coyuntura internacional actual.

2.2.3 El Foro de Cooperación América Latina – Sudeste Asiático (FOCALAE)

- Identificar la práctica.

Una de las buenas prácticas del foro es que permitió la integración regional con países de Latinoamérica estrechando las relaciones de cooperación entre ambas regiones más allá del ámbito económico, como se observó previamente en esta investigación utilizando como ejemplo el proyecto Programa FOCALAE de Intercambio Juvenil de Lengua y Cultura, implementado en 2024.

Aunado a lo anterior, cabe resaltar el uso de la CTI y la CSS en las interacciones de los miembros del FOCALAE, esto permite que haya una mayor “horizontalidad” al momento de plantear e implementar los proyectos de cooperación más adaptados a los recursos, realidades y capacidades de los países cooperantes, eliminando la figura de hegemonía cooperante como se observa comúnmente en la CID, por el contrario estos intercambios llevados a cabo bajo la CTI y la CSS

permiten a los países “empatizar” con las realidades de socios en la implementación de proyectos conjuntos.

- Lección aprendida:

Dentro de las buenas prácticas observadas en el FOCALAE se observa la amplitud de temáticas que abarcan, las cuales van más allá de los aspectos meramente económicos incluyendo Cooperación Sociopolítica y Desarrollo Sostenible, Comercio, Inversión, Turismo, Pymes, Cultura, Juventud, Género, Deportes, Ciencia, Tecnología, Innovación, Educación; los cuales permiten un mayor abanico de oportunidades en lo que respecta a los proyectos de cooperación que pueden generarse dentro del foro.

- Oportunidad de mejora detectada para Costa Rica

Como se ve reflejado en el proyecto Programa FOCALAE de Intercambio Juvenil de Lengua y Cultura, implementado en 2024, una línea de acción para Costa Rica en ámbito de la cooperación es optar por temáticas en las que se puedan llevar intercambios no solo al hacer uso de la CSS y la Cooperación triangular, sino de la tecnología, ya que dicho proyecto se llevó a cabo de forma remota lo que permitió accesibilidad a los participantes de los distintos países involucrados en el intercambio cultural.

2.2.4 Marco Económico Indo-Pacífico para la Prosperidad (IPEF)

- Práctica identificada:

En el caso del IPEF se puede denominar buena práctica el intercambio de políticas y experiencias que permitan a sus miembros alcanzar el desarrollo dentro del marco de los cuatro pilares que se mencionaron previamente: Comercio, Cadenas de Suministro, Economía Limpia y Economía Justa.

- Lección aprendida:

El contar con un organismos multilateral como coordinador, como ya se mencionó anteriormente, facilitó el intercambio de buenas prácticas, pero también promovió el uso de una base normativa

en común durante el taller, elaboración de informes intercambio de experiencias, uso de una base normativa en común en el taller (La Convención de la ONU contra la Corrupción, Las guías de la OCDE y Los estándares de Open Contracting y Open Ownership) identificación de desafíos en común y promoción de las buenas prácticas y recomendaciones

- Oportunidad de mejora detectada para Costa Rica

Para Costa Rica esto se puede incorporar al impulsar la cooperación de manera más integral, procurando un mayor involucramiento de diferentes actores más allá de los tradicionales. Tal como sucedió en el proyecto mencionado anteriormente específicamente en el proyecto estudiado: Taller sobre Contratación Pública - Kuala Lumpur, resalta la triangulación de actores de la cooperación internacional con la coordinación de un organismo multilateral (UNODC) como una buena práctica.

El involucramiento de los 13 gobiernos miembros, quienes cuentan con diversos niveles de desarrollo entre sí y el sector civil permitió el intercambio de experiencias, tanto de manera horizontal (entre países emergentes), como vertical (países emergentes con países desarrollados), así mismo, el taller se enriqueció de la experiencia técnica de organizaciones no gubernamentales y el sector académico.

3. Cómo Costa Rica puede ser oferente de Cooperación Internacional al Desarrollo

Hallazgos:

La cooperación hacia Costa Rica percibió un aumento significativo debido a la pandemia por el COVID-19, no obstante, conforme se fue superando la crisis internacional también se experimentó un proceso de decrecimiento en los flujos de cooperación no reembolsable. Ya desde el Informe de MIDEPLAN 2023 se menciona que, un país renta media alta, miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y en proceso de transición, tiene la condición de ser deudor más que receptor de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). (MIDEPLAN, 2024, p.13)

Por lo anterior, y a pesar de lo planteado en el informe de Planificación de MIDEPLAN, la nueva clasificación de Costa Rica como país de renta alta, limita aún más las prácticas tradicionales de cooperación. Como parte de las implicaciones de esta nueva categorización se incluyen la

exclusión o menos opciones para aplicar a fondos de cooperación dirigidos a países que se encuentran categorizados como renta baja o media, como es el caso de becas para estudios en el exterior, recursos para conservación del medio ambiente, desarrollo de infraestructura, y acceso a crédito de desarrollo en condiciones favorables.

Esto influye significativamente en la cooperación en Costa Rica, tanto de oferta como de demanda y doble vía. La disminución de cooperación tiene consecuencias también a nivel internacional, las nuevas categorizaciones en los países de la región afectan los recursos disponibles de las agencias de cooperación, esto se ve traducido en menor cantidad de proyectos gestionados en Costa Rica y la región. Esto ha dejado expuesto la dependencia del país a los modelos tradicionales de cooperación para el desarrollo, que se ven aún más debilitados en la coyuntura geopolítica actual.

En este aspecto, la investigación realizada demostró entre sus hallazgos cómo la ASEAN en oposición a Costa Rica ha construido un modelo de cooperación menos dependiente de las potencias centrándose más en que los flujos de cooperación tengan mayor enfoque en la región. Ya sea por su trayectoria histórica, descrita en el apartado cronológico de este trabajo, en la que se evidencia cómo en sus inicios las perspectivas dadas por el FMI y Estados Unidos agravaron la crisis de la región en 1997; o bien porque está implícito en los pilares de Seguridad Política, Economía y Comunidad Sociocultural, lo cierto es que la ASEAN ha enfocado sus iniciativas de cooperación en función de que estas se adapten a sus propias realidades.

De la mano con el punto anterior, es importante destacar que durante la elaboración de esta investigación, se observó que las diferencias culturales, económicas, sociales o políticas que puedan existir no son limitantes para cooperación entre los Estados integrantes de la ASEAN, no solo en el aspecto económico y de desarrollo en el cual se encuentran esquemas tan variados como lo es la economía de Singapur en contraste con un país menos desarrollado económicamente como el caso de Camboya, sino también por su variedad religiosa y cultural; por el contrario, esto ha dado paso a una mentalidad en la que se busca que a pesar de estas diferencias se promueva el apoyo y la cooperación mutuos para alcanzar objetivos comunes los cuales se pueden observar en los capítulos 2 y 3 del presente trabajo, en los cuales se abordan los distintos Foros y mega acuerdos de cooperación, así como ejemplos puntuales de proyectos planteados en conjunto por la ASEAN y socios cooperantes.

En la entrevista realizada a María Vásquez (2025) durante la elaboración de este trabajo, se indicaba que por ejemplo las iniciativas de comercio electrónico que se han promovido en la región han buscado formas de ser aplicables a los distintos países de la región ASEAN:

“la perspectiva asiática respecto a entonces todas las cláusulas que están siendo consideradas bajo esos lentes”. La implementación de esto se ha logrado mediante la homologación legislativa, así como cláusulas de trato especial diferencial a aquellos países que carecen de estructura legal para adoptar estos acuerdos, lo cual se ha hecho con el objetivo de ayudar a los países menos desarrollados a que también puedan ser partícipes y beneficiarios de estas iniciativas.

Tomando en cuenta el hallazgo anterior, ¿cómo es esto aplicable a Costa Rica? En el capítulo número 3 se puede ver que los principales socios cooperantes del país en los años 2020-2023 se encuentran fuera de la región centroamericana. Esto es importante de analizar puesto que Costa Rica y la región centroamericana en general carecen de acercamiento a pesar de que las diferencias lingüísticas, culturales y religiosas sean considerablemente menores a las que enfrenta la región ASEAN. Si bien existen diferencias políticas e ideológicas, los capítulos 1 y 2 del presente trabajo evidencian que también existen en la región del Asia pacífico, pero la búsqueda de estabilidad y el trabajo conjunto como bloque priman por encima de estas diferencias.

Ejemplo de lo descrito previamente es el Programa de Cooperación Económica de la Subregión del Gran Mekong descrito en el cuadro 6 del capítulo 3, en él se observa cómo Camboya, China, Laos, Myanmar, Thailand y Viet Nam, trabajan de manera conjunta para profundizar la integración bajo un esquema que permita implementar la agenda 2030.

Finalmente, como parte de los hallazgos se encuentra el cambio de paradigma en lo que tradicionalmente se entiende como cooperación al desarrollo y la necesidad actual que existe de adaptarse a las nuevas tendencias. La cooperación no reembolsable ha disminuido de manera considerable para Costa Rica, no solo por su posicionamiento como país de renta media alta, sino debido a la coyuntura geopolítica actual que ha ralentizado los flujos de cooperación y ha llevado a los cooperantes tradicionales a velar por sus propios intereses. Es por ello que, como se puede observar en el capítulo 4 de esta investigación, es necesario poner la vista en la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Técnica como nuevas formas no solo de fomentar la cooperación desde Costa Rica como actor oferente, sino para generar alianzas con socios principalmente dentro de la región

con el fin de alcanzar objetivos comunes, resolver problemáticas afines y buscar mayor solidez en el desarrollo socioeconómico.

Recomendaciones:

Para Costa Rica, es de suma importancia entender que la cooperación debe ser adaptada a su realidad. La dependencia de la cooperación al desarrollo no puede estar limitada a los modelos tradicionales, los cuales no solo han empezado a reducir los fondos destinados para este tipo de flujos, sino que también pueden llegar a limitar la capacidad que tiene el país de más allá de ser receptor, reduce su rol como un actor cooperante. Como parte de los puntos que se resaltan desde la cooperación que realiza la ASEAN, se analiza el multi-enfoque, en el cual los Estados miembros fortalecen sus procesos: desde espacios de cooperación cultural, hasta un nivel más amplio como la incorporación conceptos de cooperación económica, como parte de la cooperación al desarrollo. La adaptación regional a las necesidades genera lecciones aprendidas y mejores mecanismos para poder adaptarse a las coyunturas regionales, así mismo permean en otros tipos de cooperación que comprenden de manera más holística los desafíos regionales.

Como se señala en el Informe Estado de la Cooperación 2023, Costa Rica carece de un fondo de Cooperación Sur-Sur (CSS) para atender las contrapartidas nacionales y los presupuestos institucionales para proyectos de CSS no siempre están disponibles ni son debidamente previstos o autorizados en los presupuestos de la República. (MIDEPLAN, 2024, p.30) Para el país es clave generar herramientas financieras y técnicas para adaptar la cooperación al desarrollo a un modelo que permee en la coyuntura del país, pero también en la coyuntura regional e internacional. Esto va desde la planificación presupuestaria para aumentar proyectos de cooperación sur-sur, triangular o técnica, hasta la adaptación conceptual de los modelos de cooperación y su estructura institucional.

Aunado a lo anterior, con base en los hallazgos recopilados en el presente trabajo, se recomienda retomar los espacios de cooperación ya existentes y promover una mayor actividad dentro de los mismos. En el caso de los foros y mega acuerdos estudiados en el presente trabajo, los expertos durante las entrevistas señalaron que, para el caso específico de la ASEAN, los foros y acuerdos citados en esta investigación se encuentran desactualizados y con una actividad relativamente baja, en la coyuntura geopolítica actual, no sería viable crear nuevos foros, por el contrario, una mejor

estrategia sería poder dar un mayor dinamismo y actividad a estos espacios de cooperación.

Esto aplicado al caso de Costa Rica, se puede observar que los flujos de cooperación percibidos por la AOD y la cooperación no reembolsable han disminuido de manera significativa, tal como se expresó anteriormente en este capítulo, en el Cuadro 10 de comparaciones de los años 2020 a 2023, la cual desde la inferencia seguirá siendo una tendencia dadas las circunstancias presentes en la geopolítica actual, las cuales impactan de manera directa los tipos de cooperación que percibe el país. Es por ello, que se recomienda que en el caso de Costa Rica se abogue nuevamente por una mayor participación en los foros existentes, desde la reivindicación e innovación de los temas de cooperación internacional con el fin de promover mayor acercamiento a los países de la región en problemáticas y preocupaciones comunes en la actualidad para buscar soluciones conjuntas.

De la mano con lo anterior, se puede señalar como recomendación el hacer uso de este acercamiento a los países de la región para plantear soluciones a problemáticas conjuntas de una manera más autóctona basada en las condiciones, oportunidades y desafíos específicos de la región. A nivel ASEAN se ha observado durante la redacción de esta investigación, que parte de su éxito en impulsar lo que se ha denominado como *Buenas Prácticas* para objeto de este trabajo, radica en su habilidad para adaptar distintos modelos de cooperación existentes en otras regiones, como es el caso de la Unión Europea, pero de tal forma que más allá de realizar una copia exacta del modelo como tal, lo “alteran” de manera que sólo aquellas partes del modelo que consideran beneficiosas para su realidad como región son las que utilizan. Entendiendo también, que ningún modelo de cooperación que se tome como base es perfecto, y que por lo tanto estas modificaciones que se llevan a cabo bajo el modelo *ASEAN way*, permite que sean más adaptables a sus necesidades.

Además, es importante reconocer, que este cambio de pensamiento no solo es necesario en lo que respecta a la manera en la que adaptamos los modelos de cooperación en la región, sino que también es necesario un cambio de paradigma en lo que respecta a cómo entendemos la cooperación internacional y cómo esta no es un concepto estático, sino que ha ido evolucionando con el tiempo y la coyuntura geopolítica. En su mayoría, las teorías de cooperación que se utilizan para analizar los fenómenos actuales fueron creadas en los años 80 y 90s dentro de contextos geopolíticos y económicos diferentes a los que encontramos hoy.

Como se pudo observar en el apartado histórico de la cooperación en Costa Rica, indicado

previamente en este capítulo, al adquirir el estatus de país de renta alta en los últimos años, aunado a las crecientes crisis desatadas por los conflictos internacionales han causado que los socios cooperantes de Costa Rica reduzcan los flujos de AOD y cooperación no reembolsable que comparten con el país. Más allá de eso, bajo esta categorización, Costa Rica ha pasado de ser un país receptor a que se espere que funja más bien un rol de cooperante. Este cambio de paradigma, tal como se ha observado a lo largo de esta investigación, ha sido manejado desde hace algunos años por la región del sudeste asiático, con foros, acuerdos y proyectos que buscan más allá de un crecimiento meramente económico para los países de la región, sino un desarrollo de manera más integral, no solo por la variedad de problemáticas que manejan, sino por procurar que todos los países miembros del ASEAN puedan ser partícipes de estas iniciativas a pesar de la gran diferencia de capacidades y niveles de desarrollo que puede existir entre países.

Es por ello, que se recomienda reevaluar la manera en la que vemos la cooperación a nivel nacional desde Costa Rica y pongamos mayores esfuerzos en fortalecer los tipos de cooperación que están generando mayores resultados para el país y la región en los que Costa Rica puede ser a la vez cooperante y receptor, tales como la cooperación triangular, la cooperación sur-sur y la cooperación descentralizada. A la vez que se replantea una mayor participación de actores no tradicionales como el sector privado y la sociedad civil para impulsar nuevas estrategias de cooperación que se adapten a las nuevas realidades que se observan en materia de cooperación internacional.

Conclusiones: Vinculación de los objetivos del trabajo a las conclusiones obtenidas al finalizar la investigación.

Objetivo I: Describir las características de la ASEAN como proceso dinámico de integración y regionalismo para el fomento de mecanismos efectivos de cooperación a lo interno de los países miembros mediante la revisión sistemática de sus particularidades y asimetrías.

Ante un escenario de inestabilidad e inseguridad frente al intervencionismo de potencias ocasionado por la Guerra Fría, los países que hoy componen ASEAN iniciaron su proceso de integración, pese a sus diferencias estos países motivados por el alcanzar el progreso, seguridad y paz en la región, ASEAN se establece como un acuerdo político de paz y seguridad.

Lo anterior refleja que estos países inician su proceso de integración a través de la cooperación

enfocada en la seguridad y paz para estabilizar la región. A pesar de sus diferentes modos de gobierno, ideologías políticas, religión y lenguas, ASEAN arranca como un proceso de integración enfocado en la seguridad y con el TAC el respeto a la soberanía y la diversidad de los miembros queda establecida, asegurando un entorno de cooperación seguro para sus miembros.

Si bien ASEAN se muestra primero como un proceso de integración orientado en la seguridad y paz de la región, eventualmente sus miembros fueron trabajando en distintos pilares como el económico y sociocultural, abriendo este proceso a alcanzar un desarrollo más integral para todos sus miembros.

Además de lo mencionado, otras de las particularidades de ASEAN son los diversos mecanismos que han establecido para negociar con múltiples socios, los cuales a pesar de tener grandes diferencias, ven en ASEAN un socio necesario lo que ha permitido establecer alianzas como ASEAN+3, diversos acuerdos comerciales, foros de cooperación y alianzas de diálogo sectorial basados en el desarrollo político-seguridad, cooperación económica y cooperación sociocultural.

Por lo tanto ASEAN se muestra al mundo como un proceso de integración integral que respeta la soberanía de sus miembros, lo que le ha permitido fomentar mecanismos efectivos de cooperación a lo interno y externo. Lo segundo es posible porque sus miembros han sabido establecer alianzas estratégicas con diversos socios en todo el mundo, beneficiando sus mercados y quienes establezcan negocios con ellos.

Objetivo 2: Determinar los esquemas de cooperación dentro del mega-acuerdo RCEP y en los foros APEC, FOCALAE e IPEF utilizados por los países miembros de la ASEAN mediante el análisis de su participación para la definición de estrategias de cooperación para el desarrollo.

Uno de los aspectos principales a destacar sobre los esquemas de cooperación utilizados por ASEAN es la forma en la que entienden la cooperación al desarrollo. Tras analizar los mecanismos y proyectos de cooperación internacional, se podría decir que ASEAN se acerca mayormente hacia la concepción de cooperación al desarrollo más reciente, ya que sus proyectos revelan transferencias no solo de recursos económicos, sino también de recursos técnicos, educacionales, culturales, entre otros. Lo anterior también se puede observar con la multiplicidad de actores involucrados en dichos proyectos, lo cual no es característico de la versión tradicional de la cooperación internacional al desarrollo.

Lo anterior se concluye del análisis realizado a nivel general en el capítulo 2 donde se puede observar que en el mega acuerdo RCEP y en los foros APEC, FOCALAE e IPEF utilizados por los países miembros de la ASEAN los esquemas de cooperación gravitan mayormente hacia el uso de estrategias de cooperación técnica y cooperación sur-sur como los mecanismos utilizados por la región y sus socios cooperantes para el intercambio de recursos físicos e intangibles, lo cual evidencia una mayor horizontalidad en cuanto a que independientemente de su desarrollo económico, los países tienen la oportunidad de fungir tanto como receptores o cooperantes, un ejemplo de lo cual se observa en las dinámicas del FOCALAE, en las que países como Panamá, Perú y Uruguay, colaboran con economías más desarrolladas como Corea, Japón y Singapur.

Objetivo 3: Comparar las acciones implementadas por la ASEAN en el mega-acuerdo RCEP y en los foros APEC, FOCALAE e IPEF como potenciadoras de mecanismos para impulsar la cooperación regional durante el periodo 2013-2023.

Desde el análisis del capítulo tres se analiza la evolución de la cooperación internacional al desarrollo en el contexto de la ASEAN. Este análisis determina dos puntos fundamentales: el primero es la necesidad de replantear la cooperación desde el enfoque tradicional. A nivel internacional la tendencia en la cooperación internacional indica que cada vez más los Estados tienden a disminuir los flujos de cooperación. Desde esta coyuntura internacional la aplicación de la ASEAN ha buscado reivindicar e innovar en temas de actualidad como inteligencia artificial, o comercio electrónico. Como es el caso de APEC y la integración de temas de Marcos regulatorios en el comercio digital.

Desde los proyectos analizados en el capítulo dos, el mega-acuerdo RCEP, y los foros APEC, FOCALAE e IPEF buscan justamente nuevos métodos de cooperación que plantean enfoques desde el intercambio, mejores prácticas e inclusión multisectorial. La cooperación desde estos espacios se puede ver con un fin de desarrollo más integral y actualizada a las necesidades actuales.

El segundo punto del capítulo es que más allá de los actores tradicionales, la ASEAN ha procurado, con la implementación y desarrollo de los proyectos, la incorporación de actores no tradicionales: ONG, universidades, sociedad civil y empresas transnacionales. Esto refleja mayor inclusión multisectorial; ya no solo dentro de la región sino también desde iniciativas que han incorporado a países fuera de la región. Consolidando de esta manera, una cooperación más estratégica, al

lograr adaptar la cooperación internacional a las necesidades actuales, así mismo siendo menos dependiente a socios tradicionales.

Objetivo 4: Determinar un modelo para promover la cooperación regional de Costa Rica a partir de las prácticas implementadas por la ASEAN. Finalmente, en lo que respecta a Costa Rica, se concluye que es necesario que para promover la cooperación basado en las buenas prácticas es necesario:

1. Abogar por una mayor diversificación en cuanto a los socios cooperantes, principalmente un mayor acercamiento a los países de centroamérica que tienen realidades similares y con los que se pueden trabajar problemáticas comunes, para esto se puede seguir el ejemplo del modelo RCEP donde se trabaja por áreas prioritarias regionales.
2. Para abordar estas áreas prioritarias, será necesario hacer uso de las estrategias de cooperación que puedan posicionar a C.R ya no como un receptor de cooperación, sino más bien como cooperante, para ello enfocarse en la Cooperación técnica y la Cooperación Sur-Sur y la cooperación económica, pueden ser herramientas para lograr este objetivo, tal como se observa en las buenas prácticas identificadas en el APEC.
3. El FOCALAE demuestra que en la cooperación también existe innovación, plantear proyectos que aborden otros temas que no han sido tan visibilizados, tales como la educación, no en términos de acceso (que no deja de ser una problemática) sino en términos de calidad y el intercambio cultural, entendiendo que estos son también factores necesarios en el desarrollo de un país.
4. Y para lograr esto es necesario seguir el modelo identificado en el IPEF, dentro del que se observó que hay un mayor involucramiento de actores no convencionales así como la triangulación de actores cooperantes que involucren a miembros de la sociedad civil, Estados y organizaciones no gubernamentales. Esto además de dinamizar la cooperación, puede ayudar a visibilizar problemáticas que van más allá de las abordadas por la cooperación tradicional, como lo cultural, la promoción de la paz en tiempos de crisis o la igualdad de género.

Observaciones finales:

Con relación a lo anterior, es importante aclarar que con el transcurso de la investigación se observó que alcanzar el cuarto objetivo de los planteados en al inicio del presente estudio, el cual

se elaboró con el fin de “determinar un modelo para potenciar la cooperación regional de Costa Rica a partir de las prácticas implementadas por la ASEAN” no pudo ser alcanzado debido a primeramente, la falta de fuentes bibliográficas en lo que respecta a la información disponible para el análisis de ASEAN como región y por lo tanto su contraste con el papel que podría desarrollar Costa Rica para potenciar la cooperación en la región. Esta carencia resalta principalmente en las fuentes disponibles para profundizar en proyectos o iniciativas que se están llevando a cabo en materia de cooperación en la región del sudeste asiático.

Aunado a ello, durante la investigación también se observó que es necesario que Costa Rica fortalezca su posición ya no de receptor sino de cooperante con el fin de que pueda tener un mayor peso como donante de cooperación para los países de la región. El presente trabajo demuestra que fortalecer la cooperación sur-sur, así como la cooperación técnica son imprescindibles para lograr este fortalecimiento necesario del país como cooperante.

Finalmente, en lo que respecta a lo planteado en el objetivo número 4, se puede observar que el planteamiento de un modelo que impulse la cooperación desde Costa Rica hacia la región requiere de un acercamiento hacia el resto de los países centroamericanos, lo que permitiría un mayor entendimiento de problemáticas comunes, y por lo tanto un mayor acompañamiento e intercambio para proponer soluciones que beneficien a la región como un bloque.

Es importante reconocer que es válido no alcanzar la totalidad del objetivo propuesto porque el resultado de la investigación no lo permite, pero incluso lograrlo de forma parcial aporta valor a la investigación. Asimismo, aunque el determinar un modelo no se alcanzó, el trabajo permitió identificar una serie de buenas prácticas y estrategias para potenciar la cooperación de Costa Rica, ya sea como oferente o receptor. Estas buenas prácticas se sustentan en el análisis bibliográfico realizado para el capítulo I, la revisión de proyectos de IPEF, RCEP, APEC y FOCALAE, y entrevistas a especialistas en cooperación internacional, tanto a nivel nacional como internacional.

Es por ello, que más allá de la construcción de un modelo, la presente investigación propone como primer acercamiento:

Identificar las problemáticas en común que se tengan con la región o países cooperantes desde una visión de la cooperación multi-enfoque. La identificación de las problemáticas en común es el

primer paso que se tiene que tomar en cuenta para lograr una agenda congruente de trabajo entre los países cooperantes, sin dejar de lado las diversas herramientas que puedan ser de utilidad para atender las necesidades creadas por la problemática.

Como segundo elemento de este primer acercamiento se recomienda la identificación del instrumento de cooperación internacional al desarrollo que se adapte a la problemática. Dicho esto, se retoma lo mencionado sobre la visión de cooperación multi-enfoque, ya que a través de la identificación de la herramienta que se adapte a las problemáticas regionales es que se puede alcanzar de mejor manera la adaptación regional a las necesidades en común, entendimiento de las coyunturas regionales y la búsqueda de soluciones que encajen con las particularidades de cada uno de los actores.

Como último y tercer punto, la búsqueda de soluciones que se adapten a las particularidades de cada uno de los actores involucrados en el intercambio de la cooperación internacional, se tiene que dar bajo el entendimiento del “cambio de paradigma de la cooperación internacional al desarrollo”, ya que el concepto de CID es un concepto en constante evolución y las soluciones que se enmarcan en el pasado, difícilmente se adapten a las problemáticas y necesidades actuales de región. Es por esto que es fundamental el acercamiento a estas problemáticas en común desde el entendimiento de la CID en la actualidad y las diversas herramientas que esta tiene a su disposición para encontrar soluciones en común que se adapten a las necesidades particulares de la región y entes cooperantes.

Referencias

- Álvarez, S (2012). Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo. Revista electrónica de Derecho de la Universidad de La Rioja, REDUR, (10), 286. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4104832>
- Armstrong, S., Westland, T., & Triggs, A. (2023). Economic integration and the new strategic environment in East Asia. In S. ARMSTRONG, T. WESTLAND, & A. TRIGGS (Eds.), Navigating Prosperity and Security in East Asia (1st ed., pp. 1–14). ANU Press. <http://www.jstor.org/stable/jj.4688141.7>
- Asian Development Bank. THE REGIONAL COMPREHENSIVE ECONOMIC PARTNERSHIP AGREEMENT. <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/792516/rcep-agreement-new-paradigm-asian-cooperation.pdf>
- Anderson, K., & Bosworth, M. (2000). The supplementary role of APEC. In Reforming Trade Policy in Papua New Guinea and the Pacific Islands (pp. 138–158). University of Adelaide Press. <http://www.jstor.org/stable/10.20851/j.ctt1t304pw.14>
- Álvarez, S. (2012) Una Introducción a la Cooperación Internacional al Desarrollo. EDUR 10, diciembre 2012, págs. 285-309. ISSN 1695-078X
- APEIS (2004). APEIS Overall summary. https://www.env.go.jp/en/earth/eoasia/APEIS/apeis/PDF/Overall_Summary.pdf
- AUCI. Glosario y tipologías de la Cooperación Internacional. 2º ed. Montevideo (2016). Agencia Uruguay de Cooperación Internacional. https://www.gub.uy/agencia-uruguay-cooperacion-internacional/sites/agencia-uruguay-cooperacion-internacional/files/documentos/publicaciones/Glosario-web_ORIGINAL_2da%20edicion.pdf
- Ayllón, B. (2009). Cooperación Sur – Sur: Innovación Y Transformación En La Cooperación Internacional. Fundación Carolina. https://www.dialogosconsonantes.org/doc_reflexion/coop_sur_sur09.pdf
- Bartesaghi, Ignacio. (2015). La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y su entorno de negocios. https://www.researchgate.net/publication/292977034_LA_ASOCIACION_DE_NACIONES_DEL_SUDESTE ASIATICO Y SU ENTORNO DE NEGOCIOS
- Calabuig, C. y Llanos, M. (2010). La Cooperación Internacional para el Desarrollo. ed. Valencia: Editorial Universitat Politècnica de Valencia. <http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf>
- Chau-Pu D. (2018) FOCALAE: Un Foro Concertador entre América Latina y Asia del Este. http://sinoele.org/images/Revista/17/monograficos/AAH_2005/AAH_2005_36%20David%20Pei_439-451.pdf
- CEPAL. (2013). Fortalecimiento de la cooperación birregional entre América Latina y Asia y el Pacífico. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3205/S2013728_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- CEPAL. (2008). Oportunidades de comercio e inversión entre América Latina y Asia Pacífico: el vínculo con APEC. <https://www.cepal.org/fr/node/25144>
- CESPAL (2022). The MSMEs participation in cross-border goods and services e-commerce in Latin America. <https://www.unescap.org/events/2022/kick-webinar-fealac-project-msmes-participation-cross-border-goods-and-services-e#>
- Chaves, A. (2018) "La utilización de una metodología mixta en investigación social". En: Kenneth Delgado, Santa Gadea, Walter Federico Gadea, Sara Vera - Quiñonez, coordinadores. Rompiendo barreras en la investigación. 1ª ed. en español.
- Machala :UTMACH, 2018. p. 164-184. <https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/15178>
- Clemente, D. (2017). El regionalismo post-hegemonico en perspectiva crítica: una mirada neogramsciana. Brasil, Venezuela y la opción contra-hegemónica. OLAC. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/observatoriolatinoamericano/article/viewFile/2308/5647>
- Domínguez, R. (2016) Cooperación financiera para el desarrollo, ADN de la cooperación Sur-Sur. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/11058/Cooperaci%c3%b3nFinancieraDesarrollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Elms, D. (2020). Impact of the ASEAN Economic Community and implications for Latin America. Santiago, Chile. Editorial: United Nations.
- FEALAC (2018). Leaflet 2017. https://www.fealac.org/new/document/board.do?sboard_id=leaflet&onepage=100
- Fierro, J., Moraga, M. E., O´Farril, E., Pérez, E., Vallejos, M. (1999). Cooperación Económica. Agencia Chilena de Cooperación para el Desarrollo Sostenible, https://www.agcid.gob.cl/images/centro_documentacion/documento_de_trabajo_cooperacion_economica_espanol.pdf
- Forge, E. (2023). EEUU quiere que sistema de solución de disputas de la OMC esté funcionando en 2024. Euronews. <https://es.euronews.com/next/2023/01/26/comercio-omc-eeuu>
- FEALAC. (2022). FEALAC Fact Sheet 2022. https://www.fealac.org/new/document/board.do?sboard_id=fact&onepage=100
- FEALAC. (2013). FEALAC Vision Group Final Report. https://www.fealac.org/new/document/board_view.do?idx=1138&sboard_id=report&page=1&onepage=10&orderby=reg_date&sort=desc&sboard_01=&sboard_02=&sboard_19=&sboard_20=&sboard_category=&stext=
- Gobierno de Brasil (2015). FOCALAE. <https://www.gov.br/mre/es/temas/mecanismos-internacionales/mecanismos-interregionales/foro-de-cooperacion-america-latina-asia-del-este-focalae?utm=>
- Gobierno de Colombia (2024). Foro de Cooperación de América Latina y el Caribe – Asia del Este (Focalae). <https://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/asia-pacifico/focalae>
- Gobierno de Japón (2003). What is APEIS <https://www.env.go.jp/en/earth/ecoasia/APEIS/apeis/index.html>
- Gobierno de México (2015) ¿Qué es APEC?.

- Gómez Galán, M., & Sanahuja Perales, J. A. (1999). El sistema internacional de cooperación al desarrollo: Una aproximación a sus actores e instrumentos. Madrid: CIDEAL.
- González et al (2015) La Cooperación Sur-Sur como herramienta de la política exterior colombiana (2010-2015). <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/3297>
- Greater Mekong Subregion (2024). About the Greater Mekong Subregion Program. <https://greatermekong.org/g/about>
- ISEAS Yusof Ishak Institute. (2023). The State of Southeast Asia: 2023 Survey Report.
- Hernández, F. (2023). RCEP: el mayor mercado del mundo. Foreign Affairs Latinoamérica. <https://revistafal.com/rcep-el-mayor-mercado-del-mundo/>
- Herreros, S. (2022). La Asociación Económica Integral Regional Principales contenidos e implicancias para América Latina y el Caribe. Comercio Internacional. N. 173. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48596-la-asociacion-economica-integral-regional-principales-contenidos-implicancias>
- Lamas, Bartoni (2020) La Cooperación Sur-Sur birregional. Oportunidades y desafíos del FOCALAE en la agenda internacional del siglo XXI.
- Manak, I. (2022). Unpacking the IPEF: Biden's First Big Trade Play. Council on Foreign Relations. <https://www.cfr.org/article/unpacking-ipef-bidens-first-big-trade-play>
- Mckee, I. Szurmuk, M. (2009). Hegemonía. Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos. https://pages.uoregon.edu/caguirre/Aguirre_Hegemonia.pdf
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2023) Modalidades de Cooperación Internacional. <https://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/cooperacion-internacional/modalidades-de-cooperacion-internacional#:~:text=La%20oferta%20y%20demanda%20de,Sur%2DSur%20y%20Cooperaci%C3%B3n%20Triangular>.
- Natalegawa, A., & Poling, G. B. (2022). The Indo-Pacific Economic Framework & Digital Trade in Southeast Asia. Center for Strategic and International Studies (CSIS). <http://www.jstor.org/stable/resrep41411>
- Negara, S & Wihardja, M. (2023). IPEF's Relevance for ASEAN. Fulcrum Analysis on the Southeast Asia. <https://fulcrum.sg/aseanfocus/ipefs-relevance-for-asean/>
- Office of the United States of Trade Representative (2022). Indo-Pacific Economic Framework for Prosperity (IPEF). <https://ustr.gov/trade-agreements/agreements-under-negotiation/indo-pacific-economic-framework-prosperity-ipef>
- Pereira, L. (2012). El desarrollo de la supranacionalidad. Algunos apuntes. ReDCE, Núm. 18. Julio-diciembre, págs. 199-213. https://www.ugr.es/~redce/REDCE18pdf/07_pereira_coutinho.pdf
- Ramírez, J. (2020). Estados Unidos en APEC: del proyecto al sabotaje de la Comunidad de Asia Pacífico. Anuario Asia Pacífico. <https://doi.org/10.24201/aap.2020.302>
- Reng-rang R. (2008) Estrategias diplomáticas en torno al FOCALAE: naciente plataforma para la política latinoamericana de China Popular. PORTES, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico / Tercera Época / Volumen 2 • Número 3 / Enero • Junio 2008 / p.p 101-129.

- <http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaiii/numero3/revista.pdf#page=103>
- Ripoll, Alejandra (enero- junio 2007). La Cooperación Internacional: Alternativa Interestatal en El Siglo XXI. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 2(1), 67-83. <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/197/2329>
- Sánchez, Leandro (2012). ¿De qué se habla cuando se habla de constructivismo?. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 114(), 121. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/89870>
- Tah, E. (2018). Las Relaciones Internacionales desde la perspectiva social. La visión del constructivismo para explicar la identidad nacional. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 63(233). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182018000200389&script=sci_arttext
- U.S. Department of Commerce, (2024). Indo-Pacific Economic Framework for Prosperity Agreement relating to a Clean Economy. <https://www.commerce.gov/ipef/pillar-iii>
- U.S. Department of Commerce, (2024). Indo-Pacific Economic Framework for Prosperity Agreement relating to a Fair Economy. <https://www.commerce.gov/ipef/pillar-iv>
- Vázquez, A. (s.f). Soberanía, supranacionalidad e integración: la cuestión en los países del Mercosur. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/anuario-derecho-constitucional/article/download/3540/3309>
- Vitelli, Marina (2014). Veinte Años De Constructivismo En Relaciones Internacionales. Del Debate Metateórico Al Desarrollo De Investigaciones Empíricas. Una Perspectiva Sin Un Marco De Política Exterior. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 19(1), 133. <https://www.redalyc.org/pdf/522/52233951005.pdf>
- Vysotskyi, O. Y., Deviatko, N. V., & Vysotska, O. Y. (2022). Theory of technologies of geographical determinism in international relations. *Journal of Geology, Geography and Geoecology*, 31(3), 554-565. doi:10.15421/112252
- White House, (2022). Fact Sheet: In Asia, President Biden and a Dozen Indo-Pacific Partners Launch the Indo-Pacific Economic Framework for Prosperity. <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2022/05/23/fact-sheet-in-asia-president-biden-and-a-dozen-indo-pacific-partners-launch-the-indo-pacific-economic-framework-for-prosperity/>
- Zapata, E. (2002). La ASEAN y el nuevo diagrama social. *Comunicación*, (12). N. 2. www.redalyc.org/pdf/166/16612211.pdf

Anexos:

Entrevista Manuel Quindimil

Entrevistador: La primera pregunta que tengo es a manera general, para ir rompiendo el hielo, ir hablando un poco de lo que es ASEAN, los 10 países del sudeste asiático que están unidos bajo este bloque y es básicamente, ¿cuál es la importancia de la región de ASEAN?

Don Manuel: ¿La importancia con relación a?

Entrevistador: Llámese comercial, llámese cooperación.

Don Manuel: No no, lo que quiero decirte es, con el problema que, si ustedes lo enfocan de Costa Rica, el tema es que no es mucha, o no hay mucho desarrollo de esquemas de integración o unión de esquemas de integración latinoamericanos con el ASEAN. El ASEAN digamos es el pivó sobre el cual se han establecido los esquemas de integración en el Asia pero todavía no hay un desarrollo de comercio tan fuerte o tan estructurado entre el ASEAN y por lo menos el Perú.

Entrevistador: Ok, entiendo pero tal vez si vemos esta importancia desde un foco a nivel comercial, tal vez no para los países latinoamericanos, sino en general el mundo. Entonces pensemos desde una perspectiva de China o una superpotencia como Estados Unidos.

Don Manuel: Ellos han sido los que han permitido unir, fueron incorporando a través de sus estructuras el ASEAN, dos el seis, etc, etc, y fueron los que permitieron acelerar y llegaron al RCEP.

Entrevistador: Ok, bueno ahora que estamos mencionando un poco el RCEP, podríamos tal vez mencionar, ¿cuáles son los principales factores que contribuyen a dinamismo político, económico y social de ASEAN en el marco del RCEP o cualquier otro tratado al que se quiera referir?

Don Manuel: Ahora el problema que hay, es que si tu te fijas, había una época de mega regionales de acuerdos megaregionales, el RCEP fue la respuesta de China a TPP que hizo Estados Unidos, pero si tu ahora te fijas, los últimos mega regionales fueron, ahora el CPTPP que lideró Japón y el RCEP que lidera China, pero en términos de avance de acuerdos comerciales regionales, ahí se quedaron y si tu mas o menos le pones una fecha, para poner una fecha arbitraria, estamos hablando de la primera presidencia de Trump, o sea, Japón trató de salvar el TPP, pero en términos concretos ahí ingresaba Inglaterra y no sé que país mas en el TPP pero en los otros tu te empiezas a dar cuenta que la política comercial está, los acuerdos comerciales están bajando de contenido

comercial, y ya emmpiezan a tener contenidos más de defensa, tienen digamos de minerales críticos, o sea, ya son más alianzas estratégicas que acuerdos comerciales

Entonces si tu empiezas a decir, bueno, yo te diría que esos acuerdos de alguna manera se van a ir congelando, no van a ir profundizándose y van a ir por acuerdos tipo el Indopacífico, que son a prueba muy parciales y que no ven todo el tema comercial.

Entrevistador: Entiendo, muy interesante lo que me menciona porque, tal vez no, no hemos planteado esto, y ahora me viene a la mente, pues que claramente toda esta guerra comercial y esas movidas estratégicas entre las potencias tienen mucho que ver en esto verdad.

Ahora me gustaría pensar, que dentro de estos acuerdos por lo general hay acuerdos también de cooperación internacional, claramente muy enfocados en lo que es el desarrollo del comercio, pero se podría decir entonces que, si visualizamos estos acuerdos y los miniacuerdos que hay por dentro, para su función, tipo cooperación internacional. Se podría decir que a futuro podría verses también rezagados ¿no?

Don Manuel: O sea, el problema que tenés es, por ejemplo, no sé si te ha llegado la noticia o nada, pero el USAID se corta y lo quieren sacar de Estados Unidos, entonces me entiendes, que la cooperación de alguna manera se va a quedar parcialmente, te puede tocar de China o de algún país europeo, pero no va. Por lo menos acá, imagínate que han sacado la ayuda para el control de la droga, o sea que, en realidad los países va ir cerrando los grifos o las canillas de cooperación.

Entrevistador: Si, se podría decir que se siente que los países están enfocando más en sus estrategias de seguridad nacional y retomando lo que usted mencionaba sobre los mega acuerdos, se están tornando como puntos estratégicos para las potencias, para decirlo de alguna manera.

Don Manuel: Para darte una idea, nosotros tenemos, Colombia y nosotros tenemos un TLC con Estados Unidos, que es un poco diferente al CAFTA porque empezó como en países andinos y en realidad son bilaterales de Colombia con Estados Undios y Perú con Estados Unidos, pero el presidente Petro se negó recibir refugiados y Trump le dijo, le voy a poner un 50% de aranceles. Lo que hizo fue, digamos retardar en el mismo día el presidente se dio cuenta, creo que las exportaciones Colombianas a Estados Unidos al 30% y bueno tu me vas a decir el TLC y esa historia.

O sea, hoy el problema que estás bajo, el tema de que cada vez vas a tener menos reglas y vas a tener acciones unilaterales que se van a tomar de manera, como dice la palabra de manera unilateral con sanciones comerciales sin ningún tipo de legitimidad de la OMC, etc.

Entonces digo, como puedes, o sea, lo que me parece que va a pasar es va haber un retroceso muy grande en los acuerdos y fíjate, yo Estados Unidos pensaba que iba a ir con todo por el lado de China pero lo que ha hecho es a sus socios comerciales más profundos, inclusive a Canadá y México, entonces en realidad que Canadá le va a presentar una queja a la OMC pero será para que la OMC presione algo, abre la queja y Trump se va ir de la OMC.

Entrevistador: De hecho, inclusive estuve leyendo que tenía la misma discursiva hacia la Unión Europea, vi como un tipo entrevista donde el señor Trump mencionaba que si tenía que aplicar aranceles a la UE lo iba hacer.

Don Manuel: O sea, el tema esta en, puede ser, ¿ustedes tienen un TLC particular con la Unión Europea?

Entrevistador: Si, me parece que es en bloque también, en el marco del SICA.

Don Manuel: Bueno, ahí los europeos lo que estan diciendo es bueno, nosotros acabamos de firmar un acuerdo con el MERCOSUR y lo que vamos a tratar es de fijar reglas y seguir las reglas, pero ese es el comercio con Europa.

El problema con China para mí, los americanos te van a poner unas reglas de origen y te van a decir señor usted ingresa al arancel, ingresa con un arancel “x” o “0” porque te corresponde preferencial, por lo que sea por una sola regla de origen. Si tiene algún componente chino, usted va a pasar a pagar 50%.

Entrevistador: Exacto, y no de hecho se ve venir, como decimos por acá, porque ya tenemos agendada la visita de Rubio me parece y se va hablar de temas bastante controversiales acá en Costa Rica, tipo el 5G, que a principios se suponía que estábamos aliados a China y a Huawei y todo lo demás, se iba a proceder de esa manera, pero después se cambió la narrativa y ahora estamos aliados a Estados Unidos y mucho más ahora verdad con todo lo que se está viviendo.

Don Manuel: El problema tuyo es como haces, en nuestro caso, en el Perú, ahora nosotros tenemos, China como el primero pero mas o menos detrás un poquito más detrás Estados Unidos y Europa, o sea, nosotros tenemos nuestra canasta de exportaciones dividida en tres. Entonces como te hacen para, inclusive en el Perú se ha cosntruido puertos China. Acá para mi en algún momento van a venir acá y van a decir bueno con eso lo anulan, no sé que van a inventar pero van hacer algo. Eso te desbalancea todo, lo que digo es que si no lo ves en el contexto. Ahora que regla, cuando hablas de un tratado de que regla te vas a valer.

Entrevistador: En un Estados Unidos de Trump es muy difícil que esas reglas sirvan.

Don Manuel: O sea, acá yo lo que creo es que y lo más interesante es el tema de cómo se van a, justo estaba viendo un video del anterior USTR Robert Lighthizer que te dice bueno nosotros tenemos que tener un desacople estratégico con China, entonces ese desacople estratégico implica que tengamos los dos la misma cantidad de exportaciones, y te van a poner seguridad nacional para todo lo que sea tecnología.

Entonces lo que habría que ver en los países de ASEAN es ver como se van moviendo las corrientes de inversión y como algunos países están pasando sus inversiones de China a por ejemplo Vietnam y cómo se está moviendo ese tema, pero yo creo que de todas maneras Estados Unidos va ir más lejos y hay mucha inversión china en México, entonces en algún momento lo que van hacer es estudiar las cadenas productivas de valor global y van a decir acá están los chinos detrás, pero creo que el tema del ASEAN y todo ese tema es como se está produciendo o como están reaccionando estas cadenas de valor en el ASEAN, como reaccionan los japoneses, como reaccionan los australianos pero por el otro lado tenés Indonesia, Malasia o Singapur, que son los que están ahí, que de alguna manera tu tienes que empezar a ver el tráfico o este fenómeno y después proyectarlo para con ustedes. Porque ustedes básicamente en el caso de Costa Rica, ustedes tienen como estrategia la plataforma de nearshoring, Costa Rica para mí lo que sea ha planteado es yo soy un país pequeño, yo soy un país que tiene que recibir mucha inversión y tengo que tratar de recibir Intel y de tener formada a la población y comerciar.

Entrevistador: Si, la retórica que hemos estado teniendo, la verdad en su momento dado, cuando estuvimos un poco más abiertos a las negociaciones con China, lo más que llegamos alcanzar se quedó en el papel, más allá del Estadio Nacional que nos donaron, lo demás se quedó en el papel, no se avanzó nunca con el tema de la cooperación o las relaciones comerciales con China, al final el gran tema que rompió, tal vez no las relaciones, pero creo que si nos distanciamos mucho con China fue todo el tema del 5G y cómo se manejó. De hecho China lanzó un comunicado a finales del año pasado que mencionaba que Costa Rica ya no quería hacer relaciones con China y su día nacional lo celebraron en una universidad de acá, la Universidad de Costa Rica, en vez de ponerse de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, entonces eso nos indica mucho verdad, de cómo se esta manejando y como se esta aislando.

Don Manuel: Lo que tiene que ver de acá, por ejemplo, acá no, acá hay banca, hay todo el tema de logística, entonces es una situación diferente y va a pegar de manera distinta, pero yo creo que lo que daría valor a la gente es decir, bueno muy bien, Trump, uno que desacople de las cadenas,

como se produjo y ahora como se va a producir. Lo que pasa es que el problema ahora, nosotros que estamos acostumbrados a decir bueno, así es el Indopacífico, hace digamos un marco legal por el cual de alguna manera tu tienes un conjunto de normas, acá no tienes normas. Me entiendes, parece que Estados Unidos de alguna manera va a arreglar con China y Rusia. Con Rusia le va a dejar Ucrania, con China parece que le va a dejar todo el tema del Mar de la China y va a decir bueno, a mi déjame por acá.

Entrevistador: Retomando el tema de ASEAN y pensándolo de esta manera, con todos estos cambios y todas estas ideas políticas y más con la llegada de Trump, podríamos analizar, ¿cómo se está adaptando ASEAN a estos cambios económicos y políticos? Mencionaba usted que el papel de ellos sea como ver las corrientes de inversiones y demás. ¿Podríamos referirnos más a esto?

Don Manuel: Lo que pasa es que este desacople es fácil en una industria textil, te vas de China y lo haces en Bangladesh o en Indonesia, Malasia o Vietnam. El problema es cuando estás hablando de alta tecnología, el desacople no termina de ser tan fácil, lleva muchos años, y aparte también tienes que estudiar que hay un muchas... China es un mercado enorme y finalmente para ellos no pueden de alguna manera, por más que se corran tratando de evitar los aranceles norteamericanos, ellos todavía tienen mucha dependencia de la China.

O sea, yo creo que desde acá lo básico es estudiar como se han comportado las cadenas de valor, o sea, muchas inversiones han salido de China para tratar de evitar la guerra comercial y salir de otros países y proyectarla a lo que podría pasar ahora. Porque por ejemplo todos los chips, Estados Unidos lo que va a hacer es poner un montón de plata dentro de Estados Unidos para que se produzcan ahí y entonces en Taiwán va a bajar, no va a ser de un día para el otro, pero va a bajar en ese sentido.

Entrevistador: Sí, de hecho, algo estuve leyendo sobre posibles tarifas arancelarias a Taiwán por el mismo tema, de que si no se cumplía cierta cuota para los chips y demás.

Don Manuel: El problema a parte, que tienes que ver es bueno, ahora China va a tener una super producción y a dónde la va a poner y cómo va afectar eso entre los esquemas de integración asiáticos.

Entrevistador: Habría que ver si ASEAN hace la movida, hemos visto que ASEAN siempre ha tenido una posición muy diplomática donde logran negociar entre Estados Unidos, entre China. Por ejemplo, en el gobierno de Biden se crea el IPEF, el problema es que se crea bajo decreto, no pasa por el Congreso, entonces no hay como mucha...

Don Manuel: Pero aparte, te das cuenta que es medio una alianza militar y hablan de comercio justo, eso en realidad es.. Eso es lo que yo te contada del proceso de decir bueno venimos negociando normas profundas hasta el CTTP y el RCEP, pero ahí se corta digamos con el problema de la turbulencia y renegocian el NAFTA 2 digamos pero a partir de ahí no ves acuerdos, puros comerciales.

Entrevistador: De hecho el IPEF, venía siendo como un intento de acuerdo comercial pero con todas las movidas no llega a mucho y habría que ver si Trump le va a dar seguimiento o no.

Don Manuel: Ahí lo que tendrías que ver también es India, como India va a jugar en ese. India se lleva muy mal con Rusia, perdón con Rusia o los chinos no me acuerdo, pero tienen uno que es un enemigo, pero se tienen que de alguna manera se tiene que terminar, digamos ellos están en el medio.

Entrevistador: Bueno, ahora que estamos hablando de todo esto, me gustaría tal vez referirnos a lo que es, ¿cómo afecta todas estas movidas geopolíticas a ASEAN en relación con los foros de cooperación, llámese FOCALAE o APEC?

Don Manuel: A ver, en el APEC, ustedes no están en el APEC. El APEC para que tu te des una idea es una buena propuesta, pero en el APEC son que se reúnen los funcionarios públicos y algunos del sector privado donde se muestran buenas prácticas, o sea, es como decirte por ejemplo: Costa Rica es parte, entonces va el Ministro de salud en temas de inclusión en el tema de salud, entonces escuchas a todos los miembros del APEC y te dicen en un documento esto son buenas prácticas.

Entrevistador: Tipo cooperación técnica.

Don Manuel: Si, no te dan crédito tampoco, al final es como decirte, bueno yo en esta de Perú y hay algunas que se llaman SON las reuniones entre funcionarios públicos y hay también reuniones paralelas que son entre funcionarios públicos, sector privado, por donde ejemplo yo vi todos los temas de comercio digital. Entonces vienen empresas grandes, cuentan las experiencias de regulación y para todos los países es una predica, seguramente si estuviese Costa Rica, te dirían bueno, Costa Rica es un país presta muchos servicios en comparación a los países de la región, etc, y seguramente iría el funcionario de comercio internacional a exponer como hacen y el aprendería por ejemplo del de Singapur, que viene y te dice bueno, Singapur es un país pequeño y es una plataforma de inversión, vas y tomas nota de las cosas que hacen en sí, pero no es otra cosa que eso. Y te imaginas que si se recalienta la relación empiezan a no ir funcionarios, rusos no han

ido mucho, y se miran con recelo los chinos con los norteamericanos.

A parte mira, es una cosa bien curiosa, cuando se hacen en Latinoamérica no van muchos asiáticos y al revés porque es muy caro, lo que pasa es que son todos los años, ahora va a ser en Corea del Sur, entonces es como decirte bueno es como ir y escuchar a los mejores y habrá algunos que presentan liderazgo en determinados temas, pero también proyectan una zona de libre comercio, pero eso no va a pasar.

Entrevistador: Entonces, ¿más allá de temas de cooperación no hay tanto, están más enfocados en estas reuniones en el APEC?

Don Manuel: Es como tomar buenas prácticas.

Entrevistador: Si, de hecho escuchaba de FOCALAE que más bien viene como, por decirlo así en un estado de hibernación por llamarlo de alguna manera, como si estuviese perdiendo la relevancia que alguna vez tuvo y comentaba una de las personas que también había entrevistado, que FOCALAE si no se replanta, tal vez no vaya desaparecer como tal, pero si no se reivindica y no trata temas de mayor actualidad no creo que vuelva a tener la importancia que alguna vez tuvo.

Don Manuel: El problema, no conozco esa institución pero lo que está pasando es que MERCOSUR tiene tanto conflicto que no avanza, la Comunidad Andina tampoco, ustedes me imagino que en el esquema de integración, a medida que te quedas atrás, va perdiendo relevancia.

Entrevistador: Si de hecho en el SICA, tenemos toda la cuestión de la Secretaría General vacía, básicamente no tenemos secretario general en este momento.

Don Manuel: Es probable que ahora se plantee algún tipo de digamos entre comillas de agremiación entre países centroamericanos y latinoamericanos para que... Nosotros finalmente lo que tenemos que, digamos que en nuestra política comercial, desde alguna manera poder pendular, oscilar entre China y Estados Unidos. O sea, en la región argentina. Argentina y Perú son los que más inversión China tienen y a parte Brasil, Brasil en realidad está media hackeada porque está en BRICS, entonces al final, lo valiosos en donde vas a poder proyectar, veo la hipótesis de que pasó, como se fue moviendo las inversiones en China para afuera y para adentro y quienes serían aliados, porque todos los del ASEAN tienen dependencia en la China, todos sin excepción.

Entrevistador: Si de hecho, más o menos la idea de nuestro de trabajo era ver como se movía ASEAN dentro del RCEP, IPEF, APEC y FOCALAE, como se movían ellos entre Estados Unidos, China, sus aliados, como para darnos una idea de como fortalecer el modelo de cooperación de Costa Rica, ya que ASEAN es una región que se unen varios países con distintas cualidades y

demás, entonces decíamos como Costa Rica podría tomar algunos ejemplos de esto y proyectarlos, por eso una de las preguntas que teníamos también, ¿cuál es la sostenibilidad teniendo en cuenta el contexto actual a largo plazo de estos foros de estos acuerdos?

Don Manuel: Lo que pasa es que ahí también tienes que ver que en el ASEAN también hay mucha simetría, entre los propios países, creo que el ASEAN lo más importante es que tomaron su modelos y vendieron su modelo de integración, es como en un momento los chinos no manejaban tanta negociación de TLC y bueno se incorporaron al ASEAN + 6, creo que tomaron la delantera de diplomacia digital y de ahí viene el enlace comercial.

Yo lo que haría es buscar, o qué generó la guerra comercial en cuanto a los flujos de inversión a China interno y externos, o sea, los chinos la manera de reaccionar fue que lo cerraron en muchas cosas, y los tipos pusieron mucha plata de manera digital y han ido invirtiendo en África, en América Latina, o sea, de una manera fueron buscando una de las cosas que han estado pidiendo los panameños es que hagan el proyecto de la ruta de la seda.

Entrevistador: Bueno, Panamá también está en jaque con todo este tema.

Don Manuel: El problema es ¿qué va a pasar? Bueno Costa Rica no tiene inversión china, no vas a tener problema, pero los que tienen inversión china y digan chao chinos y bueno es un problema porque son mi primer inversor. O sea, yo que tu haría eso, decir: “bueno Trump estableció la guerra comercial, ¿qué pasó con los países del ASEAN?”

No sé si me apena o me alegra, que cambiaron todas las reglas. Esto no es nuevo, la crisis del petróleo, mas o menos fue el mismo tema de flexiones políticas, tienes que ir a la primera guerra, estudiar todo el tema de cómo fue evolucionando el sistema, bajo el proteccionismo. Antes de la OMC lo que hacían Estados Unidos y Europa tenían las 301 y no me acuerdo como se llamaba la europea y ahora lo que tienes que ver es sanciones comerciales.

Entrevistador: Bueno para darle como un cierre o una pregunta conclusión. Entendido todo el contexto de guerra comercial, aranceles y demás, ¿dónde queda o qué va a pasar con la cooperación internacional y el comercio pensándolo desde ASEAN para con estas potencias? ¿Qué impactos podría tener para países como nosotros los latinoamericanos?

Don Manuel: Ahora, lo necesario es tener acuerdos por lo menos de actuación en común, y puede ser si se logra esquivar un poco la guerra comercial entre China y Estados Unidos, por que yo creo que esto del NAFTA, parece que la mecánica de este hombre es golpear (Trump) ver si hizo daño, después volver y negociar, pero con China no va a ser así. Al final tu (Costa Rica) es buscar un

conjunto de países con los cuales comerciar y de alguna manera pendular de alguna manera tener comercio con China, y en el Asia ahí lo que se puede hacer es utilizar la plataforma que te van a dejar algunos países. Algunos países va a ir para el lado de Estados Unidos y tratar de tu tener inserción a través de esos países. Costa Rica no va a firmar nada, sino que va a tratar de bueno, Costa Rica., Singapur, Corea del Sur, ¿entiendes?, Costa Rica va a tener que hacer Diplomacia Comercial, o sea, no se van a firmar grandes acuerdos, pero de repente se unen a los que hay, pedir el ingreso al CTPP, al final porque Costa Rica siempre depende de Estados Unidos, y en realidad te tienes que hacer amigos que no llamen la atención de quién es tu primer socio comercial.

Entrevistador: De acuerdo, y Estados Unidos no va dejar de ser, y es la mayor fuente de exportaciones costarricenses.

Don Manuel: Entonces vas a tener que ir buscando países aliados en la región y ver como Estados Unidos también va a mirar al ASEAN.

Entrevistador: Ahí esta el dilema, el SICA casi que desarticulado.

Don Manuel: Eso te hace repensar, nosotros no podemos quedar a la intemperie (Perú), porque ha cualquiera de nuestros países no se acepta el (inaudible 34:32) y nosotros tenemos que pararnos de cabeza.

Entrevistador: Bueno creo que hemos hablado de muchos puntos importantes y mucha estrategia que tener en cuenta.

Don Manuel: Tener que estar siguiendo a los demás, Colombia, no sé si ustedes (Costa Rica) está recibiendo inmigrantes ilegales, pero vienen con aviones militares, vienen esposados y finalmente y alguien infringió las leyes de migración, pero no son criminales, puede ser que haya gente criminal, pero ni siquiera tener el debido proceso de decir bueno es un criminal. En función a eso se supone que por lo menos esos esquemas de integración que nunca llegaron a mucho, que son políticos, vas a tener que revivirlos.

Entrevistador: Pensandolo de esta manera, porque al fin y al cabo no dejamos de ser nosotros de la licenciatura de cooperación, siempre va a estar el tema comercial de por medio y hablando con un entrevistado nos decía, es que la cooperación se ha visto rezagada por todo el tema comercial, y ahora hay que ver hacia donde está yendo el tema comercial, porque si lo vemos de esta manera y con el contexto que tenemos, más allá del comercio, yo diría que la prioridad está la seguridad nacional, después el comercio y se esta quedando rezagada la cooperación.

Don Manuel: Mira, que efecto puede tener que Estados Unidos diga, señores corto todo tipo de

ayuda, eso también va a generar una presión negativa en determinados países europeos, quienes van a decir bueno, tengo que cuidar mi presupuesto y tengo que ajustar clavijas, o sea, la tendencia no va a ser favorable para que te den cooperación.

Entrevistador: Exactamente, siento que los fondos de cooperación van a estar enfocados completamente en otros temas.

Don Manuel: A parte porque los países están aplicando mucha política industrial, entonces esos presupuestos van a ser cada vez menores.

Entrevistador: Si, y toda esta categorización del Banco Mundial sobre los países renta media-alta y demás, nos dejó a todos al margen de la cooperación.

Don Manuel: De la cooperación vas a recibir son cosas que por ejemplo, Singapur está bien interesado en realizar comercio digital, te van a mover, te van a soltar unos para que de alguna manera compres ese esquema, pero en realidad es plata que te dan no para que te desarrolles, sino para que de alguna manera compres el sistema.

Entrevistador: De hecho eso viene siendo un poco hacia donde está apuntando la cooperación, es como un tipo de reinvidicación, ya no tenemos esa cooperación tan clásica o que se veía en los 90 u 80's.

Don Manuel: **Es condicionada, para que tú le compres**, te ponen plata para que tu avances y puedas utilizar el mismo modelo.

Entrevistador: Ahora que mencionas el termino condicionada, me llama la atención porque justo ayer estaba haciendo una lectura sobre la historia de la cooperación, hablaban que en los 70s e inicios de los 80s, la cooperación internacional era bastante condicionada por el tema de la Guerra Fría, pero bueno ahora tenemos el tema de la Guerra Comercial, se podría decir que tenemos que revisitara que pasó en la GF para entender un poco las dinámicas que se están dando.

Don Manuel: Yo soy abogado, y un profesor me dijo, “mirá Manuel, no hay nada nuevo en eso, los romanos vieron absolutamente todo lo único que tenés que hacer es ubicar y trasladar”.

Entrevistador: Es interesante, ver si vamos a tener una nueva oleada por llamarlo de alguna manera de cooperación internacional condicionada a los términos que nos ha dado la guerra comercial.

Don Manuel: Así es.

Entrevista Antonio Alarcón Zamora

Entrevistador: Bueno, iniciar un poquito, tal vez a nivel en contexto sobre nuestro, nuestro trabajo nuestro y el por qué bueno, queremos entrevistarlo. Recuerdo que en uno de los correos me mencionó que podíamos tener como esta entrevista de la parte económica, pero dado el marco en el que está en nuestro proyecto, desde la cooperación y desde los acuerdos multilaterales, nos pareció muy apropiado tener esta entrevista con usted todo su conocimiento, ect.

Bueno, nuestro tema de investigación, como se lo mencionamos en el correo, es Las Acciones de la ASEAN Implementadas en los Mega Acuerdos RCEP, IPEF, FOCALAE Y APEC Durante el período 2013-2023, como modelo para fortalecer la cooperación desde Costa Rica.

Nuestro objetivo general es analizar las acciones implementadas por ASEAN en los mega acuerdos RCEP, IPEF y los foros APEC y FOCALAE. Como modelo para fomentar la que operación regional de Costa Rica durante el periodo mencionado.

Antonio: Entonces nosotros estamos más desde la forma en la que la cooperación, o desde los Ministros de la ASEAN ha fortalecido la estructura como tal, pero también a su vez se ha visto integrada en estos mega acuerdos y cómo se ha visto fortalecida o implementada, y cómo nosotros podemos tomar relevancia para poder generar, tal vez desde desde Costa Rica, tomar ideas de que lo que ha generado en la región a Asia pacífico para nosotros potenciar estas iniciativas.

Mire, doña Laura, este visto así el digamos, en el marco de la investigación de ustedes del trabajo, verdad, definitivamente tiene que haber cooperación. Yo en este momento me encuentro en política exterior y llevo los organismos internacionales, yo ya no llevo los temas de cooperación internacional, quien lleva los temas es la Dirección de cooperación internacional y por lo tanto por una razón de la división de competencias, yo prefiero que la entrevista, sea con los colegas que llevan estos temas directamente en la dirección de cooperación, me parece que no es el digamos, no podría yo referirme directamente, digamos a las implicaciones y a las líneas estratégicas que se tienen con ellos, verdad, aunque las conozco, porque no son parte de mi competencia profesional en este momento y la entrevista es en mi calidad de funcionario no en mi carácter personal. Entonces en ese sentido, sí no podría yo este referirme a esto, sin embargo, sí me voy a referir al tema de Asia pacífico en general y al de los intereses que pueda tener Costa

Rica en el campo multilateral, no a nivel bilateral.

Bilateralmente, la recuperación se maneja en todos sus vertientes, una que es la bilateral y otra la multilateral. Costa Rica, por las condiciones actuales que tiene como país miembro de Organización para la cooperación económica y el desarrollo (La OCDE), como país de renta media alta cuyos índices en este momento también están en transición hacia posiblemente hasta una nueva calificación respecto al país en el futuro, digamos cercano a mediano plazo, todavía no sabemos ni qué momento va a generar el impacto necesario y estos nuevos índices existentes como para que hagamos una transición hacia la economía de renta alta.

Entonces, esas condiciones que tiene en este momento el país no le posibilitan insertarse como uno de los Estados que recibe cooperación internacional para el desarrollo porque ya Costa Rica tiene unos niveles que de manera numérica, lo sitúan o sitúan al país en otro peldaño. Entonces aquí tenemos. Una interesante elaboración que ha planteado Costa Rica, que es el concepto de desarrollo y transición.

Ese desarrollo en transición, de igual manera se lo pueden acercar los colegas de cooperación y yo les voy a enviar vía correo electrónico un acercamiento hacia lo que es el esquema del concepto de desarrollo de transición que está diseñado para aquellos países de renta media y que tienen que ver nuevos parámetros de medición de las economías. En este momento, como está establecido, está basado sobre el producto interno bruto, sobre los índices del PIB, y esto significa que numéricamente usted está en un lugar, pero para cuando usted comienza a ver la distribución de la riqueza en un país, cuando comienza a ver los retos y los desafíos que hay en materia de desarrollo sostenible, en materia Litigación de los efectos que tiene la economía sobre las poblaciones, las dificultades que hay para erradicar la pobreza o para disminuir los temas relacionados con la nutrición entre muchos otros, usted dice, bueno, el índice no coincide con la realidad de un país, muchas veces hablábamos acá, internamente somos un país OCDE, pero seguimos pensando en que nos tiene que financiar la participación como país en algunos temas, que nos tiene que seguir aportando recursos para poder comprar patrullas para la policía, que nuestros policías en la calle no tienen los zapatos adecuados. Y estoy mencionando el tema de seguridad, precisamente porque el el Ministro de Seguridad de hoy día en la mañana habló en una entrevista con doña Amelia Rueda, entonces, uno dice, bueno, no coincide que seamos un país de renta media alta, que

pertenezcamos a la OCDE. Y que tengamos esas dificultades en las que el país como Estado, no puede ni siquiera proveer a sus propios policías de las herramientas adecuadas para hacerle frente a uno de los desafíos más grandes que tenemos en la actualidad y que corresponderá al último quinquenio, o sea, y que durante todo este tiempo tampoco hemos podido determinar en base a donde van los recursos.

Esto dicho de manera general, espero que a ustedes les pueda servir también como para orientar el tema y cómo promocionar como país Costa Rica, promocionar el tema de índices de desarrollo que tienen los países calificados de renta media. Porque Costa Rica no es el único país que pasa por eso que le dicen que se graduó, que pasó el umbral, que su desarrollo alcanzó un cierto nivel, pero resulta que las condiciones de la población siguen siendo las mismas de ayer. O sea, no, usted pasó el umbral y ya no es, ya no es susceptible de que le den cooperación internacional. Pero resulta que las condiciones son las mismas del día anterior y la gente pobre sigue siendo pobre. No fue que se dejó de ser pobre. La gente con hambre sigue teniendo hambre, la gente que no tiene acceso a ciertos servicios sigue en las mismas condiciones. Entonces creo que el enfoque de esa cooperación internacional tiene que ir a un poco dirigida hacia eso.

Dos, respecto al interés que pueda tener Costa Rica sobre los foros de la región Asia Pacífico es un interés enorme en materia comercial. Entonces estamos ahora abogando para que Costa Rica pueda ser considerado como Estado miembro de la Alianza Transpacífica. El nombre es enorme es el acuerdo... Es muy largo, pero básicamente lo conocemos como el acuerdo transpacífico o tratado transpacífico. Esto es a nivel comercial porque hay un mercado enorme donde Costa Rica puede insertarse en ese mercado, etc. Nosotros tenemos uno. Siempre son bajos, pero siempre nos interesa abrir nuevas posibilidades de mercado. ¿Por qué? Porque no es posible para un país tener todas las expectativas puestas en un mercado solamente. O sea, lo que nos ha enseñado la historia. En los últimos decenios ha sido que las circunstancias de los países cambian.

Es como por ejemplo si Costa Rica siempre hubiera dependido de la colocación de sus productos en un país como Venezuela. Con toda transparencia se los hablo, en este momento no sería digamos, no tendríamos la posibilidad de colocarnos ahí. O tendríamos dificultades, posiblemente con algunos países en guerra, que es lo que ocurre con otras zonas del mundo. Entonces, sí. A Costa Rica le interesa mucho desde el punto de vista comercial.

Desde el punto de vista político, por supuesto que es de sumo interés el poder de fortalecer y afianzar las relaciones con los países de Asia ¿para que? para que en el concierto multilateral. Los Foros multilaterales podamos tener una voz. De este Costa Rica, una voz más respaldada. En aquellos temas que nosotros tenemos unos principios de política exterior que están muy bien establecidos, tenemos una constitución política y es la guía que permite a todos los Gobiernos independientemente eso, de poder tener una hoja de ruta trazada sobre las prioridades del país.

Y eso nos permite con los países de Asia pacífico, un acercamiento no es lo mismo promocionar un tema de interés para el país solo, sino que tenemos un músculo político enorme, pero siempre quiere hay países de pensamiento afín nos pueden contribuir a ese interés nacional. O hay países que ya tienen iniciativas propuestas, sobre todo en Asia, en algunos temas, que también pueden ser de interés para Costa Rica y es más fácil, más dinámico en el poder seguir a esas iniciativas existentes que iniciar de cero con variaciones sobre la misma canción. ¿Qué es lo que sucede? A veces es verdad que que hay 3 o cuatro iniciativas que pueden hasta llamarse igual, pero resulta que los autores son diferentes, entonces no, no crea sentido o no hace sentido el desperdiciar sus esfuerzos cuando ya existe, entonces, si existe un fuerte interés en términos reales de Asia Pacífico.

Sí les puedo decir. Que en el tema de FOCALAE que es el foro de cooperación para América latina del asia del este. Nosotros, como países latinoamericanos hemos dejado un poco dormida esta relación, y dentro del mismo foro, aunque existen repuntes de gran interés, también la evolución del foro hay que hay que tomarla en consideración que? Y con esto voy a comentarles que en el sistema, en el sistema internacional, en este momento tenemos una serie de críticas tenemos una serie de opiniones respecto al funcionamiento de la plataforma multilateral en general, especialmente de aquellos organismos, foros, mecanismos, grupos de diálogo, etcétera, que han venido funcionando históricamente, pero igual que los seres humanos, estas estas instancias evolucionan en el tiempo y hay que también determinar si están siendo útiles para lo que fueron creadas, si están cumpliendo en primer lugar con el objetivo para el que fueron creadas. Porque a veces un foro de estos termina siendo más un mecanismo de diálogo político que un foro Foro de Cooperación. Entonces en ese sentido, creo que debemos ser claros sobre si se están cumpliendo los objetivos, si realmente hay un beneficio para los Estados miembro. Y tomar la decisión si seguimos participando en eso, o concentramos los esfuerzos y la energía en foros o en mecanismos

que realmente estén dando réditos al país a esto de manera muy general.

Ahora bien, para poder entrar ya a desmenuzar, digamos, el sistema de cuáles son los proyectos que se reciben en Costa Rica o de los cuales son de los que se benefician a Costa Rica. Si les recomiendo que converse con la gente de cooperación internacional y con mideplan y con mideplan nacional o el nombre. Doña Yanina. Es de la Oficina de Cooperación Internacional para que los guíe sobre el tema Yanina Gutiérrez.

Posteriormente, en el correo que le voy a enviar doña Laura, le voy a estar incluyendo los datos de mideplan, ¿por qué? Por qué mideplan es el que registra la cooperación oficial que llega a Costa Rica a través de estos mecanismos que son mecanismos oficiales. Por supuesto que hay otro tipo de cooperación que llega por la vía bilateral, la que es cada uno de los países, por ejemplo, por decirle algo Singapur, Singapur nos envía cooperación bilateral, pero también aporta más aportes a los fondos relacionados con los foros existentes que estaba China o Japón o cualquier otro están aportando, pero a nivel bilateral. Incluso hay 2 vías de Cooperación: Formales y después tenemos las vías de cooperación menos formales, que son aquellas que se dirigen directamente a instancias nacionales que no son oficiales por, ejem. Una asociación de vecinos de Pavas, la asociación de vecinos de desamparados, y puede ser que reciban cooperación, pero esa asociación y no está inserta dentro de la estructura gubernamental, por lo tanto, esa cooperación no queda registrada. Entonces eso nada más como para que ustedes lo tengan, digamos en el inventario, que muchas veces no coinciden los números de la cooperación. Si usted le pregunta a un país cuál tengo operación, le da Costa Rica a ese país? ¿Le va a decir, a nosotros le damos 10000000? ¿Cuando usted le va a preguntar a MIDEPLAN, van a decir no? ¿En ese país a Costa Rica, la edad 3000000 ¿por qué? Porque la cooperación que se registra en la plan nacional de desarrollo con. Nacionales, etc. En cambio, lo otro. Va directamente para atender situaciones coyunturales. Situaciones de crisis a veces, pero que no se registra de manera oficial. Entonces ahí ustedes van a tener siempre que ya hacer esa ponderación respecto a la comprensión. Sí, ya he avanzado mucho en el tema.

Entrevistador: No se preocupe don Antonio, más bien le agradecemos mucho. Ahora que usted estaba mencionando el tema de FOCALAE, verdad, Un poco, una pregunta que nos surgió en el momento en que estábamos planteando la entrevista es, Bueno, sabemos que el mundo está muy

convulso en estos momentos. Con todo lo que está sucediendo entonces queríamos ver desde su perspectiva, tal vez un poco a nivel general. ¿Como cómo considera usted que afecta la geopolítica actual en en estos acuerdos y foros? ¿Tal vez específicamente en el FOCALAE?

Antonio: Sí. Mire. Nuevamente de manera general, porque creo que esto esto tiene, tiene una repercusión política mundial, tiene una repercusión, no solamente en FOCALAE, y no solamente en los acuerdos de Asia pacífico, sino en todos los acuerdos y en todos los acuerdos, en todos los foros, efectivamente. El mundo pasa por una situación convulsa incremental, es decir, a partir de la pandemia, y cuando ustedes y yo y todas las familias y todo el mundo pensó que después de la pandemia íbamos a tener un mundo mucho más pacífico, solidario, mucho menos violento nos equivocamos este, por lo menos los que habíamos pensado en hecho, nos equivocamos porque somos seres humanos y después de una crisis, usualmente vienen una serie de intereses Iguales, particulares que emergen y que provocan conflictos.

Entonces, después de una pandemia, uno lo que menos se imaginó es que hubiera una invasión de Rusia a Ucrania, por ejemplo. Que fuera a estallar la situación en Gaza, como ha estallado. En estos días y que nos tiene sumamente preocupados. Que resulta que las instituciones financieras internacionales no atendieron como debían atender en la emergencia generada por el COVID. Y pensamos que eso iba a cambiar muy rápidamente.

No resulta que no y que estamos inmersos en un ejercicio de reestructuración de la de reforma de la estructura financiera internacional, que va muy lento. Y no es no digamos, no vemos una luz inmediata al final de esta negociaciones. Pero que definitivamente nos enfrenta a situaciones muy delicadas. Ahora con relación específica a FOCALAE y la repercusión que pueda tener de todos estos eventos en este tipo de foros es enorme, porque cada país tiene sus propias sensibilidades y su propia posición respecto a esa geopolítica. Entonces, no necesariamente por ser miembros de un foro vamos a coincidir todos en mentalidad. Y eso provoca, obviamente, una de disrupción en la posibilidad de acceder a fondos de cooperación interna. Primero, porque los países, los socios cooperantes, quienes aportan los fondos, pues están concentrados en su propia seguridad nacional. Por lo tanto, esos fondos que antes iban para la cooperación internacional, de esos fondos tienen que tomar porcentaje también para reforzar sus temas de seguridad nacional. Sobre todo a aquellos países que tienen ejército, que participan en las misiones de de paz de las Naciones Unidas o que tienen aportes en el mercado armamentístico mundial. Entonces, esos fondos, pues, reducen las

posibilidades de acción de los foros. Por otra parte, la atención. Nosotros, todos los países estamos concentrados en estos temas que les acabo de mencionar. En Gaza, en Ucrania. Estos foros decaen, decae el interés de participación en estos foros. Después de la de la pandemia, además, surgió o emergió un dinamismo en el multilateralismo de generar reuniones para todo, de hacerlas presenciales, de tener unas agendas enormes respecto a las reuniones. Entonces, la misma persona que participa en un foro participa en el otro. Usted no le puede exigir a ese funcionario y a esa institución darle el seguimiento adecuado a todo lo que está sucediendo, entonces terminamos siendo partícipes de un sistema que no le permite a todos los países hacer el seguimiento y obtener los beneficios adecuados por un tema de capacidad. Entonces tenemos por una parte la idea, la expectativa y el impulso de participar absolutamente todo para tener presencia, pero no tenemos la capacidad ni para poder solicitar aquello que el país realmente requiere.

Entonces yo sé que les estoy hablando de manera genérica y no estoy aterrizando directamente en el tema de FOCALAE, pero esto les puede dar a ustedes algunas ideas respecto a lo que está sucediendo, entonces finalmente el país tiene un problema de capacidad económica, de capacidad de estructura institucional en general. Puede ser una reunión de agricultura, pero resulta que si agricultura tiene que hacer presencia en algún evento, resulta que esa oficina es de un funcionario, entonces no puede estar simultáneamente en los 3 eventos que se están generando a nivel internacional y si está en ellos no puede darle seguimiento. Ahora al resultado de cada una de estas reuniones, porque 2 semanas después tiene que volver a salir o tiene que, ya sea que los eventos, sean virtuales o sean presenciales, si usted tiene reuniones todos los días en las cuales está llegando a compromisos sin resultados, pero es solamente usted, la que está a cargo del escritorio, no puede bajar esa información ¿a quién se la baja? Usted tiene que ejecutarla, usted tiene que darle seguimiento. Entonces tenemos un problema de estructura institucional.

Y el tercer. Tenemos un grave problema también de enfoque. Un enfoque que va simplemente en la participación. Sin tener una coordinación, ni una coordinación o articulación interinstitucional. Entonces, seguimos siendo poco miopes respecto a las posibilidades de generar beneficios para el país cuando cada institución que tiene su propia Oficina de Cooperación internacional, cada cada ministro tiene como un “mini” Ministerio de Relaciones Exteriores, entonces prefieren manejar sus propios temas sin pasar por el Ministerio de relaciones exteriores o sin pasar por comercio o

sin pasar por las instancias que son las rectoras en la materia. Nosotros no se nos ocurre ir a participar en una actividad de agricultura y ganadería si no tenemos los insumos y si no tenemos las instrucciones del Ministerio de Agricultura, pero resulta que en materia de política exterior es muy sexy el tema, entonces siendo un tema digamos atractivo, pues era un tema además en el cual la gente se siente cómoda, porque pueden expresar sus opiniones de una manera mucho menos formal o técnica que como lo podrían hacer en otras, piensan que lo pueden hacer de manera menos técnica que como lo hacen en otras áreas. Entonces esa participación se vuelve desarticulada, se vuelve, no es continua, verdad, sino que tiene momentos de “impasse” en los cuales confunden a los interlocutores. Y eso provoca también que no haya una fluidez en la consecución de los recursos o de la cooperación internacional.

Ahora bien, esto en cuanto a la cooperación técnica y la cooperación internacional como se visualiza a través de estos foros, pero tenemos la posibilidad de generar cooperación internacional en el ámbito político, en otros ámbitos que no necesariamente tiene que significar recursos para el país, que es otro de los problemas que tenemos. Es verdad que los países en general, especialmente aquellos como el nuestro, definiremos el éxito de una persona con el ingreso económico que tiene, no por las capacidades, ni por la experiencia de vida. Entonces una persona es exitosa, depende de lo que tenga. Bueno, pues en el mundo en general se toma un poco de esa medida. ¿Entonces, cuál es el éxito de la cooperación internacional o cómo se mide la cooperación? No es una cooperación que se pueda medir por otras razones y no en términos económicos. ¿Cuánto nos está dando el país? ¿Y usted lo ve, verdad? ¿El interés de los políticos siempre es decir verdad, con cuántos números puedo salir? ¿Qué le puedo decir a la ciudadanía que estoy? ¿Cómo puedo cuantificar el beneficio que se le está trayendo al país? Puede ser que no haya una cuantificación, puede ser que no sea dinero, entonces si no es dinero, no es atractivo mencionar entonces tenemos un problema ahí de enfoque y de perspectiva respecto a lo que realmente es importante para un país. Pero bueno, esto podríamos seguir hablando muchísimo sobre este tema.

Sé que no les di respuesta específica sobre la plataforma de FOCALAE, sin embargo, si les debo decir que respecto a FOCALAE específicamente enfocada a esta dormida. No hay posibilidades en este momento de reactivarla. No hay un interés, por parte de los Estados de reactivarla, como lo fue en el pasado, y por eso les comentaba que las organizaciones evolucionan, entonces uno tiene que saber que, no necesariamente porque ya existe, tiene que seguir existiendo, no

necesariamente debe de funcionar exactamente igual que a lo que le hace falta es un giro en en la forma de hacer las cosas y al tener nosotros una abrupta creación de organizaciones, foros, grupos, etcétera, pues es muy difícil que puedan ser efectivos todos al unísono.

Entonces usted ve que la duplicación es enorme. Se lo digo, por ejemplo, con un tema multilateral que es el tema de Haití, ¿cuántos grupos para ayudar al desarrollo de Haití o para mitigar la únicos efectos climáticos en Haití, o para ayudar a salir de la pobreza a la gente existen? O sea, la cantidad es enorme y todos duplica cuando usted va a haber los objetivos, los objetivos son los mismos, las orientaciones son las mismas se destinan un montón de fondos a ir a un país como Haití. Pero la condición de las autoridades haitianas siempre es de no ser dinero y nosotros lo administramos. Entonces, durante más de 30 años hemos estado dándole dinero a Haití, o por un huracán, o por un incendio forestal o por un terremoto, para sacarlos de la pobreza, para atender los temas de violencia dentro del país. ¿Y esa plata donde está que se hizo? ¿Es realmente efectiva esa cooperación o estamos nosotros cerrando el camino como socios cooperantes? Entonces ahí es donde viene esa revaluación del enfoque, y para ello cada país debe tener una estrategia para poder variar ese enfoque o para poder analizar, reflexionar sobre si estamos haciendo lo correcto. Lo dejó ahí y este más bien es correcto.

Entrevistador: Nada más. Ya para terminar y no abusarnos con su tiempo le agradecemos un montón. Queríamos hacer una última pregunta y es que ahora como usted nos estaba comentando, bueno, pues en términos de cooperación hay muchas cosas que que aunque se hagan, tal vez no son tan visibles, entonces no hacen tanto ruido y entonces tal vez por eso no se perciben de la manera correcta, pero una de las cosas que que podríamos decir es que Asia pacífico, por los resultados que ha tenido en las últimas décadas, se puede percibir como una región con mucho dinamismo político, económico y social (Y es algo por lo que nos llamó la atención estudiarlo). Entonces queríamos saber como ¿qué cosas considera usted o cuáles son esos factores que hacen que hacen que ASEAN sea tan dinámica y que podrían ser útiles para tal vez considerar en Costa Rica en cómo nos desarrollamos nosotros a nivel país en los próximos años?

Antonio: Mire este, hay, hasta donde recuerdo de cuando estuve yo, en la dirección de cooperación hay unos parámetros sobre sobre cuál es cuál es el atractivo de la zona zona Asia Pacífico. Obviamente está el desarrollo económico, obviamente está la capacidad tecnológica que han ido

desarrollando todos estos países. Y de alguna manera, pues se hace muy atractivo el mercado, el mercado en el amplio sentido. O sea, tener un mercado más amplio, abre las posibilidades no solamente de comerciar, sino de intercambiar opiniones, ideas y de poder trabajar al unísono con ellos. De igual manera, esto de manera muy general, pero sí mantiene, les recomiendo conversar con el Departamento de Diplomacia económica, que son los que tienen amplitud, digamos también en el tema de cuán atractivo es el mercado de Asia pacífico, sobre todo en términos más cuantificables, como es el turismo ejemplo, para Costa Rica es un mercado muy atractivo, verdad. No solamente estamos hablando cuando yo hablo de la colocación de productos no es nada más los tangible sino es bienes y servicios, verdad? Y el turismo es uno de ellos. Y para nosotros en el turismo. De de Asia es siempre ha sido muy interesante.

Entrevista María Vásquez-Callo Müller

Entrevistador: Entonces doña María, estábamos diciendo, como usted nos indica que usted está más enfocada hacia la parte de la economía digital, el comercio digital, y quisiera tal vez si pudiera hablarnos un poquito respecto de cómo está gestionando todo este tema en la región asean.

María: Ok, lo que está ocurriendo en este momento en asia es que los países que conforman el grupo ASEAN están tratando de negociar un acuerdo de economía digital que en sus siglas en inglés se llama asia and default digital economy framework game este acuerdo es es realmente un aporte al acuerdo de comercio electrónico que los miembros de la ASEAN ya tienen y han iniciado las negociaciones el año pasado y lo que están esperando los miembros de la ASEAN al negociar este tratado es digamos incorporar artículos de comercio electrónico que han sido incorporados en aquellos acuerdos comerciales es muy reciente por ejemplo aquellos firmados por Singapur, que es una de las economías del asia que ha firmado más acuerdos comerciales con con ah digamos con capítulos de propiedad de comercio electrónico o está firmando acuerdos específicamente dedicados a la regulación de la economía digital.

Estos acuerdos son llamados los technological agreement y lo que están haciendo los miembros de la ASEAN es ver hasta qué punto pueden concluir un acuerdo comercial sobre comercio electrónico específicamente dedicado a este a este tema con aquellas disciplinas que se encuentran en estos otros tratados comerciales que por ejemplo Singapur ha negociado.

Entrevistador: Muchas gracias de hecho nosotros teníamos una pregunta con respecto a los acuerdos comerciales, y ya que hablamos un poco del tema, queríamos saber porque nos preguntábamos si son desde su perspectiva, si se considera que son los acuerdos meramente económicos como el DEFA espacios para generar cooperación en el sentido de que tanto se ha visto un acercamiento de los países de la región con con esas iniciativas como el DEFA por por ejemplo.

María: Bueno la perspectiva asiática respecto a la regulación de la economía digital particularmente en asia está realmente ligada al crecimiento económico y la generación de empleo para pequeñas y medianas empresas entonces todas las cláusulas que están siendo consideradas bajo esos lentes, están viendo cómo realmente estas disciplinas y comercio digital, por ejemplo puede ser la de no discriminación vitales o el flujo transfronterizo de datos, ayudan o ayudarían a las pequeñas y medianas empresas en asia a exportar más a crecer, bueno eso es mayormente una perspectiva económica de comercio e inversión están viendo cómo generar innovación entre los países del asia pero tal vez no sé si tu pregunta va más a hasta qué punto ellos pueden cooperar o cuál es el punto de encuentro de todos estos países con cuál es el la la forma de regular mercados digitales si lo comparamos con la unión europea o países de América.

Entrevistador: Tal vez un poco más como hasta qué punto ellos pueden cooperar como qué desafíos se han visto con el DEFA de que tal vez aquel no quiere ceder un poquito y aquel otro tiene como problemas de dar un poco de de su economía tal vez para que estos acuerdos se lleven a cabo y tengan el éxito que esperan tener en la región.

María: Ok ya entiendo, lo que hemos visto porque el equipo de trabajo del que soy parte en la universidad de lucerna de alguna manera también está proveyendo capacitación técnica a negociadores de asia, lo que hemos visto es que realmente el mandato que ellos han recibido la secretaría de la ASEAN es tratar de llegar a un a un acuerdo comercial de comercio digital con estándares muy elevados digamos que ese es el objetivo pero somos conscientes de que no todos los países de la asia pueden llegar a ese objetivo por varias razones, hay razones ideológicas, hay razones de digamos de desarrollo de mercados y una de las razones más importantes es que por ejemplo hay varios países de la ASEAN que son parte del acuerdo transpacífico, a veces me es

difícil recordar los nombres en español, pero digamos que todos los miembros hay una parte de miembros de la ASEAN que es un parte de estos acuerdos mega regionales o por ejemplo Singapur que es parte del acuerdo con Nueva Zelanda y Chile.

Pero también hay un grupo en el grupo de de la ASEAN que son a los países lisbel el 16 y este grupo por ejemplo incluye la 11 y estos países no son parte del civic entonces a estos países normalmente se les ha aplicado en acuerdos como el hacer de alimentos o el acuerdo ASEAN-Australia-New Zealand Free Trade Area. Lo que se les ha aplicado también son cláusulas de trato especial se les conoce como especial diferencial tipo de precisamente porque son fieles con la realidad de los países que no tienen la infraestructura legal como para adoptar estos estándares tan altos por ejemplo para protección de datos porque algunos de estos países realmente recién han adoptado las regulaciones de protección de datos a nivel local ahora cuando están negociando este acuerdo, claro existe ese objetivo de que los artículos que ahí se van a encontrar vayan a tener digamos altos estándares de por ejemplo protección para la información personal o que se vaya a permitir el flujo transfronterizo de datos, pero existe algo que se ha observado en los acuerdos de cooperación del asia que es el llamado de asian way, es la forma de hacer acuerdos y lo que lo que esta esta terminología refiere es que van a van a llegar a una a un acuerdo pero luego lo van a van a reducir el valor legal de este acuerdo mediante varios mecanismos uno de los mecanismos es que este digamos este artículo no tenga ah no sea una un un requerimiento legal obligatorio pero simplemente sea de cooperación lo que puede pasar en estos acuerdos por ejemplo es a que pueden llegar a decir que a por ejemplo una de las disciplinas que se está considerando en el DEFA es si incluir o no al IA no discriminatoria y ahí se está considerando por ejemplo si es que van a llegar a un tipo de lenguaje que sería party shall aunque las partes las partes del viaje en este no obligadas a no discriminar productos digitales. o prácticamente que van a tratar o hacer sus mejores esfuerzos para no discriminar otra forma de que a raíces del ASEAN han llegado al acuerdo es para es por ejemplo es observado en el acuerdo RCEP pues no es cierto es que algunas de los países el 16 de los countries del capítulo de solución de controversias no les va a aplicar en realidad. Uno está llegando a un acuerdo pero simplemente le está quitando valor legal por varios mecanismos. Otro mecanismo para poder quitarle el valor real pero aún así llegar a un acuerdo es ponerlo en un artículo de cooperación y diálogo en el futuro incluso de esta manera sí disciplinas muy muy especializadas de comercio digital se incluyen en un artículo como en arsenal que incluye esta

cláusula de diálogo en comercio electrónico. Aún así a través del comité para negociar el acuerdo del arsenal, estos temas van a seguir en la agenda y aún así sigue siendo valioso incorporar digamos disciplinas muy especializadas en comisiones.

Otra manera que pueden los países de la ASEAN pueden llegar a un acuerdo es por ejemplo excluyendo varios sectores y lo que le llamamos normalmente los carbs secretar bouts por ejemplo si se está considerando un artículo sobre el non disclosure source code que es prácticamente el source code es parte del software lo que pueden hacer es y lo que se observa en varios acuerdos comerciales es que ahí government procurement no está realmente cubierto por estas por estas disciplinas porque es un cargo que aplica completamente horizontalmente a todos los artículos de un acuerdo en comercio digital. Esos son mecanismos en los que ASEAN funciona para llegar a un acuerdo que vaya a unir a países tan diversos como Singapur que es un país que realmente ha entrado en muchos tratados comerciales con cláusulas de comercio digital y países como Laos, Camboya, Vietnam que también son países (especialmente Vietnam e Indonesia) que tienen algunas reservas sobre cuánto liberalizar los mercados y que tienen algunas políticas nacionales de por ejemplo requerir la localización de datos o requerir regulaciones técnicas para que las empresas puedan compartir el software el que usa; esa es una forma en que hacen funcionar y lo vemos replicado ahora en las negociaciones.

Entrevistador: Muchísimas gracias y de hecho algo que a nosotros nos llamó mucho la atención al momento de escoger Asia como región para estudiar, justamente eso la capacidad que tiene ser tan versátil de decir bueno países como Singapur que son súper desarrollados que están top en tendencias y todo lo demás puedan unirse con países que tal vez o llegar a acuerdos que tal vez no están tan a la vanguardia verdad entonces me surge la duda ahora con eso que usted no nos comentaba en los mecanismos que ellos usan para hacerlo cómo y el Asian way, ¿cuál es piensa usted aparte de este tal vez “desfase” que hay entre un país y otro en materia de desarrollo? ¿cuál cuáles son algunos otros desafíos que podría enfrentar la región al utilizar este tipo de mecanismos, teniendo en cuenta que es una región sumamente diversa?

María: Esa es una pregunta muy interesante creo que hay consideraciones geopolíticas que van a ser tomadas en cuenta porque si uno está tratando de llegar a generar este mercado regional digital

que por ejemplo en Latinoamérica se ha intentado a través de la alianza del pacífico y otros mecanismos, realmente lo que importa es que en esta región voy a tener la interoperabilidad de de normas y reglamentos nos enviamos a Marcos jurídicos domésticos tiene que ser interoperables con otros Marcos jurídicos domésticos de la región porque la forma en que los acuerdos comerciales facilitan el comercio es proveer la seguridad jurídica a las empresas para que éstas puedan invertir o exportar sus productos. Cuando se llega a digamos a cláusulas o acuerdos que son muy soft, no tienen en realidad ese mandato legal por esta forma de serlo, pero va a estar en el capítulo de solución de controversias y va a aplicar, en realidad la seguridad jurídica no es tan alta eso dicen, pero no conozco hasta ahora estudios empíricos que hagan la diferencia entre acuerdos que hayan llegado a normas “hard” versus acuerdos que hayan llegado solo a soft. Entiendo que la OSD trata de hacer esto con a con unos repositorios que van a estar viniendo en el futuro pero no tengo conocimiento realmente de estudios que haya realizado en la OMC u otras instituciones sobre si hay realmente una diferencia en términos de comercio e inversión, puede ser que sí mi intuición dice que sí, pero no tengo la data que pueda respaldar eso ahora. Claramente a lo que vayan a establecer como región los países del asia también va a tener repercusiones sobre cuál va a ser digamos el modelo regional que va a competir por ejemplo con lo que han establecido en RCEP y los que el capítulo digital de RCEP también tiene por ejemplo la regla de transfronterización de datos; pero hay una excepción muy amplia a esta regla que prácticamente permite a cualquier parte de RCEP, es decir yo voy a imponer una medida que previene el flujo transfronterizo de datos y nadie me puede decir nada al respecto y esto lo hicieron de manera adrede y uno les motivos es que y esto tiene que ver con los motivos geopolíticos, es que China es un socio comercial muy importante de los países del sureste asia, entonces definitivamente va a haber una repercusión de lo que ellos acuerden en un acuerdo comercial en el ASEAN y como esto va a repercutir en acuerdos comerciales que tienen por ejemplo hacia RCEP porque es ASIAN con China o los acuerdos ASIAN class que son hacían con Nueva Zelandia o ASEAN con Australia que también son socios comerciales muy importantes en la acción.

Otro punto muy importante es lo que va a pasar con con la relación con Estados Unidos, porque Estados Unidos ha dejado de negociar acuerdos de comercio digital y la propuesta de Estados Unidos deja de tener una el título de comercio digital en el IPEF ha sido dejado de lado entonces tal vez si ASEAN se está integrando de esta manera tal vez sea para poder generar un mercado

regional interno y ver cómo esto repercute o tal vez compite con los modelos que existen.

Muchísimas gracias sí nos llama mucho la atención porque justamente ahora que usted hablaba de esto, otra de las preguntas era cómo siente usted que afecta la geopolítica en la coyuntura actual al tema de desarrollo de la economía digital de Asia con todo esto del cambio de gobierno en Estados Unidos, los planes que tiene China para un mayor crecimiento económico y demás, entonces queríamos también preguntarle un poco más, aparte de lo que ya nos comentó, qué otros desafíos considera usted de la geopolítica actual teniendo en cuenta incluso conflicto en Gaza y Ucrania pueden afectar el desarrollo de acuerdos que promuevan la economía digital en Asia.

Yo creo que una de las características del sudeste asiático es que es una región muy pragmática y que realmente lo que buscan es generar el crecimiento económico y el desarrollo de sus empresas y el comercio intrarregional definitivamente es un aspecto que puede facilitar el crecimiento económico en la región creo que si uno tiene en cuenta eso tal vez los conflictos externos que están ocurriendo en el medio oriente o en Ucrania tal vez vayan a ser vistos por ASEAN como que ese es un aspecto que no debe interferir a las relaciones comerciales que tienen estos países por ejemplo con países como China otros u otros socios comerciales. Creo que esa característica de pragmatismo es algo que se ha visto siempre en este esfuerzo de integración regional que no lo he visto por ejemplo en Latinoamérica con la alianza del Pacífico o MERCOSUR.

Muchas gracias y ahora que tocamos el tema de Latinoamérica ya para ir un poco cerrando, (quedan unos 5 o 7 minutos) ¿Cómo considera usted la relación entre Asia y América Latina como a nivel general más allá de la economía digital sino cómo nos ve usted en conjunto en la región Asia y América Latina esa relación que hay entre ambos bloques?

Yo creo que es una relación que puede ser mejorada y definitivamente existen foros en los que esto puede ocurrir y creo que el foro más importante en este sentido sería el APEC porque el APEC incluye varios países que también son miembros de la ASEAN pero también incluye varios países de América Latina y creo que en ese sentido la prominencia del APEC es muy importante cuando se trata por ejemplo de hacer regulación de digamos de la interoperabilidad de Marcos regulatorios no sólo en comercio digital pero en otros temas igual o regulación de comercio, en alimentos o servicios. Realmente esa institución como APEC lo que hace es poner en la mesa a varios de los negociadores o a varios de los reguladores de estos diferentes sectores para que

intercambien experiencias y este intercambio de experiencias es una manera muy soft de poder aceptar mal lo que normalmente hace APEC es decir vamos a ver cuáles son las mejores prácticas por ejemplo, volviendo al tema digital, en la solución de controversias y comercio electrónico. Por ejemplo ya iban a poner en la mesa lo que varios países varios países también muy complicados como China están haciendo cosas muy buenas solucionar las diferencias entre consumidores, siempre y con respecto al comercio electrónico a través de cortes dedicadas a esto. Entonces esa forma de acercamiento entre las personas que ven estos Marcos regulatorios es muy importante, creo que es una manera muy de soft luego de generar lo que se está discutiendo.

Lo que he observado es que si hay un esfuerzo porque hay una secretaría dedicada a tratar que todos los miembros de la ASEAN puedan llegar a un acuerdo entonces existe un mecanismo institucional para que la ASEAN de alguna manera pueda seguir generando frutos. Una secretaría es muy importante la tiene la OMC, pero el APEC no tiene una secretaría digamos en términos de fortaleza como la tendría la ONU ese es porque el APEC realmente es es un foro institucional que se dedica a tratar de unir personas y a que estas conversemos. No sé si eso responde tu pregunta.

Entrevistador: Sí, de hecho sí doña María muchas gracias porque nos hemos encontrado a lo largo de la investigación con diferentes perspectivas y eso está súper bien porque es enriquecedor para nosotros poder llegar un poco a conclusiones pero sí ha habido conversaciones de “ok hay que actualizar los foros o no no hay que actualizar los foros lo que hay que hacer es como retomar lo que ya teníamos” entonces está esta discusión de que qué tan que tan desactualizados están, que tan necesarios son, pueden mantenerse aún o nos deshacernos del que ya tenemos y crear uno nuevo. Entonces sí hemos topado con este tipo de de perspectiva de cuáles son las recomendaciones que se dan con respecto a los foros que actualmente tenemos y los acuerdos que actualmente tiene ASEAN.

Tal vez sólo para complementar lo que acabas de decir que es muy cierto, uno puede pensar en “ah dejamos el lado este foro y creamos uno nuevo” pero en el marco en el que estamos ahora considerándolos los aspectos geopolíticos normalmente es muy difícil digamos considerar o tal vez es muy optimista pensar que varios países vayan acordar en crear un nuevo foro en las condiciones geopolíticas que están. Un aspecto muy simple es que estos foros necesitan tener un

apoyo económico y Estados Unidos por ejemplo ha parado el apoyo económico a cooperación internacional y hay otros países yo estoy en Suiza que también están recortando el apoyo económico a la cooperación internacional y desarrollo internacional, entonces en ese marco en el que veo que los países están mirando más dentro y algunas regiones están mirando más dentro realmente me pregunto si es que la creación de un foro, y cierto es que esto mismo que existe respecto al comercio internacional, vaya en realidad darle el resultado de crear uno nuevo foro en adición a los que ya tenemos.

María: Sí totalmente eh me me gusta mucho eso porque lo que hemos visto y por eso incluimos también preguntas con respecto a las geopolítica y la consecuencias que todo esto que está sucediendo lo que estás teniendo o lo que al menos desde nuestra perspectiva, lo que hemos visto es que está llevando a los países un poco como a decir” mantengo mi distancia porque tengo que velar primero por mi seguridad por mis intereses y después vemos si podemos cooperar pero ahorita déjenme seguir a mí con lo mío”, es lo que hemos visto que sobre todo las grandes potencias como China o Estados Unidos están haciendo en en materia de cooperación que está quitando muchos fondos inclusive para financiar estos foros o acuerdos.

Entrevistador: Y tal vez sea mi última pregunta le agradezco muchísimo por el tiempo pues parte de lo que queremos es hacer con nuestro trabajo es poder llegar a recomendaciones o ver cómo estas acciones que han sido exitosas en la ASEAN pueden ayudarnos a ser lecciones aprendidas para Costa Rica y la región Latinoamérica en general pero sobre todo para Costa Rica. Entonces quería preguntarle respecto de eso, si considera que Costa Rica o la región latinoamericana tiene la capacidad suficiente para seguirle el ritmo a los países de la ASEAN en materia de economía digital y qué cosas podrían mejorarse en caso de que no. Qué cosas que estamos haciendo bien y algunas recomendaciones en cómo podemos nosotros implementar todo esto que ellos están llevando a cabo de economía digital en la parte latinoamericana que sobre todo en Costa Rica.

María: Yo creo que Costa Rica en materia de acuerdos, por ejemplo se va a unir al al DEFA, creo que ya está, ya es parte del DEFA ahora el acuerdo de economía digital que es entre Chile y Nueva Zelanda y Singapur creo que Costa Rica ya es parte o es el sitio web, no recuerdo cuál de los 2 era pero se está tratando de unir a acuerdos comerciales y creo que eso es una parte importante, esa

proactividad es importante porque algunos acuerdos comerciales realmente son muy completos en lo que refiere a la materia digital, en algunos aspectos no tan completos porque existen artículos que se encuentran en otros acuerdos comerciales que no se encuentran en el DEFA pero creo que sí esa productividad es muy importante.

Tal vez la diferencia entre países latinoamericanos y el sudeste asiático es que países latinoamericanos en el tema de Marcos regulatorios homéricos tienen una influencia muy marcada de la unión europea y esto lo vemos por ejemplo con las regulaciones de protección de datos que se han implementado en Latinoamérica y luego de que el RGDP entró con fuerza en la UE hay una cascada de regulaciones que se parecen que se han implementado en la región latinoamericana. La visión de asia es un poco más diferente es un poco más distinta a lo que está haciendo la unión europea precisamente por un temor de una sobrerregulación de mercados que es, claro un coste económico en las empresas, también es diferente porque en Latinoamérica hablamos de democracias en su mayoría mientras que en el sudeste asiático esto no es siempre la regla, es por eso que existe ese pragmatismo para ver hasta qué punto podemos cooperar. Sí tener en cuenta cuáles son nuestras inclinaciones políticas pero hasta estos negocios y nada más que negocios y vemos hasta son diferencias que existen entre las 2 regiones yo creo que la legislación europea de cierta manera ha sido cuestionada incluso por los propios europeos o ex oficiales de la unión europea porque podría estar creando muchas barreras al crecimiento económico y si esta legislación es adoptada en Latinoamérica en América latina sin cuestionamiento alguno entonces tal vez vayamos a llegar a los mismos problemas que ellos han identificado recientemente que es cuánto de esta regulación realmente protege al consumidor, protege a digamos los derechos humanos en casos de protección de datos y hasta que punto se crean barreras sin necesidad. Y hacer creo que ese que tal vez América latina tal vez Costa Rica tendría que tendría que tener un poco más de escepticismo si sigue el modelo europeo de regulación tal vez en considerar todos estos aspectos de derechos humanos y todo lo demás que son muy relevantes porque somos democracias sin embargo tal vez tener una perspectiva más pragmática a cómo se puede fomentar la economía del crecimiento económico que al fin y al cabo va a repercutir a las empresas y al crecimiento económico que es importante para eliminar la pobreza en todos los países.

Entrevista a Nadia Monge

Muchísimas gracias, nuestro trabajo tiene como título las acciones de ASEAN implementadas en los mega acuerdos RCEP, IPEF, APEC y FOCALAE durante el periodo 2013-2023 como modelo para fortalecer la cooperación desde Costa Rica. Entonces desde este título hemos establecido cuatro capítulos: el primero va analizando la parte más histórica de la ASEAN y cómo es que llega a conformarse como un bloque que tiene grandes capacidades comerciales y políticas en la región. Pero además que se viene generando nuevos como espacios a todo el sistema internacional. Luego empezamos con una parte más de análisis de cómo se ha empezado a establecer relaciones comerciales y políticas con estas potencias occidentales y de Asia, como en el caso de China, Corea y Japón y a su vez como ha empezado con foros de cooperación con la región de América América Latina, etcétera.

Y lo establecimos en el periodo 2013-2023 porque queremos ver como este desarrollo de ya no solo políticas económicas sino también como estos mega acuerdos y foros pueden potenciar la cooperación, pero eso ya es como un proceso final de nuestras conclusiones como la ASEAN se conforma, se desarrolla, genera tan buenas relaciones con potencias occidentales y de la región, y a su vez cómo podemos nosotros tomar desde la raíz acciones implementadas para poder nosotros potenciar mejores opciones políticas y comerciales de cooperación con los países de la región o las potencias internacionales. Entonces creo que nuestra conversación va más guiada como a los procesos más de la ASEAN como región.

Sí, me parece interesante. Sí me parece muy ambicioso el abordaje y el alcance del trabajo de ustedes por la diversidad y la cantidad de aristas que comprende el vínculo entre cada uno de estos foros. La cantidad de países y de temáticas que se están tomando en cuenta, así como la parte de política económica y de cooperación.

Como en algún momento le comentaba el tema, mi especialidad y mi trabajo en el Ministerio de Relaciones Exteriores se concentra en el análisis en la asesoría y en la producción de documentos para toma de decisión enfocados en las relaciones bilaterales de Costa Rica con países de Asia. Entonces la parte multilateral no es mi fuerte, sí tengo un registro histórico de los últimos 4 o 5 años, tal vez de los 10 años porque yo entré a trabajar a cancillería en noviembre del 2020, entonces

debido a la naturaleza de mi trabajo he tenido que hacer un recorrido histórico de varios asuntos que competen a las relaciones bilaterales de Costa Rica con los países asiáticos.

Espero poder ayudar a orientar el trabajo de ustedes con lo que me sea posible, sobre todo en la parte geopolítica, que es donde yo me he especializado en los últimos años. Con respecto a ASEAN, es de los foros más importantes dentro de las dinámicas de Asia Pacífico especialmente de los países de Asia del Este. Un poco como para fortalecer las dinámicas y la posición de estos países en materia de desarrollo económico y de acciones de cooperación entre ellos ante las fuerzas políticas y económicas que hay en Asia: China y Japón sobre todo, y un poco los países de Oceanía.

Entonces los países del sudeste asiático convienen trabajar en conjunto en aquellos temas donde ellos consideran que tienen intereses en común y pues de repente complementariedades en común sin tener que estar dependiendo de Japón y de China. Eso es hasta donde llega mi entender con respecto a los países de ASEAN.

Tiene como esa naturaleza decir bueno somos los países las economías asiáticas del sudeste asiático pero vamos a tratar un poco de hacerlo más a nuestra forma y sin sin tener que involucrar a los más grandes de Asia ni de mundo es un poco más sureste asiático, son 10 países que se sientan a conversar tienen sus diferentes mecanismos de diálogo de toma de decisión y ellos mismos priorizan cuales son las áreas en las que desean ir depositando recursos económicos recursos políticos humanos y demás para el progreso de la región, llámese de la cultura, energía, educación, etc.

¿Cómo se relaciona con América Latina o con Costa Rica? esa es la otra parte que nosotros podemos ir abordando. Las relaciones diplomáticas con los países del este asiático pues son relativamente nuevas.

Sí de hecho tal vez para guiar la conversación más desde la parte bilateral podríamos tal vez hablar sobre cómo se adaptan estos países que conforman ASEAN podemos hablar desde desde un aspecto bilateral, Tailandia, a los cambios políticos sociales económicos que están surgiendo en la política internacional o para poder tal vez ir proyectando cómo ellos se adaptan a estos procesos.

Sí, yo le puedo compartir fichas país Estado Bilateral de las relaciones entre Costa Rica y estos diferentes países del este asiático incluso de Asia Pacífico en general, pues que son economías emergentes son economías que en los últimos 20 30 años han tenido un desarrollo vertiginoso en un tiempo y una magnitud importante. Para Costa Rica es clave porque también son países en desarrollo con magnitudes sociales y políticas poblacionales un poco más digamos del tamaño de Costa Rica o países de América Latina en general que hemos tenido y buscado un acercamiento a Asia. Por ejemplo hablando de otros subforos como la Alianza del Pacífico que es una asociación de países latinoamericanos que buscan verdad también asociarse con las más grandes economías de Asia entonces estamos inmersos en esa conexión que es existente que es básicamente inevitable con esa área del mundo y fortalecer la parte política. Hay una brecha sociocultural importante, aparte de la brecha geográfica que tenemos que superar para acercarnos a ellos es importante tomar en cuenta las limitaciones que como países de América Latina tenemos para relacionarnos y llevar distintas temáticas con ellos, ASEAN es la puerta de entrada al Foro asiático, uno puede tener relaciones bilaterales como nosotros lo tenemos con ellos, algunas son más dinámicas que otras verdad, por ponerte un ejemplo nosotros (Costa Rica) tenemos embajada en Singapur, tenemos embajada en Indonesia, que es que ahí está la sede de ASEAN, pero en este momento por ejemplo no tenemos no tenemos personal diplomático la embajada en Indonesia.

Entonces los colegas que están en Singapur el embajador Rojas y Consejero, ellos son los que de alguna u otra forma, en coordinación con la embajada con Corea administran asuntos del sureste asiático, entonces eso es una limitación que deberíamos tomar en consideración a la hora de involucrarnos o de decidir participar en este tipo de foros. Qué tanto deseamos abordar, cuánto podemos priorizar los temas como país y ahí entra el tema de consultas con los sectores, con las instituciones competentes. Porque Cancillería no puede tomar la decisión solito de decir ejemplo que el desarrollo de energías verdes es una prioridad para trabajar con la ASEAN sin antes haber consultado las entidades competentes, ese proceso de consulta y de toma de decisión tiene que estar antes, pero nosotros parece que el proceso no llevamos forma, verdad nosotros vamos avanzando hacemos y sé que también es así para otros países de América Latina avanzamos los diálogos las conversaciones pero a nivel interno de repente hace falta un poco más de ese trabajo de planificación, y de destinar recursos no solo plata sino de tener el personal para poder dedicar

tiempo a la participa de estos foros, más que lograr el diálogo y el acercamiento con estas instancias digamos con ASEAN eso es usar los recursos que tenemos, con los alcances que deseamos. Hasta dónde podemos llegar y con eso que tenemos qué podemos lograr, creo que eso es lo que nos ha hecho falta.

Te decía de las limitaciones que tenemos como país con la representación en esos foros.

Claro, una de las cosas que se ha destacado durante las entrevistas es que los foros evolucionan con el tiempo y es importante replantearse hasta qué puntos son útiles para las necesidades para las que fueron creadas. Y si más bien no funcionan como ya no como una estrategia regional sino como solo diálogo y que no nos lleva a acciones concretas entonces creo que también se lo estás resaltando de esa forma y me parece muy acertado el poder tomar también esas cuestionamientos críticos hacia lo que lo que se plantea.

Sí, sí esa es una observación que vale mucho la pena porque precisamente entre las reflexiones que yo hacía está esto. Ubicar la temporalidad histórica en la que un foro se crea cuál es la coyuntura de ese momento? ¿Qué necesidad se busca resolver? Y si en el contexto actual corresponde unirse a ese foro y bajo las condiciones en las que se conformó en algún momento? Y eso es lo que a veces cuesta mucho en el ámbito multilateral, ir avanzando con el paso del tiempo y de los sucesos del contexto político e histórico actual porque se mueve muy rápido la verdad.

Por ese lado y con respecto a la parte bilateral, nosotros tenemos muy buenas relaciones con los países del este asiático aunque no con todas tenemos de hecho solo con dos tenemos representación diplomática permanente, es decir que tenemos una embajada. No tenemos embajada en Tailandia, no tenemos embajada en Vietnam, ni tenemos embajada en Laos, ni en Malasia. Básicamente solo en dos países, lo que más tenemos en algunos con algunos como como Vietnam un embajador concurrente, es decir el embajador Víctor Rojas que es el que el embajador de Costa Rica en Singapur, tiene la autorización del gobierno de Vietnam para gestionar asuntos relacionados con Costa Rica Vietnam. Con Laos no tenemos eso ni con Malasia ni con Brunei. Eso depende Si el gobierno de esos países desea otorgar a la persona que Costa Rica proponga esa potestad de manejar las relaciones diplomáticas porque para estos foros hay que tener representación, tiene

que asistir a esas reuniones participar de los diálogos, tomar decisiones eventualmente.

Entonces nosotros no formamos parte de ASEAN, sin embargo, si se hacen sesiones paralelas o se hacen algún tipo de diálogo o de foros en los que sí se podría participar sin tomar parte del nivel decisorio. Y para tener esa representación a veces pues hay que tener el consentimiento de los gobiernos para que alguien actúe en nombre de Costa Rica para representarnos en estos foros, hay que tener tener a alguien que tenga verdad la potestad de participar en nombre de Costa Rica. Con Brunei tenemos la particularidad de que bueno es un país con un sistema político muy diferente al de nosotros, con temas que de repente para la parte de cooperación, y me refiero a cooperación económica y cooperación sustancial pueden resultar unas diferencias importantes para nosotros y es también esas diferencias deberían de tomarse en cuenta a la hora de adherirnos a esos foros, y concretamente te pongo el ejemplo de un acuerdo de cooperación que quisimos suscribir con Brunei que no pasó en la Asamblea Legislativa entonces si nosotros queremos participar en ASEAN o ser parte de ASEAN en algún momento habría que ver si eso va a pesar.

Entonces fijarse en los miembros en las particularidades de cada uno es otro aspecto que podemos tomar en cuenta y que pues afecta de una u otra forma digo que un país como Costa Rica desea lograr en esos foros.

Tomando en cuenta eso que mencionas sobre la que toda la influencia y lo diversa que puede llegar a analizarse la ASEAN todos los países con sus peculiaridades son muy diversos entre sí, tomando en cuenta la región ASEAN como tal y cómo actúa pero también tomando en cuenta como a los países individualmente cómo usted considera con su conocimiento de la región y de Asia en general que afecta la geopolítica a la región o a estos pequeños estados que usted mencionaba que se unieron para poder trabajar como una agenda común pero aún así que tienen presiones externas llamemos China y Estados Unidos. Cómo afecta esta geopolítica a estos pequeños países y también podríamos hablarlo como un conjunto, a la ASEAN como tal.

Efectivamente ese es el punto que yo iba a tocar de analizar la relaciones que cada uno tiene con por decirlo así, los polos de poder más más relevantes en la región y en el mundo, entonces ya sabemos ya me mencionó usted bien que China es uno de esos polos es uno de los temas que ve

ASEAN precisamente es el contexto la situaciones que derivan a partir de la territorialidad del mar meridional de China. Entonces ahí hay conflictos territoriales, hay conflictos fronterizos.

Entonces por ejemplo, en este momento Filipinas tiene un conflicto muy serio con China por la cercanía que tiene con Taiwán, conflictos que incluso llegan a encartaciones de barcos pesqueros. China es un factor decisivo, Vietnam por ejemplo es otro país que por la relación que tiene una relación política-histórica normalmente no va a representar un mayor conflicto con China mientras que hay otros que sí pues son más confrontativos como puede ser Filipinas. Entonces ahí es donde también interactúan las dinámicas en otros foros, otros tipos de regionalización por ejemplo económica. Entonces si estamos hablando de por ejemplo de la región del Indo Pacífico también tenemos que analizar cuál es la relación de cada uno de esos países con Japón y con China.

Entonces vamos a ver hacia dónde se van a dónde se van a eventualmente a inclinar las decisiones y hacia aquellas que favorecen a China o más es al lado de Japón, Estados Unidos o Corea. Eso es crucial para entender un poco hacia dónde podrían dirigirse las acciones de un bloque, si se van a paralizar o no si hay ciertos temas en los que van avanzar, o en los que simplemente ya no se discute mayor cosa. La parte económica es difícil y son países que están ahorita en una encrucijada importante dado lo que es el conflicto de Corea del Norte.

Uno de los aspectos centrales que creo que analizamos al inicio de la investigación es poder generar este balance entre el RCEP e IPEF que van muy de la mano de aspectos económicos y FOCALAE y APEC que van desde una parte más de cooperación. Porque cuando uno piensa en la región Asia Pacífico, ASEAN puedes pensarlo más desde la parte comercial, sin embargo, para nosotros es importante hacer la contrabalance de que tan posible es poder integrar la cooperación estos acuerdos con países que tienen tanto potencial como Corea, Japón, Estados Unidos o China.

Entonces ese es el reto de ustedes de hilar y sintetizar, por eso mi pregunta era también de hacia dónde querían, cuáles son sus hipótesis, qué quieren contestar, a qué quieren servir con este trabajo, a dónde quiero llegar yo con esto, qué es lo que quiero resolver.

Nuestro objetivo final es poder determinar si los aspectos de cooperación en estos foros de

cooperación y acuerdos comerciales realmente se ven reflejados en acciones concretas y no solamente son como para añadir dentro esos acuerdos. Si realmente se ven reflejados o no. Entonces por ejemplo una de las conclusiones a las que hemos llegado es que es que no, realmente se escriben en el papel pero no actúan mucho, no tienen tanta relevancia como lo es la parte económica. Son acuerdos que no aprovechan ese potencial cómo podría hacerse, sin embargo, hay un claro camino de empezar a mejorar las estructuras, y mejoras en los acuerdos para hacer mejor uso de esto.

Creo que un vicio que uno tiene ya cuando está metido en estos temas de política es que da por sentado que cuando hablamos de cooperación hablamos de cooperación sustancial, es decir aquella que tiene como fin generar un cambio específico en una temática resolver una necesidad concreta en la sociedad, llámese discapacidad, entonces cuando yo hablo de cooperación yo ya me imagino verdad las discusiones para proyectos en materia de discapacidad.

Desde la interdependencia compleja la cooperación se puede ver la parte económica como un tipo de cooperación. Cuando yo coopero, desde la perspectiva de la interdependencia compleja yo lo que estoy haciendo es básicamente colaborar, como unir esfuerzos de alguna forma para lograr un fin común para mi propio beneficio, independientemente que tenga fines altruistas o no al final del día lo que importa es que yo estoy poniendo algún tipo de recurso para lograr un fin específico que no puedo lograr sola, llámese la conservación de los bosques o la integración de las empresas en las cadenas de valor. Al final del día no lo puedo hacer sola, necesito poner algo con otros para que para que lo podamos construir juntos y lograrlo al final.

También podemos hablar de cooperación política pues de una u otra forma la cooperación sustancial que es a la que vos te referís la cooperación financiera reembolsable, no reembolsable, la cooperación técnica, las donaciones etcétera, cooperación triangular o sur sur. Estas de alguna u otra forma también tiene que tener o sea de alguna u otra forma no tienen que tener el pilar político para poder operar. Entonces mi segunda observación, por lo menos en el caso de ASEAN, y en el caso de los países del sudeste asiático, yo sí puedo ver que hay y de repente pues haya puedan conseguir ustedes más proyectos, ver ejemplos de proyectos concretos donde ellos sí han logrado que las discusiones del foro se alineen con la consecución de objetivos económicos

y financieros. Entonces si ellos dicen bueno ocupamos una mayor integración económica en el sureste asiático ya tenemos un acuerdo o vamos a firmar tal acuerdo pero para eso tenemos que empezar a trabajar en la parte de logística, entonces hacen verdad proyectos de cooperación para la parte de mejora de infraestructura aduanera, infraestructura portuaria, comunicación ferroviaria, la parte energética, porque yo ocupo tener cadena de frío para poder mandar productos de un lado a otro. Si son pescados o si son mariscos yo necesito mantener camiones de frío para enviarlos y para eso necesito energía.

Entonces cómo vamos a lograr superar el déficit energético, entonces desde mi perspectiva en ASEAN sí ha funcionado el Foro de cooperación. A ver no es perfecto verdad pero por lo menos si hay casos en los que sí es posible hacer una correlación positiva, entre la sustancial: los foros, donde hay cooperación política hay diálogo político que se mezcla con acciones concretas de cooperación sustantiva.

Sí, nuestro objetivo de investigación es poder tener la claridad sobre esos ejemplos desde los foros económicos y los acuerdos de cooperación.

Donde yo sí veo que hay más retos para lograrlo es en aquellos foros donde hay diferencias importantes a nivel geopolítico y económico entre los países, muy concretamente en aquellos foros donde está metido Japón, donde está metido China, ahí es donde hay más conflictos, es más difícil y sobre todo si por ejemplo en el CPTPP. Por eso es ya comprobado que las tendencias del multilateralismo son a conformar cada vez más más subgrupos porque cuando yo veo que no funciona yo voy a buscar con quiénes sí funcione para poder alinear los intereses. A eso, se suma intereses internos y externos, por lo que la multilateralidad es la tendencia en estos momentos.

La entrevista termina con los saludos finales y la propuesta de contactarla si fuera necesario aclarar algún punto en específico.

Entrevista Dr. Jairo Hernández

Entrevistador: Igual nuevamente, muchísimas gracias por el tiempo y la oportunidad, eh ahora,

nosotros estamos estudiando, específicamente en el apartado 2, queríamos llenar como ese vacío que sentimos que hay en relación al, un poco más de información en cuanto a cooperación internacional en el marco de estos cuatro, eh bueno de los 2 mega acuerdos RCEP e IPEF y APEC Y FOCALAE. Don Jairo, le pregunto. ¿En cuáles de estos cuatro, bueno de los 2 foros o de los 2 acuerdos se siente más cómodo en desenvolviéndose, verdad en estos temas para enfocar las preguntas a hacia ya sea uno de los acuerdos o alguno de los foros?

Dr. Jairo Hernández: Bueno, estoy formalizado con los cuatro, pero eso estudié más con APEC porque yo fui embajador en Singapur y APEC está ahí FOCALAE también porque yo cuando era embajador representé a Costa Rica cuando fui Director de Política Exterior, representé a Costa Rica en varias reuniones de FOCALAE también.

Entrevistador: Ah ok perfecto. Bueno entonces, voy a empezar a hacer las preguntas y cualquiera de los foros o acuerdos a los que se puedan referir pues bienvenido sea y bueno para abrir de manera muy general. ¿ Don Jairo cuál considera usted que es la que la importancia de la región de ASEAN o el bloque ASEAN hacia el mundo o inclusive Costa Rica?

Dr. Jairo Hernández: Bueno creo que en este siglo Asia ha adquirido una particular importancia, sobre todo porque representa una gran parte del comercio mundial, de las importaciones, de las exportaciones de todo el trasiego de mercancías y de servicios por el gran ímpetu que tiene muchos países allí, llamados a ser potencias en este siglo como China e India y otros países pues que ya venían desde antes como Japón o los Tigres Asiáticos como Singapur, como Corea dieron pues un incitado ciclo de crecimiento de pasar del tercer Mundo al primer mundo, sin duda yo creo que Asia Pacífico representa para países como los nuestros, una gran oportunidad de mejora, de diversificar nuestro espacio geopolítico, nuestro espacio comercial como lo ha hecho un país como por ejemplo, un país que anticipadamente y lo hizo muy bien en la región, fue Chile. Chile desde muy temprano visualizó muy bien el impacto que podría tener esa región con el mundo y empezó a diversificar sus relaciones. Prueba de ello es que FOCALAE fue una creación de Chile y Singapur, entonces bueno ahí tenemos una muestra de esa visión temprana que ellos tuvieron.

Este yo creo que nosotros llegamos un poco tarde a eso y en algún sentido ahí vamos con pasitos, hemos abierto embajadas en varios países y todo eso pero, nos falta mucho todavía para que de la retórica pasemos a hechos más concretos.

Entrevistador: Ok, muchísimas gracias. Ahora ya que estamos hablando del tema le quería preguntar ¿Cuáles son los principales factores que contribuyen al dinamismo político económico

y social de ASEAN ya sea en el marco del FOCALAE, APEC o los 2 mega acuerdos IPEF y ARCEP?

Dr. Jairo Hernández: Buenos sin duda, por lo que decía anteriormente Asia es un continente gigantesco con mucha capacidad de producir bienes y servicios con una población también consumidora cada vez más sofisticada e importante si tomamos digamos acuerdos como FOCALAE o como APEC o como el otro que incluye lo que era el acuerdo transpacífico antes o sea países de ambas regiones no hay duda que Asia-Pacífico juega un papel muy vibrante muy importante que se quiere ver. Hay más países de Asia en FOCALAE o en APEC por ejemplo que de América, entonces no hay duda que Asia-Pacífico deja una huella muy visible, muy valiosa por el peso económico que han ido teniendo cada uno de sus países en la región y en el intercambio interregional también.

Entrevistador: Perfecto, Ahora un poquito más centrado en lo que es cooperación, ¿Cómo se visualiza o se estructura la cooperación dentro de ASEAN y cuáles son las principales estrategias y flujos de cooperación?

Dr. Jairo Hernández: Bueno, la cooperación es un espacio, un ámbito muy complejo, como en el pasado el tipo de cooperación más tradicional, es la cooperación no reembolsable, algunos países fueron muy dadivosos en eso, como Japón, como Corea, y lo siguen siendo con algunos de nuestros países, son muy dados a todavía dar cooperación financiera no reembolsable o cooperación de otros tipos y muy beneficiosos para nuestros países.

Bueno, luego con la entrada de China y como fue China estableciendo relaciones diplomáticas comerciales con la mayoría de nuestros países latinoamericanos, el país estableció otro tipo de cooperación también importante, o sea, China expone mecanismos muy peculiares de brindar financiamiento, de establecer donaciones, de establecer ciertas ayudas y pues responde también a un parámetro geopolítico, cabe citar por ejemplo la iniciativa de la franja de la ruta, pues que si bien no nos incide directamente pero es un mecanismo de cooperación que tarde o temprano va a tener incidencia en nuestros países.

Entonces yo diría que, ese fue el principio de la cooperación ha habido otras formas de cooperación, la cooperación triangular, la cooperación bilateral con ciertos países tal vez, que es muy variada. Yo recuerdo, por ejemplo, que en los años 90 hubo una cooperación muy interesante que dio los Países Bajos a tres países, uno de África, uno de Asia y uno de América Latina. Que fue a través de cooperación de Costa Rica, Benín y Bután. Son un país asiático, un país

latinoamericano y un país africano, una cooperación muy exitosa para intercambiar buenas prácticas, que eso un poco está un poco en el centro de lo que es la cooperación triangular, cuando un país donante usa un país que tiene muy buenas prácticas para beneficiar a un país más pobre.

Yo creo que hay distintos tipos de cooperación, y yo creo que ese fue el propósito original cuando se creó FOCALAE, lo que pasa es que FOCALAE poco a poco fue perdiendo dinamismo en la importancia que tuvo al principio, porque los países tal vez llamados a financiar, principalmente instrumentos de cooperación, pues no pusieron todo el aporte o el esfuerzo que tenían que hacer. A mi me tocó hace más de 10 años ir a una reunión en Bali, Indonesia. Me tocó asumir de parte de Costa Rica la presidencia pro tempore de FOCALAE junto con Tailandia, la recibimos de manos de Colombia e Indonesia, y a Tailandia le tocó organizar la reunión técnica, asesores técnicos y dos años después Costa Rica fue la sede de la reunión de alto nivel de ministros de relaciones exteriores. Yo creo que esas reuniones pasaron a ser muy protocolarias, son muy pocos los proyectos que hay en la corriente de cooperación y eso en parte porque ha habido nuevos esquemas, que se han interpuesto como los otros dos mecanismos que usted menciona el RCEP y el Acuerdo Transpacífico y en todo eso, han entrado como iniciativas paralelas que van desgastando y neutralizando las que ya había.

Digamos que APEC sigue teniendo cierta vigencia, cada año un país lidera esos esfuerzos, siempre hay en noviembre una reunión de jefes de Estado, países líderes de APEC, pero bueno, ahí más que todo APEC se mantiene porque hay países importantes como Rusia, Estados Unidos, Japón y China. Y pues sí, todavía hay buenas iniciativas, hay buenos proyectos y todo eso, pero yo también creo que se necesitan nuevos impulsos, porque sobre todo APEC ha venido a menos., producto de las rivalidades políticas que existen, por ejemplo, Estados Unidos y China, Estados Unidos y Rusia, y pues todo eso, todo ese marco geopolítico también afecta estas iniciativas.

Entrevistador: Ok, muchísimas gracias, de hecho, ahora que pensaba el IPEF por ejemplo, analizando el IPEF veía que hay mucha cooperación técnica, se habla de mucha cooperación técnica, de enseñar sobre sistemas anticorrupción y demás pero también me indica bueno que el hecho de la cooperación reembolsable sigue siendo una cooperación sumamente fuerte dentro de los países de ASEAN, que conforman ASEAN.

Dr. Jairo Hernández: Si, por ejemplo hay un esquema de cooperación regional que a mi me parece que ha sido muy exitoso que es el de ASEAN, la Asociación de Países del Sudeste Asiático, que la integran 10 países, donde está Singapur, Indonesia, Tailandia, Vietnam, Filipinas, Myanmar,

Brunéi, Laos, Camboya y Malasia. Ya mencioné los 10, yo que estuve allá, muy cerca de esos países. A mi lo que me llamó la atención es que son 10 países muy diferentes, de tamaño diferente, de población diferente, de cultura, religión, lenguaje diferente, y aún así han logrado alcanzar importantes acuerdos, o sea, más como un esquema de integración verdad, pero obviamente la integración ha traído ciertos tipos de cooperación donde tal vez los países más avanzados, han logrado ayudarle a los países menos avanzados. Un poco siguiendo el modelo de la Unión Europea. Usted sabe que la Unión Europea, países como España, Grecia, Portugal, a ellos les fue posible dar el salto cualitativo, gracias al apoyo de los países ricos originales de la Unión Europea, Alemania, Francia como Italia, entonces España dio un salto de ser un país pobre a ser un país industrializado, gracias a esos subsidios por así decirlo. Bueno lo mismo ha sucedido en ASEAN, que yo diga eso es un modelo de cooperación regional bastante exitoso porque a pesar de la diversidad política y económica de los países, el sistema se mantiene, yo creo que ahí hay un buen ejemplo para Centroamérica que tiene un sistema de integración centroamericana, el SICA, el SICA podría aprender mucho de los esquemas de cooperación que usa la ASEAN por ejemplo. Y después yo creo que hay, no sé, yo pienso que los sistemas así más compactados a una subregión tal vez, tienden a ser más exitosos que los esquemas esos que abarcan muchos países porque por ejemplo APEC, o FOCALE, donde está todo el mundo y hay países grandes, pequeños, medianos y de todo ese tipo, ahí como que la cooperación tiende a diluirse, como que los países no ponen el mismo esfuerzo, en cambio, cuando hay mecanismos como tipo ASEAN, más encapsulados a una pequeña región, como que esos esquemas tienden a ser más enfocados, con más digamos mecanismos de rendición, digamos no rendición de cuentas pero si mecanismos de seguimiento y verificación de lo que ellos están haciendo.

Entrevistador: De hecho nosotros estudiando, estos cuatro, bueno, los dos mega acuerdos y los dos foros de cooperación, principalmente nos enfocamos en ASEAN, por lo mismo verdad, porque nos llama mucho la atención como de una región tan diversa llega a unirse y que principalmente, empieza como una propuesta de seguridad verdad por toda la cuestión de la Guerra Fría, luego su fin y como se va volviendo una comunidad más consolidada, a pesar de todas estas diferencias y que se encuentra en los cuatro aspectos que estamos estudiando, que son RCEP, IPEF y como logran mantenerse ahí, a pesar de también estar las influencias de países como Estados Unidos y China, como logran diplomáticamente esta presión por parte de estas dos potencias verdad. Eso es lo que nos llama bastante la atención de su papel dentro de estos cuatro elementos que estamos

analizando.

Ahora que estamos tocando el tema más directo de ASEAN ¿Cómo considera usted don Jairo que se está adaptando la ASEAN a los cambios económicos, políticos, sociales y ambientales que surgen a nivel internacional?

Dr. Jairo Hernández: Un momento, bueno, yo creo que es compleja la pregunta y es compleja la respuesta, porque ahí los países tienen que tener un equilibrio con los países que usted mencionó antes, que son Estados Unidos y China, hace poco estuvo aquí en Costa Rica el embajador de Singapur en Costa Rica, que es un embajador no residente, él viene una vez al año al país a tener conversaciones con autoridades de gobierno, sector público, sector privado y siempre pues, yo estoy incluido en esas conversaciones por haber sido yo embajador en Singapur y siempre comentamos esto. En una de esas reuniones que lo acompañé a él, con un expresidente de la república, se mencionó el tema verdad, y él nos decía que Singapur ha tenido una historia relativamente exitosa de tener relaciones muy equilibradas, tanto con Estados Unidos como con China porque ambos son socios comerciales muy importantes para Singapur, pero ambos también son socios de cuidado en el campo geopolítico, entonces hay que andar con mucho equilibrio con ambos países, pero creo que Singapur lo ha logrado hacer muy bien, yo recuerdo que el interlocutor le preguntó a él, bueno, ¿cómo han resuelto ustedes lo de la red 5G? Porque bueno el embajador de Singapur pregunto que bueno aquí, pareciera que por el último decreto del gobierno como que el país tiende a abrazar más los intereses de Estados Unidos y dejar a China bloqueada por fuera y él le dijo: bueno en Singapur eso no pasa, porque nosotros ese tipo de sesiones se las dejamos a los técnicos, entonces si hay una empresa de Estados Unidos que calza mejor que la China, nos vamos con esa, o sea, no metemos la política en los temas comerciales y los temas técnicos.

Entonces yo creo que parte del éxito de ASEAN que es una región que tiene pues países todavía con cierto grado de autoritarismo o muy cerrados políticamente como Vietnam, verdad o Myanmar que es una dictadura, Tailandia que viene saliendo también de un régimen autoritario a países como Singapur que son como países con democracias controladas con un partido hegemónico, países como Indonesia de mayoría musulmana pero también con cierto corte autoritario, entonces uno puede ver que en realidad el éxito ellos lo han alcanzado gracias a que se han montado más sobre los intereses económicos y comerciales, es como que el matiz político lo van llevando ahí tratando de equilibrar sus relaciones con el resto del mundo, con Estados Unidos porque de hecho ASEAN tiene un mecanismo que es ASEAN más Estados Unidos, ASEAN más Japón, ASEAN

más Corea, ASEAN más China, ASEAN más Australia, ASEAN más Nueva Zelanda, ASEAN más Estados Unidos y Canadá, entonces ellos han logrado crear una serie de submecanismos muy interesantes que digamos los hace exitosos, pero en el fondo yo creo parte del éxito es que a ellos lo que aspiran es a ser países muy desarrollados, entonces a ellos más allá de las ideologías, o de la política, a ellos lo que les interesa es el comercio, bienes, servicios, todo eso. A raíz de esto, pues es como su prioridad y si en el marco de eso tienen que establecer algunos mecanismos de cooperación con otros países pues lo hacen, pero yo creo que para ellos la cooperación tampoco es así como una, bueno yo creo que la cooperación es importante en materia tecnológica, en materia técnica, en ciertas materias que no todos los países tienen buenas prácticas pero en el fondo a ellos lo que les interesa es ser países muy exitosos en cuanto a la producción de bienes y servicios y el intercambio de esos bienes y servicios de países muy bien posicionados en lo logístico, en lo estratégico, como Singapur que es un país que tiene el segundo puerto más avanzado del mundo, el mejor aeropuerto de Asia, un poco eso.

Entrevistador: Muy interesante todo este tema, de como se manejan esos países en el ámbito geopolítico y precisamente eso apunta la siguiente pregunta, en relación con la geopolítica, bueno, ¿cómo afecta la geopolítica a la región en relación con los acuerdos? Por ejemplo, ¿Cómo afecta la geopolítica en el tema de FOCALAE o APEC?

Dr. Jairo Hernández: Yo creo que si la afecta en alguna medida porque, en los tiempos en que Estados Unidos y China tenían relaciones más equilibradas, más políticamente estables o Estados Unidos con Rusia, todo eso, pues como que las cosas tendían a, todo esto se trasladaba al plano de todos estos mecanismos, en algún sentido. Si usted al nivel de los países grandes tiene buenas relaciones que no son tan contestatarias, tan llenas de tensión y todo eso. Eso va a influir en la fiidez de mecanismos como APEC y FOCALAE pero si usted tiene digamos ciertas tensiones, ciertas contradicciones eso necesariamente se va a reflejar ahí, porque entonces sobre todo las prioridades de los países grandes cambian. Para Estados Unidos es más prioridad ver como bloquea a China o China como se defiende de Estados Unidos haciendo alianzas con Rusia y todo ese tipo de cosas.

Entonces yo creo que si, la geopolítica juega un papel muy importante, entonces el resto de países que no son las grandes potencias tiene que empezar a jugar un ajedrez geopolítico interesante de ver, como equilibra sus relaciones para no verse perjudicados pero yo creo que a la larga, cuando existen estas tensiones de políticas entre los países dominantes, yo creo que si afecta los

mecanismos de cooperación que existen como en APEC y FOCALAE y eso lo hemos visto en un tiempo para acá, en los últimos 10 años para acá como con FOCALAE por ejemplo. Creo que las relaciones de Estados Unidos y China influyen mucho en el declive de todos estos mecanismos.

Entrevistador: Ok, si no, de hecho precisamente discutíamos cuál podría ser la sostenibilidad de estos mecanismos al largo plazo, teniendo en cuenta todos estos desafíos presentes, llámese de geopolítica, o inclusive como comentábamos anteriormente, como vienen los mega acuerdos tipo RCEP o IPEF a desplazar un poco verdad el papel o importancia que se viene trabajando en FOCALAE y APEC. Entonces, ¿considera usted que al largo plazo siguen siendo viables estos foros de cooperación frente a los acuerdos comerciales?

Dr. Jairo Hernández: Bueno, yo creo que la mayoría de los países han ido adquiriendo la conciencia de que a ellos les importa más los mega acuerdos comerciales o los acuerdos comerciales, tanto dentro de una región, como con una región incorporada o integrada con otra. Esos dos que usted menciona, no hay duda de que ese esfuerzo de los países va enfocado por ahí y entonces no hay duda que va en detrimento un poco de los mecanismos de cooperación como APEC, foros. En realidad, bueno no tiene la misma fuerza. No es lo mismo un foro que un acuerdo comercial, un acuerdo comercial es un tratado internacional que obliga a los países a ciertas disposiciones, obliga a los países a ciertas normas vigentes y a que si no las cumplen hay formas de castigar esos países y todo eso. Se me ocurre con la OMC por ejemplo. En cambio, un foro, pues un foro es mas una tribuna de dialogo, acercamiento y cooperación pero no tiene la misma fuerza que un acuerdo comercial, entonces bueno ahí está gran parte de la diferencia. }

FOCALAE y APEC en sus comienzos fueron iniciativas muy loables, yo diría que APEC tal vez más exitosa que FOCALAE, pero en el momento presente si uno las compara con los acuerdos comerciales, tanto el de los países internos de Asia, y el otro el que era el Acuerdo Transpacífico, no hay duda de que hay mucho más interés en esa parte comercial. Otro ejemplo que le doy es la bienvenida que esos países asiáticos le dieron a la Alianza del Pacífico, cuando la Alianza del Pacífico surgió, yo estaba allá, cada vez que México, Colombia, Chile y Perú hacían una actividad como Alianza del Pacífico eso causaba mucho entusiasmo, digamos en los países de Asia, pruebo de ello es que, llamados a ser asociados de la Alianza del Pacífico, ya Singapur lo es, en la lista están Corea, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, que quiere decir eso, que se amplía la zona de libre comercio que hay entre todos esos países. Entonces yo creo que cuando hay comercio de por medio, y ese comercio de por medio se estabiliza a través de un acuerdo comercial entonces llega

a tener mayor prioridad que un simple foro o tribuna, o un foro de cooperación como los otros que ya hemos mencionado.

Entrevistador: Ok ok, entendible, mas si se de esto, llámese persecución de desarrollo y pues si creo que los mega acuerdos tienden a desplazar un poco estos foros de cooperación y precisamente hablando un poco más de estos acuerdos. ¿Considera que son estos mega acuerdos comerciales espacios ideales para la generación de cooperación o se debería dejar a parte para estos foros?

Dr. Jairo Hernández: Bueno es muy interesante la pregunta, porque digamos que los foros estaban creados antes que los acuerdos comerciales, cosa muy distinta que ocurrió con la Unión Europea (UE) respecto a Centroamérica, que cuando la UE negoció un acuerdo amplio con Centroamérica, ese acuerdo incluía: un componente de cooperación, un componente comercial y un componente político, que las tres cosas fueron parte de un arreglo simultaneo, entonces al final, eso que existe hoy, ese acuerdo de asociación entre la UE y Centroamérica incluye los tres elementos, y los tres elementos son muy importantes, pero en el caso de Asia-Pacífico donde ya existían los acuerdos de cooperación ante esos foros de cooperación y ahora lo que sobresalen son estos acuerdos comerciales, entonces eso impone a los países una disyuntiva, que es, ¿qué hacer con estos foros que ya existen? ¿Cómo les seguimos dando viabilidad, cuando lo que más les interesa a los países es el comercio y los acuerdos comerciales de bienes y servicios y todo eso?

Yo no creo que APEC vaya a desaparecer, ni mucho menos, APEC ya tiene una mecánica muy consolidada, si uno lo ve y estudia APEC más a fondo, hay grupos de trabajo muy interesantes en los cuales los países aportan. Yo recuerdo que en su momento Costa Rica entró a cuatro grupos de trabajo como observador, eran grupos de trabajo todos en materia comercial, por ejemplo, el grupo de inversiones, el grupo de pequeñas y medianas empresas. De hecho, a mí en su momento, cuando yo era embajador, COMEX me pidió representar a Costa Rica en las reuniones de esos grupos de trabajo como observador y eran grupos muy bien establecidos y se siguen dando. Lástima que Costa Rica perdió por falta de presencia, perdió el asiento, en esas sillas de observador que tenía en APEC, pero yo estoy seguro que los que son miembros titulares de APEC, todavía siguen muy activos en este tipo de comisiones, de grupos de trabajo que van no solo en lo comercial, tienen que ver con medio ambiente, educación, con tecnología y en fin, los han ido ampliando para acoplarse a las nuevas realidades del mundo, del mundo digital e interconectado que tenemos hoy. No se si estás enterado, pero también en algún momento, hace unos años surgió un acuerdo sobre la economía digital del DEPA, que lo crearon Chile, Singapur y Nueva Zelanda. De hecho Costa

Rica, a través del Ministro de Comercio actual ya pidió el ingreso de Costa Rica y lo puede ubicar con sus siglas en inglés DEPA, es el Acuerdo de cooperación de economía digital, entonces es otro foro más pequeño pero que trata de sobresalir porque trata de ponerse a tono con los nuevos temas que rigen el mundo hoy, como son las tecnologías digitales y todo eso, entonces yo creo que a eso hay que ponerle cuidado porque si también estos mecanismos de cooperación que no tienen nada que ver con la parte comercial, no se ponen a tono con los nuevos temas estratégicos del momento pues también pueden quedar rezagados y los temas de hoy no son los mismos de hace 10 años o hace 15 años pero hoy los temas son el internet de las cosas, inteligencia artificial, todo este tipo de cosas, entonces y yo creo que en APEC si le han dado seguimiento a muchos de estos temas. He perdido ya el rastro de lo que está haciendo FOCALAE, ni siquiera sé cuáles son los países que tienen la presidencia pro tempore ahora, pero por ejemplo, cuando yo estaba en FOCALAE un país que si absorbió mucho los temas tecnológicos y cooperaba mucho con el resto era Corea, de hecho a mi me tocó ir a representar a Costa Rica en una reunión en Seúl, estando en Singapur y era una reunión solo de esos temas, digamos porque Corea auspiciaba y promovía que esos temas se mantuvieran vigentes, temas que tenían que ver con el internet y todo ese tipo de cosas con la parte digital. Pero bueno le he perdido el rastro a FOCALAE, no creo que FOCALAE, yo no creo que FOCALAE este desapareciendo o vaya a desaparecer pero yo creo que si necesita como reinventarse un poco para no quedarse atrás, y las formas de reinventarse es tal vez crear formulas de como crear mecanismos más novedosos de cooperación que sobre todo benefician a los países más rezagados, porque cuando hablamos de cooperación el mismo termino de cooperación lo que implica es que los países más avanzados ayuden a los países menos avanzados, entonces eso es en esencia lo que es cooperación. Un país avanzado no va a ayudar a un país ya avanzado, no tiene mucho sentido la cooperación, pero si la tiene digamos cuando país todavía está rezagado y ahí tenemos el ejemplo de la Unión Europea de lo que hicieron ahí, tanto internamente como lo que ha hecho la UE respecto países en América Latina, por ejemplo, de como ellos siguen cooperando en muchas áreas para que América Latina pueda surgir y progresar.

Entrevistador: Ok, creo que comentó algo que me llamo la poderosamente la atención y fue precisamente que de verdad, muchas veces los acuerdos comerciales se quedan ahí en aumentar la producción, el comercio y demás y que los foros tienen tal vez una diversificación más amplia de temas como tecnología y demás, que también si, si los países en vías de desarrollo no atendemos vamos a quedar ampliamente rezagados en cuestiones de que se están convirtiendo inclusive en

seguridad nacional, tipo seguridad cibernética, y todos estos temas de inteligencia artificial que a partir, probablemente mega acuerdos comerciales no vayamos a avanzar en esos temas, entonces eso es muy importante, vamos a tenerlo en cuenta.

Y ya como para ir cerrando don Jairo, y volviendo a caer un poquito a ASEAN y esos países de Asia-Pacífico. ¿Cómo considera usted que es esa relación actualmente, entre América, Costa Rica y ASEAN? Tal vez reduzcámoslo a Centroamérica.

Dr. Jairo Hernández: ¿Asia Pacífico, con ASEAN, se refiere a los 10 países de ASEAN?

Entrevistador: Me refiero a ASEAN, los 10 países de ASEAN respecto a Centroamérica y Costa Rica.

Dr. Jairo Hernández: Yo no creo que haya relaciones muy intensas, digamos a nivel colectivo, digamos todavía no existe un mecanismo institucionalizado de cooperación en que el SICA y el ASEAN, ha habido algunos intentos, de hecho hay un artículo de un exdirector de la escuela de RRII que escribió sobre ASEAN el ejemplo que puede dar para Centroamérica, no se si lo puede ubicar es un artículo de Alexander López, el escribió un artículo muy interesante sobre ASEAN y Centroamérica.

Yo si creo que Centroamérica si tiene más que aprender de ASEAN verdad y ojalá pudiéramos lograr que ASEAN fuera un miembro observador digamos del SICA por ejemplo o llegar a suscribir un acuerdo digamos ASEAN más Centroamérica, una cosa así, pero claro, lo que pasa es que para ASEAN Centroamérica debe ser una cosa muy insignificante porque Centroamérica es una cosa muy pequeña y en ASEAN, solo Indonesia es un país de 300 millones de habitantes y todo esto verdad, entonces hay que guardar también las proporciones, pero yo si creo que deberíamos acercarnos poco a poco pero para eso tenemos, pero es que imagínese, para que eso se de primero tenemos que consolidar lo que todavía no tenemos, y yo creo que el SICA ha venido muy a menos de unos años para acá, a nadie le importa, a ningún gobierno de Centroamérica le importa el SICA, hoy estamos sin secretario general, desde hace 1 o 2 años y entonces, como que cada gobierno esta inmerso en sus propios problemas, en sus propias realidades y no le importa, y yo creo que para que Centroamérica haga cosas con ASEAN, primero Centroamérica tiene que establecer un frente unido y para tener un frente unido debe tener un propósito, ¿qué queremos con ASEAN? ¿Qué queremos lograr con una integración de nuestra pequeña región con los países de ASEAN?

Bueno lo que ha habido son pequeñas iniciativas de países centroamericanos individualmente con

algunos de esos países, por ejemplo, Costa Rica. El embajador que está ahora en Singapur acaba de presentar credenciales como embajador concurrente en Vietnam, pero di ahí ira una vez al año digamos, pero eso no tendrá tampoco mayor impacto. Costa Rica en ASEAN solo tiene dos embajadas, en Singapur y en Indonesia y en Indonesia nunca ha tenido embajador, lo ha manejado a través de un número dos, un encargado de negocios. Panamá tal vez es un país que le ha puesto más cuidado a esa región por la cuestión del Canal de Panamá y los barcos de la bandera panameña, entonces los consulados de Panamá hacen mucho dinero con eso, sobre todo que hay mucho comercio en esa región del mundo y usan el Canal de Panamá. El Salvador acaba de abrir embajadas en Vietnam, en Singapur, entonces lo que se dan son iniciativas muy individuales pero todavía no hay nada colectivo, yo creo que debemos llegar a eso, primero unirnos nosotros como región y plantearnos una estrategia muy consolidada, una estrategia muy bien articulada de que queremos con ASEAN, pero bueno es que eso ni siquiera lo tenemos con países grandes, por ejemplo vea que las relaciones con China, cada país anda por su lado, cada país creo que ve con distintos grados de interés nuestra relación con China, creo que Costa Rica hace 17 años, empezó con mucho ímpetu en las relaciones con China pero ahora están en un nivel muy bajo, a raíz de este decreto de la red 5G y todo esto, nunca han estado tan pobres las relaciones de China con Costa Rica.

A mi me llama la atención por ejemplo, que este viernes es la celebración del día nacional de China y ellos lo van a celebrar con un coctel y un concierto y me parece muy simbólico, muy interesante el lugar que escogieron para hacer el evento, que es la Universidad de Costa Rica, es como enviarle un mensaje al gobierno de Costa Rica, diciendo “vea, vamos hacer nuestro evento nacional en una de esas universidades a las que ustedes están desfinanciando, les están quitando el presupuesto”, entonces me parece como muy simbólico eso que está pasando, y en cambio ve a otros países, bueno El Salvador está ahorita en su proceso de negociación del TLC con China en estos meses, este bueno Nicaragua tiene relaciones con China a un nivel muy geopolítico por razones obvias, Panamá si tiene relaciones yo diría bastantes, Panamá tiene una economía muy diferente, Honduras ahí esta haciendo unas cosas y habría que ver Guatemala porque Guatemala es el único país que mantiene relaciones con Taiwán, yo presiento que tarde o temprano el presidente Arévalo va hacer ese cambio a relaciones con China porque Guatemala es la economía más grande de Centroamérica, no puedes desconocer un país como China, pero bueno Taiwán se las ha agenciado muy bien para todavía cooptar el apoyo de los pocos países que le quedan, esas son mis

impresiones.

Yo creo que hay otro país el cual debemos ponerle mucha atención aquí en Centroamérica que es las relaciones con India por ejemplo, India está llamado a ser entre la tercera, cuarta potencia económica del mundo en unos años y pues India tiene mucho que aportar en temas de tecnología, ellos producen prácticamente de todo, claro que hay barreras culturales verdad y todo eso, y hay cosas ahí pues que pueden ser un impedimento en las relaciones pero yo creo que esas relaciones hay que ponerles cuidado también, y obviamente pues Japón, Corea que siempre han sido países cooperantes con Centroamérica, con Costa Rica pero yo creo que hay que redoblar todavía esa cooperación, llevarla a otro nivel, fortalecerla, consolidarla.

Entrevistador: Ok, entonces, ya para hacer unas conclusiones, tengo entendido que para lograr alcanzar cierto nivel de relación con ASEAN requerimos de un frente común, como lo puedo plantear, es muy poco probable que un país tipo como Costa Rica establezca relaciones como país solo hacia ASEAN, tiene que haber un frente común, un mercado que atraiga a este bloque

Dr. Jairo Hernández: Si si, o sea, si vemos a ASEAN como un bloque de 10 países es muy poco probable que ellos vayan a interesarse a formular algún tipo de cooperación o de acuerdo comercial con un solo país de Centroamérica, vamos a tener que hacerlo como región, como lo hicimos con Europa, con Estados Unidos. Con Japón no tenemos un TLC y yo sé que el día que eso se de la condición que va a poner Japón es que eso sea con todo Centroamérica, no con un solo país. Ha habido países que si han permitido que sea de manera bilateral como Corea, Singapur, China, que digamos que si lo han ido haciendo de manera bilateral con cada país pero Japón no por ejemplo. India no tenemos nada todavía.

Entonces, yo si creo que lo más recomendable en mediano-largo plazo si queremos hacer algo con ASEAN es hacerlo al nivel de la región centroamericana, porque al igual que ASEAN somos países, en el caso de nosotros si todos somos pequeños, en el caso de ASEAN no todos son pequeños pero ellos son países muy diversos, nosotros somos países más homogéneos, tenemos un pasado histórico común, pues es cierto que tenemos grados de desarrollo diversos en la región y en muchos ámbitos, digamos que en el caso de ASEAN eso no ha sido un impedimento para una buena cooperación entre ellos, porque Singapur es un país muy rico de primer mundo, Myanmar es un país muy pobre y todo eso, y eso no ha impedido que ellos coexistan armoniosamente en el marco de ASEAN, yo creo que si es posible pero antes tenemos que hacer nosotros un frente común antes de plantear alguna cosa más seria con un grupo tan, sobre todo tan serio y consolidado

como ASEAN. Porque en realidad ASEAN es un caso exitoso de integración en una subregión del mundo.

Entrevistador: De hecho, me parece muy interesante como ASEAN con todas sus diferencias y demás logran unirse, y nosotros con todas nuestras similitudes no lo logramos.

Dr. Jairo Hernández: Bueno, también hay una cuestión cultural verdad en alguna medida los países asiáticos provienen de una mentalidad más disciplinada, muchos son países ya sea imbuidos por la cultura confucionista o budista o islámica y eso los hace tener un cierto tipo de disciplina, verdad, para lograr ciertas cosas. Nosotros como países que fuimos dominados por la corona española, fuimos países conquistados de manera muy impositiva, muy jerárquica, muy duro, entonces eso ha permeado definitivamente el legado de nuestros países nos cuesta más y además somos países, si se quiere, a parte de que somos países pobres somos países muy desiguales también.

Entrevistador: Bueno no don Jairo, agradecerle nuevamente, muchísimas gracias por el tiempo.

Dr. Jairo Hernández: ¿El trabajo de ustedes es sobre ASEAN o sobre qué?

Entrevistador: Si, sobre ASEAN en estos cuatro mecanismos que estuvimos hablando, IPEF, RCEP.

Dr. Jairo Hernández: ¿ASEAN, la Asociación de países del sudeste asiático?

Entrevistador: Exacto, sí.

Dr. Jairo Hernández: O sea, se centran en ASEAN, pero toman como referencia estos cuatro modelos de cooperación y de acuerdos comerciales.

Entrevistador: Exactamente.

Dr. Jairo Hernández: Si bueno, yo creo que ahí la mayoría de los países de ASEAN son parte de esos cuatro modelos, no todos están en todos, pero yo creo que la mayoría si están en los cuatro y eso le revela a usted de lo abiertos que son esos países para integrarse con el resto del mundo, llámese un esfuerzo de cooperación o llámese un esfuerzo comercial son países dispuestos a entrarle a todo, siempre y cuando allá pues cierto tipo de reglas.

Entrevistador: No pues muy enriquecedor, realmente tengo buen material para trabajar.